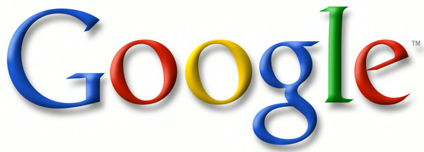
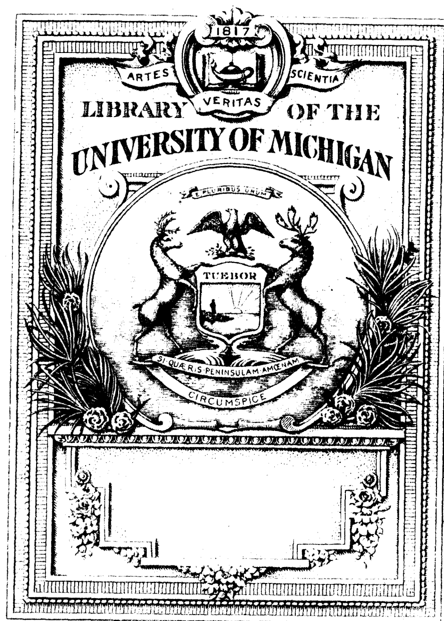



1817
ARTES
SCIENTIA
VERITAS
LIBRARY
OF THE
UNIVERSITY OF MICHIGAN
E PLURIBUS UNUM
TUEBOR
SI QUÆRIS PENINSULAM AMŒNAM
CIRCUMSPICE

LAS ISLAS FILIPINAS.

OBRAS DEL MISMO AUTOR.

Recuerdos de Filipinas........................	2	tms.
El Prisionero de Estella........................	2	»
El Derecho moderno...........................	1	»
Miscelánea Histórica, Política y Literaria.........	1	»
Los Oradores de 1869..........................	1	»
Manual de Derecho administrativo...............	1	»
Las Islas Filipinas............................	1	»

TRADUCIDAS.

Los Soldados de la Revolucion (de Michelet)......	1	»
Las Mujeres de la Revolucion (de Michelet).......	1	»
Las Provinciales (de Pascal)....................	1	»

FRANCISCO CAÑAMAQUE y Jimenez

LAS ISLAS

FILIPINAS

(DE TODO UN POCO)

REFORMAS.
LA NOVELA DE FILIPINAS: CANDELARIO.
MONOGRAFÍA DE ZAMBALES.
COSTUMBRES EN VISAYAS.
AVISOS DE UN PADRE JESUITA.

SEGUNDA EDICION

MADRID:

LIBRERÍA
DE FERNANDO FÉ
Carrera de San Gerónimo
núm. 2.

LIBRERÍA
DE SIMON Y OSLER
Calle de las Infantas
núm. 18.

1880

MADRID, 1880.—IMPRENTA DE M. G. HERNANDEZ,
LIBERTAD, 16 DUPLICADO.

DEDICATORIA.

—

Excmo. Sr. D. VÍCTOR BALAGUER.

Mi distinguido amigo: *Algunos meses hace sorprendió Vd. agradablemente mi aficion á los buenos libros regalándome un ejemplar de todos los suyos, obsequio al que aumentaba quilates la fina y por demás lisonjera dedicatoria que, de su puño y letra, al frente de ellos puso. Estoy desde ese dia en deuda literaria con Vd., y quiero saldarla ahora dedicándole estas páginas. Que es Vd. el que sale perdiendo, ya se me alcanza y bien lo deploro. No puede, empero, exigírseme otra cosa dada la incontestable desproporcion que entre los dos existe: Vd. es un poeta ilustre, Académico y el más popular de los historiadores de Cataluña; yo soy uno de tantos en la ya dilatada República de las Letras. Vea Vd., pues, cómo no depende de mi voluntad la desproporcion que, en una buena justicia distributiva, nadie hallará merecedora de tacha y censura.*

Diréle además, y como de pasada, una cosa.

Ministro de Ultramar ha sido Vd., y lo ha sido

como pocos. Pues bien; me permito recomendar le, conociendo su buen deseo, que si las vueltas de la politica le llevan otra vez á dicho departamento, aproveche en lo que pueda las reformas que juzgo necesarias en Filipinas y van someramente indicadas en este libro.

Sabe Vd. que le aprecia su afectísimo amigo

Q. B. S. M.

FRANCISCO CAÑAMAQUE.

SR. D. FRANCISCO CAÑAMAQUE.

MI QUERIDO AMIGO: *Muchísimas gracias. ¿Cómo no aceptar la dedicatoria que de su nuevo libro me ofrece? Es para mí una honra señalada. La acepto con satisfaccion y con orgullo, quedándole á Vd. altamente reconocido.*

Es una prueba de deferencia para mí inmerecida; pero que me llena de orgullo por ser de quien es, por proceder de autor tan noble y discreto, de pluma tan valiosa y de tan buen amigo.

Muchas, muchísimas gracias. Acepte Vd. mi profunda gratitud en todo lo que el corazon la siente y la frase no puede expresar.

SIEMPRE SUYO,

VÍCTOR BALAGUER.

AL QUE LEYERE.

Es posible, si no indudable, que la lectura de este libro defraude la espectacion de algunas personas; de casi todas las que conocen los dos tomos que he publicado con el título de *Recuerdos de Filipinas*.

Sobre ser esta obra de índole muy distinta á aquélla, carece en su forma y en su fondo de la variedad, de los colores, de la audacia, de los recursos de imaginacion en que tanto abundan los *Recuerdos*. Al correr de la pluma fueron

escritos, por lo que aparecen un tanto atrevidos y desaliñados: el presente librito se desquita de su compañero en que fué con más reposo compuesto, y la materia de que es objeto con más reflexion tratada.

¿Es esto censurarme á mí mismo? Tal vez. No tengo la pretension de ser infalible, ni la de sustraerme á la influencia que los años, acortando la vida, ejercen sobre nuestras apreciaciones y nuestras ideas.

¿Es que reniego de cuanto en los *Recuerdos de Filipinas* escribí? Ni remotamente. Proclamo en alta voz mi paternidad, digo que son mios y muy mios, y que en lo que de fundamental contienen ni en un ápice me retracto, ántes bien, me ratifico.

Lo que hay es que en los tan traidos y llevados *Recuerdos*—más llevados y traidos de lo que, sin duda, merecen—dije todo lo que se me ocurrió entónces

y en la forma que á la pluma, volando más que corriendo, se me vino; defecto capital que no oculto, que no debo ocultar porque es como el castigo que el tiempo impone á los ímpetus y acometividades de la inexperiencia. Añádase á este pecado—venial, despues de todo, si bien se mira—la consiguiente influencia que en mí ha tenido la lectura meditada de gran número de obras, antiguas y modernas, á Filipinas relativas, y como de la mano vendremos á convenir en que razon muy sobrada hay para que no vacile en reconocer *motu proprio* los pequeños lunares que alteran la fisonomía, más viva que correcta, de los *Recuerdos de Filipinas*.

Capítulos tienen que, como dice un discretísimo amigo mio, están *iluminados*; otros en que suenan á desvío algunas palabras dirigidas á los españoles filipinos, y bien sabe Dios, como lo demuestro en el discurso de estas páginas,

que sólo consideracion y cariño de hermanos me inspiran.

El mal está en una cosa, y no regatearé el declararla. El mal está en que los andaluces, unos más, otros ménos, no podemos referir nada sin poner de nuestra parte sus granitos de mostaza ó de pimienta. Esto es todo, en eso consiste el defecto de mis *Recuerdos*. Defecto, por supuesto, muy relativo, pues seguro hasta la evidencia estoy de que este nuevo libro, más formal y respetuoso, no alcanzará con mucho ni que sea como aquél leido en las tertulias caseras, ni que se busque y celebre por todos, ni que en las librerías se venda con la rapidez que á mí me conviniere.

Los *Recuerdos* es una obra de costumbres y entretenimiento; ésta una miscelánea que no satisfará ciertamente los gustos de todos los que la compraren.

El capítulo *Reformas* leeranlo tan só-

lo los políticos; la novela *Candelario* parecerá á unos insípida y corta á otros; la *Monografía* acaso produzca sueño á quien pene de insomnio; no serán creidas ó adolecerán de deficientes las *Costumbres en Visayas*, y los *Avisos* del jesuita alcarreño estimarán muchos que, sobre ser trasnochados, en llana y corriente prosa de nuestros dias ha podido decirse más y mejor.

Téngome todo esto por sabido ántes de que la crítica ponga á mi trabajo sus tildes; pero debo manifestar que, á mi juicio, no sólo es ménos malo que aquél este libro, sino que en su composicion he invertido más tiempo y paciencia, que su oportunidad es mayor, su fin más práctico y de resultados más positivos su conocimiento en la Península, al Gobierno y los políticos singularmente.

Los *Recuerdos* tienen un objeto, y otro muy diverso el trabajo que doy ahora al público. Aquél vulgariza las costum-

bres de Filipinas, éste trata de extender el estado de su poblacion, administracion, riqueza agrícola, industria, comercio y geografía; aquél podrá ser ameno, éste, empero, es más útil; aquél distrae, éste enseña; aquél quizá haga reir, éste quiero yo que haga reflexionar.

¿Lo consigo? Tal es mi deseo. El que leyere fallará en definitiva. Entrégome á su benevolencia.

Con la pluma ya en la mano no he de dejarla sin hacer ántes algunas ratificaciones y rectificaciones que á los críticos de aquende y allende debo por lo que de los *Recuerdos* han dicho; unos claramente y con lisura, otros con la intencion y entre líneas.

Seré breve.

Se me ha supuesto detractor de la buena sociedad de Manila porque en el tomo primero de los *Recuerdos* califico de cursi la vida que algunos españoles peninsulares hacen allí.—No hay tal, ni

yo me refiero á todos, sino á una minoría que verdaderamente no puede presentarse peor en las tertulias, teatros y paseos. ¿Quién que haya estado en Manila no la conoce? En cuanto á la mayoría de esa buena sociedad, nada he dicho ni podido decir en su desdoro. ¿Cómo, si me merece el más profundo respeto? Conste, pues, que mi sátira va dirigida á unos pocos, de modo alguno á todos. Hubiera sido injusto.

Por ofendidos se dan tambien los *aplatanados*, y hacen mal.—¿Que haya excepciones, por mí mismo conocidas y tratadas, significa que una gran parte de ellos, de los *aplatanados*, no adolece del defecto de olvidarse á menudo de la circunspeccion y reservas que la cualidad de español impone? No ciertamente. Es muy exacto, y en este punto persevero diciendo: que si hay *aplatanados* fieramente españoles y celosos de su autoridad moral, los hay tambien que no es-

tán á la altura de sus patrióticos deberes.

Motejan otros de exagerado el capítulo que trata del *Teatro de los indios.*—¿Por ventura no sucede cuanto digo en algunas provincias de Luzon y Visayas? Desde Manila es fácil desmentirlo todo, porque poco ó nada se sabe de Filipinas no saliendo de la Escolta y el paseo de Magallanes. Dénse los incrédulos una vuelta por ciertas provincias, en verdad las más atrasadas, y en ellas verán costumbres y diversiones que ni de referencia se conocen en Manila.

Que el indio—se me ha dicho tambien—no es tan poco escrupuloso como yo pretendo en lo que al honor conyugal toca. Limítome por toda respuesta á hacer la anterior recomendacion: tómense el trabajo de ir á algunas provincias, las más apartadas de Manila, y los hechos les confirmarán que de mi parte tengo la razon.

Y con esto doy punto.

Espero que los dictámenes de las personas imparciales harán justicia al patriótico pensamiento que en la composicion de una y otra obra he procurado poner por encima de la conveniencia particular y áun de las afecciones personales. Fuertes son los colores con que pinto las costumbres y episodios del Archipiélago en los tantas veces citados *Recuerdos*; pero como al hacerlo así deliberadamente proponíame fijar la atencion de los peninsulares en una provincia casi desconocida, fin que he logrado gracias á semejante lícito recurso, cabiéndome por ende la honra de que sea aquel libro mio el más popular de cuantos á Filipinas se refieren, no me arepiento; y con las salvedades ántes indicadas afirmo que considero haber prestado con su publicacion un servicio de importancia á mi país.

Madrid, Octubre de 1880.

REFORMAS.

REFORMAS.

I.

URGE hacerlas en aquellas hermosas y mal apreciadas provincias. Los sucesos, frescos aún, de la isla de Cuba dicen claramente que el Gobierno de Madrid, ménos receloso y más espansivo, debe consagrar preferente atencion á los grandes intereses que, como reliquia de nuestro pasado poderoso colonial imperio, tiene España en los remotos mares de Oceanía. Es necesario abandonar el empirismo de una rutina inexcusable, propio de antiguos tiempos, cuando los progresos sociales y políticos esta-

ban como en elaboracion, y aceptar los adelantos del dia y las exigencias del presente. No debemos olvidar ni por un momento que los pueblos han progresado, y que este progreso, en unas partes más perentorio que en otras, demanda consiguientemente una mayor suma de atenciones políticas y administrativas, otra manera de ser y de vivir, procedimientos distintos de desarrollo y manifestacion.

Sólo desconociendo la importancia principalísima del archipiélago de Magallanes y Legaspi, puede admitirse sin protesta la idea peligrosa y suicida del *statu quo* en aquel emporio de riqueza, no en balde llamado la perla de Oceanía. Por su situacion en regiones tan apartadas de la Europa, por su vecindad con otras colonias de valía incuestionable, por sus estrechas relaciones comerciales con China y el Japon, por sus productos, tan varios como abundantes y codiciados, por el número de sus naturales, por la extension de su territorio, por todo, en suma, las islas Filipinas, hasta hoy poco ménos que olvidadas por los Gobiernos de la metrópoli, exigen de nosotros cuidados más constantes, atenciones más pre-

ferentes, solicitud y celo que no desmayen ante las débiles razones de los que viven enamorados de la rutina; sino que se fortalezcan y vigoricen en una lucha moderada, pero enérgica, que concluya con las añejas tradiciones de la política suspicaz, tímida, ignorante, que mantiene tan rica parte del mundo casi en el mismo estado de incultura que cuando allí por primera vez plantó Legaspi el glorioso estandarte de Castilla.

No vamos á pedir imposibles, no hemos de querer de una vez lo que debe ser obra lenta y laboriosa del tiempo. Nos limitaremos á demostrar por qué sencillos procedimientos administrativos—ni siquiera nos atrevemos á llamarlos políticos—pueden realizarse algunas reformas que de consuno reclaman el bien de los naturales de Filipinas y nuestro propio egoismo de metrópoli. No pecaremos de indiscretos. Lo hemos probado en las páginas de nuestra obra *Recuerdos de Filipinas*. Nuestros ideales políticos para la gobernacion de la Península, de modo alguno pretendemos llevarlos de un golpe á la gobernacion de aquella provincia ultramarina. Desatino semejante no

cabe en los que, como nosotros, han estado allí y conocen cuáles son las condiciones especialísimas del país. En mucho tiempo todavía Filipinas no puede aspirar á la plenitud de la libertad. Empero si esto pertenece á la categoría de las quimeras, ciertas reformas administrativas son tan indispensables que no vacilamos en relacionarlas íntimamente con la paz y la conservacion de aquel territorio.

No se nos arguya que la paz y la conservacion de las islas Filipinas estriban en la tradicional política española en Indias. No: esto es un sofisma que no podemos, que no debemos admitir como una respuesta. Ni siquiera equivale á una disculpa. Volvamos los ojos al pasado; escudriñemos las causas de la pérdida de otras colonias, fijemos nuestra mirada en Cuba, y esa tradicional política española invocada como panacea para Filipinas, un pueblo como los demás, no puede haber caido en más tremendo y doloroso desprestigio. Es preciso que seamos más cautos, ménos confiados. Harto pagamos las genialidades de nuestro carácter y las torpezas de nuestra política para que, tenaces é incorregibles, no escarmente-

mos en las duras lecciones de nuestra propia historia. Pasó la época en que lo haciamos todo en nombre de Dios y de la fuerza; los tiempos en que regiamos los destinos de las colonias encarnando en un gobernador el *summum* de la autoridad y, por consiguiente, el abuso, tambien han pasado. Estamos en plena civilizacion, somos hijos del progreso. Es menester gobernar en nombre de la razon, del derecho y de la ley.



Demostremos primeramente la importancia real de Filipinas. Despues, y como lógica consecuencia, indicaremos las reformas que estimamos necesarias en su actual menguada administracion.

Componen el archipiélago filipino unas 1.200 islas, siendo las principales las de Luzon, Visayas y Panay. Tiene la primera 4.485 leguas cuadradas, la segunda 1.262 y la tercera 347. La de Mindanao, donde sólo poseemos las costas, comprende una extension de 3.200

leguas cuadradas, siendo una décima parte escasamente la que ocupan nuestras provincias. La isla de Mindoro, que sigue en categoría á las de Luzon y Mindanao, es una de las principales de Filipinas, pues su costa tiene más de 120 leguas de desarrollo. Como se vé, sólo la isla de Luzon aventaja á la de Cuba, cuya superficie total no excede de 4.000 leguas cuadradas.

Los puertos de Filipinas son imposibles de enumerar. Recuérdese la extension del archipiélago. Los habilitados para el comercio exterior son cuatro, á saber: Manila, Ilo-ilo, Lingayen y Cebú. Este comercio, por grande que fuere, no tiene comparacion con el de cabotaje que hacen los indios y mestizos en pequeñas embarcaciones que llaman *barotos*, *paraos*, *bancas* y *pontines*.

Los rios son infinitos. Cada provincia cuenta lo ménos con dos ó tres navegables para las embarcaciones de que acabamos de hablar. Los principales están en la isla de Luzon, ascendiendo á 40 los de primer órden. Los rios de Mindanao y Visayas no han sido reconocidos ni descritos por los geógrafos. Tal abundancia

de corrientes prueba la fertilidad del país, la inmensa riqueza que sin explotar tiene.

En cuanto al número de habitantes de Filipinas, el último censo, que corresponde al año de 1876, arroja un total de 6.173.632 almas en la forma siguiente:

Indios y mestizos	5.501.356
Ordenes religiosas	1.186
Clero peninsular	29
Clero indígena	748
Corporaciones civiles	5.552
Españoles sin carácter oficial (peninsulares y filipinos)	13.265
Chinos	30.797
Ingleses	176
Alemanes	109
Anglo-americanos	42
Franceses	30
Italianos	8
Austro-húngaros	7
Belgas	5
Daneses	1
Ejército	14.545
Armada	2.924
Indios no sometidos	602.853
TOTAL	6.173.632

Conviene muy mucho tener presente ambas cifras, la de los naturales y la de los europeos, para comprender más adelante, cuando expongamos la manera de armonizar tan grande desequilibrio entre españoles filipinos y españoles peninsulares, la razon de un Gobierno espansivo, ámplio, tolerante y descentralizador que no provoque las iras de los más fuertes, hasta hoy contenidos por la prudencia de los más ilustrados y la pasividad de los más ignorantes. No debemos frustrar la esperanza de aquéllos, ni despertar la indolencia de éstos.

Y pues queda dicho la extension considerable de las islas Filipinas, el número de sus habitantes y la importancia de sus puertos y rios, veamos ahora cuántos y cuáles son sus productos, terminando con esta ligera noticia el presente artículo, exordio indispensable de los que han de seguirle hasta completar nuestro pensamiento.

Los productos principales son el azúcar, el abacá, el café, el cacao, el algodon y el tabaco.

El cultivo del azúcar es el más generalizado en Filipinas, el más adelantado y el que ma-

yor porvenir tiene. Cosechase este rico fruto en casi todas las provincias, singularmente en Isla de Negros, Pampanga, Bulacan, Laguna y Batangas, cuyos naturales, más laboriosos y despiertos que los de otras comarcas, disfrutan los pingües beneficios de esta industria, que, segun datos que tenemos á la vista, es un negocio que deja más del 100 por 100.

El abacá es una de las cincuenta y siete variedades de plátanos que se conocen en el archipiélago. Su tronco contiene muchos y delicados filamentos, tan suaves y finos como el cabello y de una extension que á las veces pasa de dos varas. Los más sutiles se emplean en el tejido del país llamado *nipis*; y lo son á tal punto, que las indias dedicadas á este trabajo suelen encerrarse para que el aire no rompa las hebras. Los bastos se destinan á la cordelería y jarcia, que se exportan en grandes cantidades para Inglaterra y los Estados-Unidos. Como el plátano exige pocas atenciones y se reproduce espontáneamente cuando se le corta la fruta, este comercio es el que más utilidad deja. Se cultiva con grande éxito en los aluviones volcánicos, por lo cual es preferible el

de las provincias de Albay y ambos Camarines, Norte y Sur, cosechándose tambien en cantidad considerable en las Visayas. Segun la última balanza mercantil comparada con las anteriores, anualmente se exportan más de cuatro millones de arrobas de abacá.

El café se cultiva principalmente en Batangas, Tayabas, Laguna, Cavite y algunos pueblos de Calamianes. El mejor de todos es el que se cosecha en Mindanao, superior al de Moka segun muchas opiniones; pero desgraciadamente la indolencia de aquellos naturales es tan profunda y constante, que apenas trabajan lo necesario para cubrir las exigencias de su vida modestísima, por cuyo motivo el café de Mindanao apuradamente es bastante á satisfacer la demanda de los consumidores de Manila que lo prefieren al Moka. Háse calculado que cada planta de café vale un peso; de modo que, sacrificando dos ó tres mil pesos, en cinco años, no más, se puede hacer un buen cafetal de 50.000 piés que valga un millon.

El cacao se cosecha en todas las provincias de la isla de Luzon, si bien su calidad es inferior al que se cultiva en Cebú, capital de Visa-

yas. El de esta isla es esquisito y muy buscado. Las tierras de aluvion, que tienen mucho fondo y dan árboles corpulentos, son las más á propósito para este cultivo, que exige más trabajo y desembolsos que el café. Se calcula en un 60 por 100 la ganancia que deja esta produccion; pero como la planta no da fruto ántes de los tres años y los indios no tienen paciencia para esperar, su cultivo se halla casi abandonado.

El del algodon está llamado, sin duda, á adquirir la mayor importancia en Filipinas cuando abunden los agricultores europeos y el Gobierno facilite los medios de obtener brazos seguros para empresas de consideracion. Actualmente se cosechan al año unos 60.000 quintales, y no exageramos afirmando que esta cantidad puede centuplicarse tan luego como, perfeccionado el cultivo, se exporte para Europa y América, donde el algodon filipino hará, por su calidad y baratura, una concurrencia temible. Las provincias que producen más son las de Batangas, Ilocos Sur, Ilocos Norte y Cavite. El cultivo del algodon es de todos el ménos costoso. Los chinos pre-

fieren el algodon filipino al de la India, lo cual aseguraria una inmensa exportacion si se cultivase en grande escala.

Las provincias tabaqueras son, no obstante las trabas, vejaciones y abusos que trae consigo todo estanco, las más florecientes de Filipinas. ¡Qué sucederia si el tabaco fuese objeto de la libre especulacion! Pero sobre este mal, jamás bastante censurado, la Hacienda paga tarde, ó no paga nunca, á los infelices agricultores el precio determinado por el Gobierno. Hay en Manila una casa de banca que ofrece al Estado satisfacer el presupuesto íntegro de las islas á cambio del cultivo del tabaco, y nuestros Gobiernos, torpes ó rutinarios, no aceptan semejante magnífica proposicion. Casi todas las provincias producen tabaco, singularmente las de la isla de Luzon, siendo muchos los fumadores que prefieren al habano el de Cagayan, en verdad notable y exquisito.

Es notoria la importancia del cultivo del arroz en Filipinas, así como la de sus maderas, de las que hay *cincuenta y cuatro* clases conocidas hasta hoy.

Demostrada por estos ligeros apuntes la in-

mensa riqueza que atesora aquel hermoso país, cuyo presupuesto está, sin embargo, en déficit, muy luego pasaremos á manifestar las reformas de que es susceptible la administracion filipina para bien de los indios, de la metrópoli y de los intereses generales de la civilizacion.

II.

No vayan á figurarse los que al oir hablar de reformas en las islas Filipinas ponen el grito en el cielo y proclaman las excelencias del *statu quo*, que optando yo por el opuesto criterio he de pedir para el archipiélago mudanzas prematuras cuando no peligrosas. Me limitaré á exponer la conveniencia, y áun la necesidad apremiante, de llevar á cabo reformas meramente administrativas, si bien algunas de ellas guardan, como no puede ménos de ser, relacion estrecha con la política. Quédense las utopias para los que no conocen aquel país sino por el mapa, y discurramos los que en Filipinas he-

mos vivido cual conviene á la realidad y la prudencia.

Los puntos principales que me propongo tratar no son otros que el mando superior de las islas, los vicios orgánicos de la administracion, la division territorial, la unidad del idioma, la enseñanza pública, las comunicaciones, la riqueza del país y la tradicional influencia de las patrióticas Órdenes monásticas; todo, por supuesto, sintéticamente y de manera que ponga remate á mi empeño en el próximo artículo.

Fué siempre objeto de constante y apasionado debate en la prensa y áun en las Córtes, la conveniencia ó inconveniencia de la separacion del mando en Ultramar. No he de entrar yo por hoy en el fondo del asunto, limitándome á decir cuatro palabras acerca de la autoridad, de una parte excesiva y de otra deficiente, del capitan general Gobernador superior civil de Filipinas. Los partidos conservador y liberal, divididos en este punto importante por sostener el primero el mando único, y la teoría de la separacion el segundo, no deben, á mi juicio, extremar tanto, exagerándolas, por consiguiente, sus razones. Es menester buscar

un término medio que concilie ambas tendencias con la seguridad del archipiélago. ¿Cómo? Muy fácilmente: dando el mando superior á un general, cuyo carácter estimo necesario por mucho tiempo, y atribuciones meramente económicas y administrativas á un hombre civil que, áun cuando inferior al Capitan general en el órden gerárquico, se entienda directamente con la metrópoli en todos los negocios de su competencia, por completo extraña á la del Gobernador superior, que en ningun caso debe resolver las cuestiones ajenas á la milicia y el órden público.

Si bien no participo del criterio intransigente é inconciliable de nuestros partidos en este punto concreto, considero, sin embargo, tan necesaria la reforma indicada, que á la absoluta superioridad del Capitan general en todos los ramos atribuyo desde luego muchos de los males de Filipinas, singularmente el atraso bochornoso en que aquella apartada provincia se halla. No es posible, por mucha inteligencia que tenga un capitan general y por mucho que su celo se multiplique, que provea con acierto á todas las exigencias de un pueblo de seis

millones de habitantes (1); no es posible tampoco que su autoridad llegue íntegra á todas partes, pasando, como tiene que pasar, por empleados inferiores que no siempre cumplen, á veces porque no es conveniente, las órdenes que reciben. Es preciso descentralizar la administracion; dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César. La omnisciencia no es patrimonio de nadie, y ménos que de nadie de hombres cuya carrera no es la gobernacion de un pueblo, sino la guerra pura y simplemente. No pretendo con esta apreciacion mia lastimar, y de modo alguno ofender. Siento un hecho. De la misma manera es incompatible un hombre civil para los actos de fuerza que circunstancias difíciles pueden exigir en un momento dado. Creo, pues, que me coloco en el fiel de la balanza. Nada de intransigencias ni asperezas en asunto de tanta monta, en lo poco que nos queda de nuestro

(1) Un ministro de Ultramar dijo hace años en un documento público, refiriéndose á la excesiva autoridad del gobierno superior de Filipinas, que es un *encéfalo apoplético*.

pasado poderoso colonial imperio. Si somos exclusivistas lo perderemos con nuestra imprudencia; si somos discretos lo conservaremos con nuestro patriotismo.

Ahora bien: no entiendo que con esta solucion mixta esté resuelto, ni mucho ménos, el problema. Al lado del Capitan general y del que podemos llamar Intendente, debe haber una como Diputacion que asesore é ilustre á las autoridades en todos los negocios. Un diputado por cada provincia, si se quiere elegidos por los ayuntamientos, las capacidades y los mayores contribuyentes, constituirian esta alta representacion de las islas. El actual Consejo de Administracion no responde á nada, ó responde á muy poco. Es menester la intervencion directa y renovable del país, esto es, de los que conocen sus necesidades y los medios de satisfacerlas. Con esta reforma sencillísima, justa, sobre todo, no sólo se tiene la seguridad del acierto, sino que se dá á los hombres inteligentes del archipiélago, no más olvidados que útiles, aquella digna y conveniente participacion á que tienen siempre derecho el saber y la aptitud. Este elemento,

que yo llamaria sin reparo alguno al lado de las autoridades de la metrópoli, existe, sin duda, y su cantidad y calidad responden, por fortuna, del éxito de la reforma. Hay profunda ignorancia en Filipinas, como demostraré luego; pero hay tambien muchos filipinos que allí ó en Europa han adquirido y adquieren constantemente títulos y conocimientos que los colocan á la altura de la mision que propongo se les confie.

Esta Asamblea insular, compuesta de las personas más idóneas del país, como sin disputa lo serian dado el procedimiento de su eleccion, auxiliaria provechosamente, y en particular la accion administrativa, á las autoridades todas, no tan competentes ni tan ilustradas como fuera menester, si bien la amovilidad de los empleados no puede dar de sí otra cosa, contra el innegable buen deseo de todos sin excepcion. Sin facultades legislativas, pero sí con el derecho de proponer, podia dicha Asamblea, dejando á un lado lo que de añejo tienen ya las leyes de Indias y tomando lo que es perpétuamente bueno, formar un proyecto de ley municipal y otro de ley provincial que el Gobierno

de Madrid, mediante el dictámen de las autoridades de las islas, aceptaria ó reformaria sin prevenciones absurdas ni distingos rutinarios que tan caramente hemos pagado en otras partes. Y en lo que llamaria administracion interna de Filipinas, puramente local y sin aquella importancia que requiere, á no dudarlo, el visto bueno de la Península, libertad completa á las autoridades y á la Asamblea para que por sí y ante sí la rijan y gobiernen.

Tal es la primera y principal reforma que, en mi sentir, debe hacerse en Filipinas hoy mejor que mañana, y mañana mejor que pasado.

Adolece la administracion filipina de vicios orgánicos que importa mucho destruir. La actual division territorial es harto complicada, el número de provincias excesivo y por demás extensa la autoridad de los Alcaldes Mayores (1). Convendria reducir á su tercera parte el número de las provincias (51 entre provincias y distritos), en general poco pobladas, y, por consi-

(1) Véase al final la *Nota 1.ª*

guiente, de muy cómodo gobierno. No hacen falta tantas divisiones y subdivisiones que, sobre costosas, á nada práctico y útil responden. Deben suprimirse tambien las Alcaldías Mayores, y crear en su defecto gobiernos político-militares, si no se quieren meramente civiles, que, abarcando circunscripciones de importancia y participando de ámbos caractéres, extiendan su accion sin la doble embarazosa jurisdiccion de juzgado y gobierno que hoy reunen las Alcaldías.

En cada provincia un gobernador dependiente del superior de las islas, y por lo ménos un juez y un promotor fiscal sin otras atribuciones que las propias y extrictas de su alto ministerio; en una palabra, tal como se halla en Manila, donde las autoridades viven y se mueven dentro de la esfera de su jurisdiccion respectiva, y nada más. Así lo exige el fiel cumplimiento de todas ellas, la moralidad, la justicia y áun el buen sentido. No es ménos importante otra razon que hay en apoyo de los gobiernos político-militares: la de que estando casi olvidada por los Alcaldes Mayores la conquista y reduccion de los indios y negros igor-

rotes que habitan en los montes de algunas provincias, olvido que tiene, sin duda, por disculpa, muy legítima, en verdad, la condicion civil de los Alcaldes, es llegada la hora despues de tres siglos largos de sojuzgar á los que permanecen independientes y salvajes en medio de nosotros mismos (1). Para un caso de fuerza, que por desgracia no seria el primero, es más conveniente el mando de un soldado instruido, cual deben serlo los gobernadores político-militares, que el de un juez de primera instancia, perito en leyes como es de suponer; pero poco ó nada á propósito para manejar la espada y someter enérgicamente á los rebeldes. En este respecto como en muchos otros la administracion de Filipinas peca de lo contrario que la de la Península: aquélla tiene por base la confianza, ésta el recelo, y la experiencia

(1) En 200.000 kilómetros cuadrados se calcula la parte del archipiélago no sometida aún de hecho á España, y en 600.000 los habitantes que la pueblan. El presupuesto general de ingresos de Filipinas de 1880-81 fija en 14.886 pesos lo que por reconocimiento de vasallaje pagan al Tesoro de las islas.

aconseja que, huyendo de las exageraciones, se persiga lo justo y lo prudente.

En cuanto á la unidad del idioma, nadie ignora que no existe en Filipinas, á pesar de flotar allí la bandera española desde 1521. Sabido es asímismo que no está hecha la conquista de un pueblo de modo seguro á lo ménos, si en los elementos que le unen al conquistador no hay una positiva unidad. En Filipinas, sin embargo, no se considera así, como lo prueba la razon, por cierto donosísima, que á un comisario régio—D. Patricio de la Escosura—adujeron en contra de su parecer autoridades y magistraturas de allá al discutir acerca de este respecto: «alegaron que el dia en que todos los indios se entendieran y nos entendiesen, correria grave peligro nuestra dominacion sobre ellos.»—No sólo estimo sofística esta opinion, sino que á la práctica de ella débese en primer término el atraso del país y que sus naturales no se identifiquen con el *Castila,* al que no les liga otro vínculo que la religion y sus ministros.

Ahora bien; para que el lector comprenda la verdadera y triste anarquía que respecto á lenguas reina en Filipinas, y la urgente necesidad

de que el patriotismo de todos y las disposiciones del Gobierno pongan un término á semejante estado de cosas, hé aquí los dialectos que se hablan en las provincias y distritos:

Albay................	Vicol.
Abra................	Ilocano.
Antique..............	Visaya.
Balabac..............	Castellano.
Basilan..............	Castellano y moro.
Bataan..............	Tagalo y pampango.
Islas Batanes..........	Ibanag.
Batangas.............	Tagalo.
Benguet.............	Igorrote, ilocano y pangasinan.
Bohol...............	Visaya.
Bontoc..............	Suflin, ilocano, igorrote del Abra y de la Gran Cordillera.
Bulacan..............	Tagalo.
Burias...............	Vicol.
Cagayan.............	Ibanag, itane, idayan ó aeta, gaddan, ilocano, dadaya, apayao y malauec.
Calamianes...........	Coyuvo, agutaino y calamiano
Camarines Norte.......	Tagalo y vicol.
Camarines Sur........	Vicol.
Capiz...............	Visaya.
Cavite...............	Castellano y tagalo.
Cebú................	Visaya.
La Concepcion........	Visaya.

Isla del Corregidor.....	Tagalo.
Cotabato.............	Manobo.
Davao...............	Visaya.
Ilocos Norte..........	Ilocano y tinguian.
Ilocos Sur............	Ilocano.
Ilo-ilo...............	Visaya.
Infanta..............	Tagalo.
Isabela..............	Ibanag, gaddan y tagalo.
Isla de Negros........	Cebuano, panayano y visaya del Monte.
Laguna..............	Tagalo y castellano.
Leyte...............	Visaya.
Lepanto.............	Igorrote é ilocano.
Manila..............	Tagalo, castellano y chino.
Masbate.............	Visaya.
Islas Marianas.........	Chamorro carolino.
Mindoro.............	Tagalo.
Misamis.............	Visaya.
Morong.............	Tagalo.
Nueva Ecija..........	Tagalo, ilocano, pangasinan y pampango.
Nueva Vizcaya.... ...	Gaddan, ifugao, ibilao é ilongote
Pampangas...........	Pampango é ilocano.
Pangasinan...........	Pangasinan é ilocano.
Porac...............	Pampango.
Príncipe.............	Tagalo, ilocano é ilongote.
Romblon............	Visaya.
Saltan...............	Gaddan.
Samar...............	Visaya.
Surigao..............	Visaya, monobo y mandaya.

Tayabas.............	Tagalo y vicol.
Tiagan..............	Diferentes dialectos igorrotes.
Union...............	Ilocano.
Zambales............	Zambal, ilocano, aeta, pampango, tagalo y pangasinan.
Zamboanga...........	Castellano.

De esta estadística y de otra no ménos curiosa que á la vista tengo, resulta que los dialectos visaya y tagalo los hablan más de tres millones de indios; el cebuano, el ilocano, el vicol, el pangasinan y el pampango cerca de dos millones, y la lengua castellana unos *doscientos mil* escasamente. ¿Necesito, por ventura, en presencia de tales datos, ponderar la alta conveniencia de que religiosos y seglares extiendan por todos los medios posibles y con tenaz perseverancia, la propia que tamaña empresa requiere, el idioma castellano, ya como prueba de la verdadera y definitiva conquista de las islas, ya como seguridad de su union positiva á la metrópoli? ¿No es censurable, y áun vergonzoso, que al salir de Manila el viajero no halle quien le entienda sino los frailes y algun directorcillo (secretario del Tribunal) perspícuo y diligente? ¿Puede consentirse por

mucho tiempo sin grave perjuicio de los más sagrados intereses, de los intereses de la patria, que en la inmensa mayoría de los pueblos nadie sepa leer, y, por consiguiente, cumplir las comunicaciones del Gobernador y de la Hacienda, teniendo que hacer de todo el párroco, á quien van á parar las leyes, órdenes, circulares y disposiciones superiores? Grande es el patriotismo de las Órdenes monásticas y mucho se debe á su celo; pero no nos ciegue el error ó la pasion hasta negar los inconvenientes locales que semejante ignorancia del idioma oficial trae desde luego consigo. Los Gobernadorcillos descansan en la inteligencia del Padre, los Cabezas de Barangay (concejales) en el Gobernadorcillo, y de esta suerte la administracion municipal de Filipinas yace en las manos de los Reverendos, quienes por más que se multipliquen y por exquisita que su imparcialidad sea, imparcialidad que tiene que resentirse de lo humano de su condicion, no pueden proveer á todo con el acierto que se deseara, ni cumplir como que es debido las órdenes de la autoridad.

No es ménos interesante la necesidad que

hay de llevar el castellano á todos los pueblos de Filipinas bajo el punto de vista político, pues nada saben por lo general las autoridades de los planes y trastornos que suelen á veces fraguarse, sino cuando los frailes, que conocen el dialecto de sus respectivos curatos, los denuncian al Alcalde Mayor ó Gobernador. Esto ha sucedido siempre, y en la historia de las conspiraciones de Filipinas consta sin interrupcion.

III.

CONTRISTA el ánimo la absoluta é inverosímil ignorancia en que los indios viven despues de más de tres siglos que han debido ser de civilizacion y progreso. Se sale de Manila y de los pueblos inmediatos, y la oscuridad reina como señora en todas partes. Contra la voluntad de los Gobiernos de Madrid, á pesar de sus órdenes y disposiciones—algunas tan enérgicas como bien intencionadas—y á despecho de la conveniencia misma de indígenas y peninsulares, poca ó ninguna atencion se presta á la verdadera enseñanza en aquellas remotas provincias. Las influencias locales, más partida-

rias de la rutina que del progreso, y la pereza constitucional de los indios, más propensos á vivir como sus padres vivieran que á elevar su nivel moral é intelectual en provecho propio, matan toda iniciativa y hacen estéril todo proyecto. De aquí las supersticiones, muchas increibles é incalificables, que en los pueblos hay; de aquí la ineptitud, la pobreza, el atraso de las islas. No faltan maestros ni escuelas; empero aquéllos y éstas deberian ser más y estar mejor dotados, con lo que España ganaria mucho en todos conceptos. Para llegar á este fin, único acaso que puede levantar la condicion de Filipinas, estimo que, sobre el aumento que indico de las escuelas y de la dotacion de sus maestros, seria de no escasos resultados estimular constantemente el celo de los párrocos para que presten más atencion á la enseñanza, hagan guardar á los maestros el respeto que por su ministerio merecen, y prediquen á los padres la necesidad de la enseñanza de sus hijos. Nadie como los frailes, cuya influencia, basada en la tradicion, es grande, puede contribuir á que los insulares entren resueltamente, sin que este cambio

traiga consigo el que desaparezca su fervor religioso, en el ancho y hermoso camino de la prosperidad á que tienen tantos títulos. Abrigo la persuasion íntima de que los Reverendos párrocos, con sólo cumplir y hacer cumplir las órdenes del gobierno de Manila, realizarian esta envidiable y patriótica empresa, á la que coadyuvaria singularmente la iniciativa de proponer de la Asamblea insular á que me refiero en el artículo segundo.

No causa ménos dolor que el estado deplorable de la enseñanza, el deplorabilísimo de las comunicaciones. ¿Y es posible nada en un pueblo de más de seis millones de almas que carece casi en absoluto de comunicaciones? Hay poquísimas carreteras, y estas en censurable descuido; se carece de puentes; apenas llega á nuestra noticia el proyecto de algun ferro-carril madrileño; no existen tranvías; las estaciones telegráficas son contadas; diríase que desde la conquista hasta la fecha sólo se ha emprendido y hecho lo puramente indispensable para que, con mil peligros, puedan los viajeros trasladarse de un punto á otro. El cuerpo de ingenieros cumple con celo su mision y la

buena voluntad de todos haria prodigios; pero faltan medios, elementos, recursos locales para abrir comunicaciones. La centralizacion más absurda é incapaz arrebata á las provincias el derecho de proveer á las exigencias de sus intereses generales. Todo tiene que ir á Manila, que someterse al criterio incompetente de una burocracia constantemente removida. Mueren allí los asuntos, archívanse los expedientes, y mientras tanto las provincias carecen de las más sencillas vías de comunicacion. El trabajo personal de los *polistas* es como un golpe de azada en las montañas de los Pirineos. En vano las lluvias y tempestades arrojan anualmente una triste estadística de las desgracias que este estado de los caminos produce; en vano clama la opinion por un remedio pronto y eficaz; en vano los ingenieros, los párrocos y las autoridades locales piden el auxilio de Manila. Pasado el peligro de las aguas, pasan con él las angustias y los temores, y la indiferencia en unos y la impotencia en otros mantienen perdurablemente en caminos de cabras montesas los que debieran ser caminos de un pueblo bien adminis-

trado. Y no son, ni mucho ménos, cortas las distancias, ántes bien miden las leguas que la siguiente curiosa relacion pone de manifiesto:

	LEGUAS Á MANILA.
Del distrito de Abra	71
Albay	78
Antique	98
Bataan	10
Islas Batanes	150
Batangas	21
Bulacan	5
Islas Calamianes	100
Cagayan	76
Camarines Norte	55
Camarines Sur	62
Capiz	86
Cavite	3
Cebú	132
Distrito de Dabao	228
Ilo-ilo	105
Ilocos Sur	71
Ilocos Norte	88
Isabela de Luzon	83
Laguna	17
Leite	100
Marianas	378
Distrito de Masbate y Ticao	84

	LEGUAS Á MANILA.
Mindoro........................	28
Distrito de Misamis......................	176
Isla de Negros..........................	112
Nueva Ecija..........................	22
Nueva Vizcaya.........................	57
Pampanga............................	12
Pangasinan............................	37
Samar................................	111
Distrito de Surigao......................	136
Tayabas..............................	22
Union................................	40
Zambales.............................	30
Zamboanga..........................	187

Puede calcularse por este dato cuán peligroso es viajar en Filipinas, qué de penalidades y áun desgracias no habrán presenciado sus caminos, y hasta dónde contribuyen á la pobreza del país distancias tan considerables salvadas sin carreteras, sin puentes, sin líneas de vapores ni de buques de vela, sin tranvías, sin nada, pues repito que son pocas las provincias que tienen calzadas y ménos las que tienen comunicacion periódica por el mar. Ciertamente que en un pueblo así administrado no es posible el comercio, la industria ni la agricul-

tura. Apelo al testimonio de los penínsulares que hayan viajado por las provincias; que digan si, excepcion hecha de algunas comarcas próximas á Manila, no están aquéllas en cuanto á vías de comunicacion en el más censurable de los abandonos. Debe facultarse ampliamente á las autoridades civiles, esto es, á los Alcaldes Mayores ó Gobernadores, para que, por los medios justos que una ley ó disposicion expresa determine, abran vías de comunicacion entre los pueblos de una misma provincia, entre las provincias naturalmente y por lo tanto con la capital. No sólo es esto conveniente, y más que conveniente indispensable para el progreso general de las islas, sino que importa muy mucho tenerlo en cuenta á la metrópoli y á los capitanes generales del Archipiélago bajo el punto de vista político. Es preciso que, perturbado el órden público en un pueblo cualquiera, la accion de la fuerza se haga sentir con la rapidez que en casos semejantes debe emplearse. Hoy no podria hacerse por las razones antedichas. Cuiden los Gobiernos de acabar con esta gravísima y no imposible contingencia.

En el artículo primero de este brevísimo y modesto trabajo doy una idea general, no más que general, de la riqueza de todas clases que hay en Filipinas. Cuanto en este sentido se diga de aquel país es poco. La preferente atencion que los alemanes dedican al conocimiento y estudio de las islas es buen testimonio de ello (1). Nosotros, sin embargo, no sólo hacemos escaso mérito de joya tan valiosa, sino que miramos con ojo poco ménos que indiferente los trabajos que aquéllos vienen preparando en la opinion de su patria, acaso para predisponerla á un golpe de audacia. Surcado su suelo de rios y pantanos, permite, mediante

(1) Hé aquí una prueba, que aduzco para estimular el celo de nuestros Gobiernos, de modo alguno para satisfacer con la publicidad mi amor propio de autor.—De la edicion de 2.000 ejemplares de mi libro *Recuerdos de Filipinas*, cerca de 150, número considerable si se compara con la venta que obtiene allí la inmensa mayoría de las obras españolas, se han vendido hasta la fecha en Alemania, donde se publican á menudo obras tan interesantes acerca de la riqueza, poblacion y geografía de Filipinas, que alguna de ellas la consultamos los españoles mismos; la de Jagor, por ejemplo.

lo variado del clima, una fertilidad diversa y prodigiosa. Además de los productos anteriormente y á la ligera dichos, cria en abundancia considerable animales domésticos y salvajes, como el cerdo, la cabra, el perro, el gato, la gallina, el búfalo, el corzo y el jabalí, y en no ménos proporcion el buey, el caballo y el carnero, introducidos por los españoles. Entre sus minas las hay de oro, plata y hierro casi sin explotar; varios de sus rios arrastran pepitas de oro; en las inmediaciones de los volcanes, que son muchos, se coge azufre, y en algunas de sus costas el ámbar.

Un país tan rico tiene, no obstante, por el torpe empirismo de nuestra administracion, un presupuesto de gastos é ingresos que no resuelve otro problema que el mezquino de vivir al dia. Los gastos calculados para 1880-81 ascienden á 15.185.632 pesos, y los ingresos á 14.630.486, resultando, por consiguiente, un déficit de 555.146. Respecto á su comercio de importacion y exportacion, la cifra que arroja no es ménos triste. La recaudacion de aduanas, por ejemplo, llegó en el mes de Junio del presente año á la suma de 160.801 pesos, supe-

rior, sin embargo, á la de igual mes de 1879, y el pormenor de las importaciones y exportaciones durante el primer trimestre de 1880 es como sigue:

	IMPORTACION. — *Pesos fuertes.*	EXPORTACION. — *Pesos fuertes.*
Enero.............	1[illegible]4.816'56	15.985'95
Febrero...........	111.251'37	21.400'19
Marzo.............	147.616'58	19.197
Abril.............	155.619'56	29.096'12
Mayo..............	136.329'57	19.2[illegible]1'75
Junio.............	124.706'92	32.908'29

Como se vé, no son esas, ciertamente, las sumas que el comercio de importacion y exportacion de un país tan favorecido por la naturaleza como Filipinas debia acusar. Consuélenos que no es mejor el movimiento mercantil, pues segun datos oficiales, hé aquí la exportacion del primer trimestre de 1880:

	KILÓGRAMOS EXPORTADOS.	VALOR. — *Pesos fuertes.*
Abacá en rama......	23.745.792	2.675.614
—el obrado ó járcia..	319.426	61.120
Añil..............	76.199	78.316
Tintarron..........	266.104	27.867
Arroz.............	376.880	13.452
Azúcar............	55.969.176	2.760.703
Café	3.494.197	1.382.478
Maderas tintóreas....	3.375.760	78.055
		7.078.055

Para los que conocen prácticamente, ó de referencia escrupulosa, las islas Filipinas, y los milagros de la economía aplicada á pueblos tan ricos como aquel vasto archipiélago, las anteriores cifras no podrán ménos de causarles honda pena y profunda amargura. Hace falta despertar la actividad de los indios y los elementos de su suelo, siquiera hasta conseguir un presupuesto análogo al de otros pueblos de Europa, cuya tierra, seca por la edad, y cuyos habitantes, ménos en número que los que pueblan Filipinas, disfrutan, sin embargo,

de las ventajas incontestables de los grandes presupuestos. Para lograr esto debe empezarse por que el presupuesto de las islas se dicuta y apruebe en Córtes como se hace ya con el de Cuba y Puerto-Rico, y por que la Asamblea insular que propongo intervenga, por ahora como cuerpo consultivo, en su estudio y formacion. El indio, en la casi totalidad de las provincias, especialmente en las que no se dedican al tabaco y al abacá, nada hace, y es preciso que las necesidades y los estímulos de una buena administracion le saquen de la pereza en que, más que vivir, vegeta (1). No se me ocultan los defectos orgánicos de la raza malaya; pero considero que los Gobiernos de la metrópoli encontrarán, si al estudio del asunto se deciden con celo é inteligencia, medios sobrados de progreso y engrandecimiento. Nadie que haya estado, áun poco tiempo, en Filipinas, puede creer imposible el remedio eficaz de tantos y tan diversos males como

(1) A 24 millones de hectáreas asciende el suelo sin cultivar.

afligen en una inaccion inverosímil aquellas desventuradas provincias. Estimúlese en los indios el amor y áun el egoismo de la propiedad; procúrese la extension de las artes mecánicas y liberales y de ciertas profesiones científicas y literarias; aprovéchense sin recelos los conocimientos de los filipinos ilustrados dándoles en la administracion los puestos que merecen; tómense las medidas económicas y de gobierno que el estado del país reclama, como proteger la emigracion á las islas de los miles de peninsulares que salen todos los años para América, Orán y Argel en busca de trabajo, y ántes de mucho tiempo Filipinas figurará al lado de los pueblos más ricos y felices de la tierra.

Paso á tratar ahora de las Órdenes monásticas, que por lo mismo que constituyen una fuerza principalísima he dejado para lo último. Bien saben, pues lo dijo Jesús, que los últimos serán siempre los primeros. Empiezo por presentar el siguiente estadito, que resume con brevedad su clasificacion y el número de religiosos de cada Órden:

ÓRDENES RELIGIOSAS.	RELIGIOSOS.	LEGOS.
Agustinos Descalzos........	216	9
Agustinos Recoletos........	250	20
Dominicos.................	141	20
Franciscanos..............	188	11
Jesuitas..................	87	«
Congregaciones de San Vicente de Paul................	29	10
TOTAL.............	911	70

Me han supuesto varios periódicos religiosos enemigo de los frailes de Filipinas, y no lo soy. Que yo encuentre defectos en su organizacion, así como en la vida que hacen algunos de ellos, no quiere decir, en verdad, que sea enemigo, ni áun adversario, del clero regular de las islas. Soy tal vez el *único* escritor liberal que sostiene firmemente que sólo los frailes, y si no los frailes con exclusion de otros elementos, de manera esencialísima, conservan para España aquellas provincias. No conociendo el país se habla mucho,—de memoria, por supuesto,—contra las Órdenes monásticas; pero conociéndolo no es posible incurrir, á sabiendas, en tan grande injusticia. Los frailes

son, por descuido de nuestros Gobiernos y por tradicion no fácil de romper, el elemento de cultura de los indios y el más fuerte lazo que á España los une. El indio confunde, como todas las masas sociales, la moral con la religion; hace de éstas una misma cosa, ó cuando ménos dos absolutamente inseparables, y de aquí el prestigio, la autoridad, el respeto de las Órdenes monásticas en Filipinas. Únase á este hecho indubitable que la conquista ha sido obra de los frailes ántes que de las armas, y se comprenderá mi afirmacion de que, por ahora, son necesarios. Lo que hay es que yo estimo preciso, ya que tan evidente es su influencia, asociarlos de algun modo, mediante sábias y prudentes disposiciones, á las autoridades de las islas, lográndose así que la responsabilidad de su conducta y de sus actos sea clara y efectiva. Es menester contar con ellos para todo, aunque dignamente y con entereza; asentir á su importancia, aunque no á su impunidad; unirlos á la administracion de manera que sean el más eficaz auxilio de la nueva vida que propongo, no obstáculo manso, pero irresistible, á reformas de todo punto indispensables para

bien de ellos, para bien de los indios y para bien de la metrópoli. Hay patriotismo, en cien ocasiones probado, en las Órdenes monásticas de Filipinas para dudar siquiera de su poderosa cooperacion á un Gobierno inteligente y enérgico que resuelva, con discreto y pacífico progreso, enmendar yerros pasados y actuales hasta que las islas reciban de lleno y por siempre la luz de la civilizacion, no ménos fecunda y hermosa que la luz de los cielos.

Deben los frailes, y haciéndolo quitarian armas á la enemiga y motivos á la murmuracion, procurar por los medios tan numerosos como efectivos que en sus manos tienen, que los Gobernadorcillos y Tribunales cumplan exactamente las órdenes que de los Alcaldes Mayores y administradores de Hacienda reciben, ya sobre asuntos de la tributacion, ya sobre caminos y calzadas, ya sobre ornato de los pueblos, ya, en fin, sobre las escuelas, los maestros y la enseñanza; que si es cierto que muchos Reverendos hacen en todos estos casos quizá más, mejor y más barato que lo harian las autoridades mismas, no es ménos cierto que otros, por error en los procedimientos, sin

duda, disculpan y áun alientan el natural abandono de los indios, con lo que el principio de gobierno cae por tierra y cada pueblo es un Estado independiente sin otro freno ni otra voluntad que los del párroco. Y como esto sucede casi siempre contra los terminantes apercibimientos de los Obispos y Provinciales, á quienes poco ó nada ayudan las distancias de los curatos, diríjome á ellos singularmente y sin otra mira que la del bien comun. Yo no dudo que en este respecto como en los demás el querer haria milagros, cual lo hace en la hospitalidad generosa y sin ejemplo de las casas conventuales, nunca bastante agradecida y ensalzada por la llana franqueza con que los frailes la brindan desde luego á todos los viajeros sin excepcion.

Otra de las cosas en que los PP. deben poner prudencia suma, cuidado especialísimo, es en el fomento del clero secular, pues por lo mismo que se compone de indígenas importa mucho tenerlo constantemente sobre aviso. A 911 asciende, como hemos visto, el número del clero regular, y á 777 el del secular en esta forma, hasta no más desproporcionada:

	PENINSULARES.	INDÍGENAS.
Presbíteros............	28	650
Diáconos..............	1	29
Subdiáconos...........	„	19
Minoristas.............	„	20
Tonsurados............	„	30
TOTAL.........	29	748

Setecientos cuarenta y ocho sacerdotes indios (lo son en su inmensa mayoría), no sólo acusan un desviamiento de profesion tan equivocado como censurable, sino que, dado el fanatismo religioso de los pobladores de Filipinas, entiendo que constituyen un peligro político de explosion más ó ménos remota. Nadie gana con este sistema de hacer curas filipinos; ni ellos, porque á cambio del hábito dan á los extranjeros las artes, las industrias y el comercio del país; ni los frailes, porque en cada sacerdote tienen un rival envidioso; ni Filipinas, porque no está tan sobrada de talentos que pueda emplearlos impunemente en la teología y el latin; ni la metrópoli, porque harto sufre desde principios del siglo el pago que

el clero indígena suele dar en las provincias ultramarinas. El Gobierno y los Obispos deben ocuparse y preocuparse de esto, inclinando al lado útil las aficiones de los naturales hasta que el estado de las islas permita distraer una parte de su fuerza sin perjuicio notorio de los intereses generales del país. Tan necesaria considero por hoy esta conducta, como que los Reverendos Provinciales procuren, con más severidad que pasion, que los PP. salgan de la Península para Filipinas cuando cuenten cierta edad, treinta años, por ejemplo, y una buena instruccion. Van ahora muchos de veinte años y con la inexperiencia consiguiente, y claro es que á hombres de tales condiciones no puede exigírseles, por muy ascéticos que su propósito y su educacion fueren, aquellas prendas de carácter moral que tan bien sientan al hábito que visten.

Tales son, y con esto termino de una vez mi ligerísimo trabajo, las reformas y cuidados que reclama el archipiélago filipino: una prudente organizacion del mando superior, las modificaciones necesarias en la division territorial y en las facultades de los empleados de provincias,

la completa unidad del habla castellana, la enseñanza pública como fundamento de un brillante porvenir, las vías de comunicacion como base esencial de toda suerte de relaciones, el desarrollo de la riqueza de su suelo, la armonía del clero regular con la administracion y las necesidades de los tiempos, y la libertad de que carecen allí, desde fecha inmemorial, los dos grandes instrumentos que extienden y aseguran el progreso: el libro y el periódico. Hágase así y pronto, lo más pronto posible, y nada tendrá que envidiar aquella tan hermosa como desatendida provincia española á sus vecinas las colonias inglesas y holandesas.

LA NOVELA DE FILIPINAS.

CANDELARIO.

LA NOVELA DE FILIPINAS.

CANDELARIO (1).

I.



ASA á un cuarto de legua próximamente del pueblecito de A., situado en el centro de la provincia de B., un modesto rio que se alimenta sin notable alteracion del lento tributo que en su seno depositan las vertientes, al-

(1) Parecerá á los que no hayan estado en Filipinas ni oido hablar del carácter y las costumbres de aquellos naturales, hasta no más inverosímil el argumento de este ensayo, que someto tranquilo á la crítica de los que conozcan las singularidades del indio filipino.

gunas entre peñascos y malezas escondidas, de una montaña vecina que en la estacion de las aguas llora por todos sus ojos, aunque no mucho, y en el verano propiamente dicho sirve de mesa y mantel en las giras y comilonas de los pobladores de A., sobre unos 200 entre indios y mestizos segun la última estadística formada por el P. Mariano, párroco de C. y á cuyo ministerio espiritual pertenece la visita de A., de importancia escasa todavía para tener por sí curato independiente.

No mide el tal rio más de siete metros de ancho, y de largo como una legua, desapareciendo luego trabajosamente hasta morir sin aliento en el azulado mar que baña las costas de muchos pueblos de la provincia. Se cruzan sus orillas, de blanca arena cubiertas, mediante el sencillo y primitivo procedimiento de una balsa, ni tan fuerte que no infunda cierto temorcillo de naufragio á los que en ella se meten, ni tan rematadamente mala que no sirva para que pasen de un lado á otro los pocos vecinos de A. y C. que para el trasporte de sus personas la necesitan.

Llámase el rio, que pobre y todo rio es, Ca-

vagan; y más allá de sus márgenes se crian cien y cien plantas y flores, útiles unas, desaprovechadas las más, que con su verdor eterno, su abundancia prodigiosa y su diversidad incalculable, se mantienen enhiestas para dar fé, en la medida de su relativa humildad, de que no es vana patraña ni exagerado amor patrio la hermosa y singularísima flora filipina.

Habian estado hasta poco ántes de la fecha en que tiene su principio esta verídica historia, encargados de la balsa del rio Cavagan por órden del Gobernadorcillo de C., un indio y una india, padres del chicuelo que ha de llamarse Candelario por el peregrino motivo que más adelante sabremos. Cayó enfermo el matrimonio—los compañeros, que dicen allí,—á consecuencia de unas calenturas perniciosas que nadie, ni áun el mediquillo de A., curandero afamado entre los de punta, supo contener, por lo que fallecieron en el espacio de nueve dias y una noche, ella primero que él, dejando al muchacho el cuidado de su orfandad, en todas partes triste, si bien en Filipinas no tanto como en otras, á la par que el cuidado de la balsa ínterin designara el Gobernadorcillo en

razon y justicia el correspondiente sustituto.

Sintió el chico, como es natural, la muerte de sus padres; instalóse sólo y en sólo cabo en la cabaña que por todo patrimonio le dejaran, ató á su cintura con un bejuco el bolo de su padre, cubrió la juvenil cabeza con el salacó del país, y desnudo de medio cuerpo arriba y de las rodillas abajo por tener cubierto lo demás con un ligerísimo calzoncillo de jareta á la manera de los de baño, dió comienzo á su nueva vida, esto es, á trasladar gentes de una á otra orilla más sério, silencioso y resignado, al parecer, que era de esperar en una criatura de doce años.

No faltó, á pesar del carácter apático de los indios, apatía que se explica en tales casos porque nadie carece allí de un plato ó un puñado de morisqueta que comer, con lo cual tiene bastante el indígena, no faltó, digo, un alma caritativa que le propuso llevarle á su casa, emplearlo en su sementera y adoptarle como hijo.

El muchacho se negó en pocas palabras. Insistió la india—hembra habia de ser,—diciéndole que no tenia más familia que un hermano, con el que viviria cómodamente.

—No puedo.

—¿Te queda aún familia? ¿tienes hermanos?

—No,—contestó secamente el chiquillo, escarbando en la tierra con un pedazo de caña mientras dejaba vagar sus ojos por la tranquila superficie del rio Cavagan.

—Conocí á tu madre,—dijo la india, ofreciéndole un buyo que aceptó,—y á tu padre. Tu madre se casó el mismo dia que yo, y fué tu padre camarada de mi hermano, por cuyo gallo apostaba siempre (1). Ya ves que debo tenerte buena voluntad. Dime lo que piensas hacer, ó vente conmigo á C., donde hablaremos al Capitan, para que ponga aquí otra persona.

—Gracias, no puedo.

—¿Luego te quedas al cuidado de la balsa?

—Dile al Capitan,—los indios entre sí no conocen más tratamiento que el de tú,—que mande á otro en mi lugar.

---

(1) Sabido es que la única, pero incurable, diversion de los indios es la riña de gallos, y que su amor a éstos lo confunden con el amor á los hijos. Hay cien pruebas de esta afirmacion, que entrego á los que conozcan el país.

—¿Y qué vas á hacer despues?

—No lo sé,—replicó el muchacho, dirigiendo su vista á la cresta de un espeso monte que á lo léjos divisaba.

Marchóse la india sin haber conseguido nada.

A los dos dias de semejante conversacion y cinco de la orfandad de nuestro personaje, hallábase éste, como á cosa de las nueve de una noche de lluvia, relámpagos y truenos, sentado en la escalera de su cabaña, situada frente por frente del camino de C., de modo que se viesen desde ella á los que, viajando hácia A., necesitaren el servicio de la balsa. La inteligencia con que habia sido levantada la modestísima cabaña permitia ejercer idéntica vigilancia por la parte del camino de A.

No conocen, por fortuna suya, los indios la romántica desesperacion que, áun para casos de poca monta, en otros pueblos se estila. Nada de gritos ni exclamaciones, ménos aún de posturas académicas que, en fuerza de ser ridículas, hacen reir al dolor mismo. La más elocuente manifestacion que arranca la pena á aquellos naturales es el silencio, á lo sumo

interrumpido por monosílabos y gestos ántes fisiológicos que reflexivos.

No poseen tampoco en su cerebro la cantidad de entendimiento que otras razas, por lo cual, sin duda, no sólo penetran poco ó no penetran nada en el abismo que las miserias y congojas de la vida tienen constantemente abierto á nuestro discurso, por superficial que éste sea, sino que apenas se hacen cargo de las cosas más graves, mirándolas todas con un estoicismo filosófico—de algun modo he de llamarle,—que asombra y maravilla.

Diríase que así como nuestra cabeza está sin interrupcion caldeada por el fuego de su poderoso huésped, la del indio permanece fria por la soledad—relativa, por supuesto,—en que vive. Ni puede de otra suerte explicarse el estacionamiento, doloroso, en verdad, de los hijos de la antigua Malasia, para quienes los siglos trascurren estérilmente, sin dejar otra huella que la que deja el vuelo del ave en el espacio.

Estaba el chicuelo, como digo, sentado en la escalera de caña de su vivienda, á la que servian de alero muchas y grandes hojas de *nipa*,

de tal manera tejidas y colocadas en prevision de la época de las aguas, que, áun goteando sin cesar, resguardaban al huérfano de lo más récio de la lluvia.

El dia de la Vírgen de Agosto habia nuestro pequeño indio cumplido los doce años. Era para su corta edad más bien alto que bajo, rehecho, fuerte, de espaldas enérgicamente desarrolladas, pecho ancho y huesoso, brazos robustos, agilísimas piernas y piés feos y súcios. Su cabeza, que hemos dejado para lo último por ser en él lo más interesante, no era indéntica á la de sus paisanos.

Es indudable para los frenólogos que á la depresion en el ángulo facial en el órden físico responde una depresion moral é intelectual. En el indio malayo es un hecho claro como la luz meridiana, de esos que no admiten duda.

Pues bien; en nuestro personaje no era esta depresion tan pronunciada. Permitia, vista despacio, la esperanza de un entendimiento no comun entre los malayos. Indios he conocido yo de inteligencia grandísima, verdaderamente notable; empero en la masa general la

aurora y el crepúsculo se confunden, resultando una eterna penumbra. La configuracion de la cabeza que examinamos, ni tan achatada en su ángulo facial que por india pura se tomase, ni tan prominente que con la nuestra rivalizara, era un término medio en condiciones acaso de arrojar de sí la palidez del crepúsculo y quedarse para siempre con la claridad de la aurora.

Los ojos del muchacho eran negros y hasta un tantico vivos, bien marcadas las cejas, grande la boca, blancos como el armiño los dientes, entre aguileña y malaya la nariz, y toda su persona de ese color moreno subido que participa del chocolate.

Ensimismado estaba el huérfano en no sabemos qué reflexiones, interrumpidas tan sólo en su silencio por el ruido de la lluvia y de su tonante compañera la tempestad, cuando levantó de pronto la cabeza dirigiendo su vista al camino de C.

Parecióle haber oido por aquella parte el galopar de un caballo, y se preparó á prestar al viajero el servicio necesario de la balsa, importándole poco la lluvia, pues á ella están acos-

tumbrados aquellos naturales como nosotros al buen tiempo.

Preguntóse interiormente quién seria á tales horas y circunstancias. Acaso un Castila del cuerpo de carabineros; tal vez un chino avaro del negocio ántes que de la salud; quizá el Mediquillo de C. llamado aquella mañana para asistir á un parto ú otra operacion semejante. ¿Seria el Padre Mariano que iba á confesar algun enfermo de gravedad?

Con el ojo atento hácia C. nada, sin embargo, veia, aunque en los leves paréntesis de los truenos llegaba á sus oidos, y cada vez más próximo, el galope, ni cansado ni rápido, de un caballo.

Algunos momentos despues de hacerse las preguntas anteriores apareció en la orilla un ginete vestido de blanco, cubierta la cabeza con un ancho salacó y armado de paraguas encarnado que por acá llamariamos de familia. Tan cumplido hubieron de hacerle.

Desde luego adivinó el muchacho quién era el viajero. Este le dió una voz en el dialecto del país para que ninguna duda le quedara, y nuestro protagonista se lanzó presuroso á la

balsa, contestando con toda la fuerza que pudo y en el mismo dialecto:

—Voy en seguida, Padre.

Era, en efecto, el Padre Mariano.

II.

El Padre Mariano, aragonés de nacimiento y de carácter, habia ido de misionero á Filipinas cuando apenas contaba veinticinco años.

Despues de aclimatarse en Manila, donde se ganó la voluntad de todos por su carácter franco y recto, pasó al curato de C., cuyo propietario le puso al corriente en el dialecto del pueblo y su Visita. Destinado su septuagenario maestro al blando y cómodo reposo del convento de Manila, el Padre Mariano quedó de hecho y de derecho como párroco.

Cayendo aquí, tropezando allá, levantándose siempre sin dejar de proferir esta su exclamacion predilecta: ¡voto á Sanes!, gobernó el

pueblo como un bendito durante los veinte años trascurridos desde aquella fecha hasta la en que lo encontramos en la orilla derecha del rio Cavagan.

Jamás fraile alguno fué por sus feligreses más querido que lo era el Padre Mariano por los de C.

Ni avaro ni soberbio, el bien del pueblo era su norte y una vida apacible su sólo anhelo. La explotacion del indio le pareció siempre crímen inaudito; abusar de su inocencia, un escándalo; dirigirlo todo á su regalo, un egoismo del infierno.

Moderado y conciliador cual buen padre de almas, nunca tuvo con nadie una palabra más alta que otra, un altercado personal, una disputa inconveniente. Cuando la torpeza del Gobernadorcillo le sacaba de sus casillas, las órdenes del Alcalde Mayor le parecian indiscretas ó la sinrazon de algun atropello sublevaba en su ánimo la justicia, desfogaba su mal humor con el colmo ostensible de su coraje, esto es, exclamando con profana entonacion que á él le parecia terrible y no era más que inocente: ¡voto á Sanes!

Entraban en el convento para participarle las desavenencias de tal ó cual matrimonio. Nada de perder el tiempo. En el acto cogia su sombrero y su paraguas,—pues servíale este así para el sol como para la lluvia—y derecho cual un huso se metia de rondon en la casa de los desavenidos. Daba los buenos dias ó las buenas noches, acariciaba á los pequeñuelos, dejaba besuquear su mano, como es costumbre, por los padres, y muy luego entraba en materia.

—¡Voto á Sanes!—decia despues de los razonamientos de cajon.—Esto no puede seguir así. ¡Estaria bueno! A ver cómo acaba todo hoy mismo y para siempre. Está dicho. Nada de cuestiones, nada de disgustos. Paz en todas partes. En mi pueblo no ha de haber más que gente buena y que se lleve muy bien. Y si no haceis las paces, me voy á otro curato ¡voto á Sanes!, y no vuelvo más por aquí.

El temor de que el Padre Mariano abandonara el pueblo lo concluia todo, y la reconciliacion verificábase sobre la marcha.

No tenia ménos maña para evitar que los indios, prontos siempre á volver al estado de salvajismo, se remontasen, es decir, se escaparan

al monte con los igorrotes. Era C. de los pocos pueblos que no daban contingente á los montes en que viven, cual en el siglo XVI, los indios que no quieren someterse de hecho á la dominacion española.

El Padre Mariano era de la mejor de las pastas, de pasta flora. Modesto y sencillo, siempre quebraba algo de su parte en las cuestiones que le atañian. Ni sus compañeros los curas inmediatos, ni los lejanos ni nadie podian decir nada contra él. Aunque con su alma en su armario, como se dice vulgarmente, guardábala para las grandes ocasiones, para imponerse miedo á sí mismo votando á Sanes.

En una ocasion—recordaremos una prueba de su humildad—consideró que era vergonzoso para el pueblo no tener una pequeña calzada en cierto sitio de los arrabales muy transitado por conducir á dos puntos principales de las cercanías de C.

Llama al gobernadorcillo y le dice su plan. No le parece mal al indio; pero objeta que no hay brazos.

—¡Voto á Sanes! ¿Que no hay brazos!

—No hay, Padre.

—Lo que no hay es amor al pueblo; eso, eso es lo que no hay, que lo que es brazos, sobran.

—¿Dónde, Padre?

—En el pueblo, ¡voto á Sanes! ¿Dónde ha de ser?

—Están en la sementera—replica humilde el gobernadorcillo.

—Con un par de dias que dedique todo el mundo hay bastante; pero todo el mundo, ¿lo oyes? todo el mundo. Tú el primero, y los cabezas, y el directorcillo, y la principalía...

—No querrán, Padre.

—¿Que no querrán? ¡Voto á Sanes! Les daré el ejemplo... Mira, el domingo despues de la misa, todo el mundo á la calzada, y yo mismo, ¡voto á Sanes! yo mismo iré con mi azadon y llenaré la primera espuerta.

Llegado el domingo todo bicho viviente fué á trabajar en la calzada, marchando delante el buenazo del Padre, que llenó, en efecto, la primera espuerta, con lo que estimuló el celo de los reácios y el camino quedó á los pocos dias como el Padre Mariano deseara.

Este y otros rasgos de su carácter habíanle dado, sobre fama en la provincia, el cariño

respetuoso, no zalamero porque no lo hubiera admitido en su genial francote y sin malicia, del pueblo de su residencia. Era, además, el Padre Mariano tan á propósito para un fregado como para un barrido, quiero decir, que servia para todo; para asistir á un bailujan, tomar parte en un catapusan, apostar por éste ó el otro gallo en las riñas, casar novios, reprender al más pintado, hablar al más humilde, remar una canoa, ensillar un caballo y marchar ginete sobre él leguas y leguas, poner un remiendo á su hábito, dar cuatro zurcidos en la camisa, freirse unos huevos, aderezar una ensalada, guisar un pollo y áun estofar una gallina; á propósito, en fin, para todo lo que tiene que serlo un fraile español entre aquellos naturales y en aquellas alturas.

No era el Padre Mariano lo que se llama un verdadero asceta. Ni hay fraile que lo sea dadas las condiciones del país y las especialísimas de su patriótica mision, que además de religiosa es en alto grado política.

Cuidaba bastante de su persona y no poco de su convento, uno de los más cómodos y bonitos del obispado; como que son sus cimien-

tos de buena mampostería y de tablas el resto. Inmediato á la iglesia para evitarse largos paseos en su constante tragin de salir y entrar en cumplimiento del deber, en él pasaba los dias, las semanas, los meses y los años de la manera que se ha visto y verá aún brevemente.

Levantábase por lo general, así en invierno como en verano, á eso de las seis de la mañana; rezaba un ratito, leia otro en su Breviario, daba una vueltecilla por la casa, salia á decir su misa, y como á cosa de las ocho tomaba una buena jícara de soconusco con su ensaimada correspondiente; entreteníase hasta las diez en los perfiles y menudencias del convento, á cuya hora iba de casa en casa enterándose de las novedades ocurridas durante la noche. Tornaba al convento á las doce, comia á la española, retirábase á dormir una siesta de dos horas, y de cuatro á siete ó daba un paseo á caballo, ó se alargaba á pié á ver el estado de tal ó cual sementera, ó entraba en el Tribunal á tratar con el gobernadorcillo y los cabezas de los asuntos municipales. A la oracion metíase de nuevo en el convento, donde despues de cenar y dar gracias á Dios mandaba cerrar la puer-

ta de la calle y todo el mundo á la cama. Era el Padre Mariano hombre que de un sólo tiron dormia, y sin despertar una sola vez, como no lo hicieran para algun menester del curato, diez horas muy cumplidas. Así estaba él de sano, frescote y bien dispuesto.

Representaba, es verdad, los cuarenta y cinco años que habia vivido; pero ágiles sus piernas, casi terso su cutis aunque por el sol un poquillo tostado, expresivos los ojos, abundante el canoso pelo, fuerte el estómago y firme como el primer dia su cabeza, *aliquando* permitíase competir en tirar á la barra ó jugar á la pelota con los castilas que con tanto cariño y generosidad hospedaba siempre en su convento.

No era tonto, por lo que sus sermones, dichos á la buena de Dios y sin los afeites de la retórica, pero sentidos y oportunos, causaban mucho efecto entre los sencillos habitantes de C., cuyas lágrimas despues de los períodos tremebundos de la Pasion y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, por ejemplo, hacian exclamar al Padre Mariano al despojarse de la vestidura en la sacristía:

—Esta gente es buena como el pan blanco; pero ¡voto á Sanes! que no es ménos llorona. Un dia me harán llorar á mí, que al cabo no soy de estuco, y el lance tendrá que ver, ¡voto á Sanes!

III.

Volvamos al rio Cavagan.

Cuando tirando el indio con todas sus fuerzas de la balsa llegó ésta á la otra orilla, adelantóse el chicuelo á besar al Padre la mano y darle las buenas noches.

—¿Quiere Vd. apearse del caballo?

—No, me está esperando un enfermo de cuidado y no puedo perder un minuto.

—Es que la balsa no está muy fuerte—añadió el chico con interés.

—No importa. Entraré en ella montado; y si se hunde, ¡voto á Sanes! que más perderá el pobre enfermo.

—Como Vd. quiera.

Batió los ijares de la bestia el Padre Mariano, y en un periquete estuvo dentro de la balsa, que en el acto empezó á hacer agua aumentada por la que del cielo caia sin interrupcion. Los truenos y relámpagos no cesaban. El chiquillo, por su parte, más atento á la seguridad del Padre que al riesgo que él mismo corria, tiraba y tiraba de la balsa sin apartar sus ojos del castila, en el que parecia intentar leer el miedo ó la turbacion. Inútil curiosidad tratándose de un aragonés.

A lo sumo santiguábase siempre que la claridad del relámpago deslumbraba su vista. Sólo cuando vió, estando próximo ya á la orilla del rio, que la balsa habia hecho más agua de la conveniente y que el pobre niño sudaba por todos sus poros sin proferir una queja ni desmayar un instante, se lamentó de la noche que hacia.

—¡Qué noche, Dios mio, qué noche! ¡Y tan retebien como estaba yo en mi camita! Sea todo por amor del Señor.

Callóse un segundo, y continuó, mirando con tierna curiosidad al chicuelo.

—Pero ¡voto á Sanes!, hijo mio, que tam-

poco á tí te hará maldita la gracia esta noche del infierno. ¿Tienes frio? ¿te has cansado? ¿cómo estás tú aquí siendo tan pequeño? ¿por qué no ha puesto otro el gobernadorcillo?

Llegó por fin la balsa hasta tocar en tierra.

—Mira—dijo el Padre Mariano preparándose para partir—voy deprisa y no puedo detenerme; pero cuidado que estés dormido cuando vuelva, que será dentro de una media hora. Tengo que hablarte, pues ya sé que eres un pobre huerfanito. ¿Eh? espérame, que vengo en seguida.

—Bueno, Padre—contestóle el indio poniendo bien los estribos de la silla y besándole la mano de nuevo.

Partió á un mediano galope el cura, que por el camino de A. votó á Sanes más de veinte veces mientras discurria acerca del balsero, y volvió éste á quedarse solo, rendido por la fatiga y empapadas en agua y sudor sus carnes.

IV.

No tardó en presentarse el Padre Mariano en el rio Cavagan. A la media hora, como habia dicho, estuvo de vuelta, entablando con el indio esta conversacion despues de cerrar su paraguas, apearse del manso caballo y entrar en la cabaña á fumarse un cigarrillo de papel.

—Pues sí, hijo mio; ya sé que eres huérfano y que no has querido irte, ñoños que sois los muchachos, con una buena mujer que se brinda á adoptarte. Y vamos á ver, ¿por qué te has negado?

—No quiero, Padre.

—¡Voto á Sanes!, no quiero no es una razon. Es menester que me digas, porque desde ahora soy otro padre para tí, por qué has tirado por la ventana una proporcion tan bonita. ¡Ea! explícate.

—No me gusta vivir en el pueblo ni traba-

jar—contestó el muchacho en el tono más natural del mundo.

—¡Ave María Purísima! Eso es, quieres vivir condenado, como los igorrotes, ni más ni ménos. ¡Voto á Sanes! ¿Y para eso soy yo cura, para que me digan tales insolencias en mi cara? ¿Has creido que te burlarias de mí?

—No, Padre.

—¿Pues entónces?.... Nada, nada; esas son tonterías de los pocos años. Mañana mandará el gobernadorcillo tu reemplazo, y te vas inmediatamente con aquella buena mujer. ¿Lo entiendes?

—Sí, Padre,—contestó el muchacho mirando al suelo humildemente, pero sin darse por convencido.

Conociólo el Padre Mariano, que como metido entre indios nada ménos que veinte años adivinaba sus pensamientos en un abrir y cerrar de ojos, y se propuso insistir, tanto más cuanto que la simpática y áun inteligente fisonomía del rapaz llamábale no poco la atencion.

—¿Si querrá el pícaro remontarse?—se preguntó para sí.—Vamos á ver por dónde respira.

Y empleando un tono medio, entre incomodado y tranquilo, prosiguió de esta manera:

—¿Conque está dicho, eh? No hay más que hablar. Tengo sueño y estoy mojado hasta los huesos, por lo que me voy en seguida. Espero que mañana mismo irás al pueblo. De lo contrario haré que un cuadrillero te lleve á pescozones—añadió levantándose para salir.

—Voy á la balsa,—repuso por todo ofrecimiento el chico, haciendo ademan de dirigirse á la puerta.

Detúvole por un brazo el Padre Mariano, ni remotamente satisfecho del silencio del indio.

—¿Irás mañana al pueblo?

Nada contestó nuestro personaje, limitándose á guardar una actitud respetuosa.

—¡Voto á Sanes! ¿no me dices que sí, bribon?

—No quiero estar en el pueblo, ni trabajar, ni pagar tributo, ni hacer nada. Me iré al monte—concluyó el muchacho con resolucion impropia de su edad.—Arriba se está mejor, segun dicen los que bajan á vender tabaco.

—¡Voto á Sanes! Ya pareció aquello. Harto sabia yo que sois más malos que la quina.

Nada, eso no puede ser; pero que no puede ser—continuó casi de mal humor.—Lo pensado, pensado está, y de todas las ideas la mejor es la primera... Oye, insolente, ahora mismo te vienes conmigo al pueblo.

—No quiero, Padre.

—¡Cómo! ¿tampoco te vienes al convento?

—¿Al convento?—preguntó el chico entre incrédulo y turulato.

—Sí, al convento; á vivir en él, á servirme de bata, á estar á mi lado siempre.

—Eso sí,—dijo la pobre criatura, para quien el convento era la casa de Dios por haberlo oido así á sus padres y á todos los indios.

—¡Voto á Sanes! Ya suponia yo que no te resistirias hasta ahí. Os conozco bien. Todos quereis servir al Padre, comer lo que come el Padre, vivir donde el Padre vive, en una palabra, ganar un cachito de gloria en el otro mundo. Despues de todo, yo debo ser el agradecido... y lo soy... ¡voto á Sanes!

Dijo esto último el Padre Mariano en español, como á la boca se le vino, por lo que su futuro bata quedóse en ayunas.

—¡Ea! vamos andando, que esta ropa mia

pesa un quintal, y no están mis huesos para echar plantas... Por supuesto,—prosiguió en el dialecto del país,—que me prometes por la Vírgen ser bueno.

—Séré bueno, Padre.

—Con esa condicion te vienes, y desde esta noche. Son ya las once, nadie necesitará la balsa hasta mañana, que muy tempranito tendrá, como es debido, un hombre hecho y derecho á su servicio. Lo diré en el Tribunal al pasar ahora camino del convento. ¿Qué creias, bruto de tí, que iba á dejarte libre para que al levantarme mañana me la hubieses jugado de puños? ¡Voto á Sanes, que á mí no se me pega tan fácilmente!

Entraron en la balsa despues de haber metido el caballo, y ambos á dos tiraron esta vez del recio bejuco que de soga ó maroma servia. Haciendo la misma agua, cayendo la misma lluvia y bajo el tremendo ruido de los mismos truenos que ántes, arribaron á la orilla, donde el padre montó en su jaco, abrió su enorme paraguas y dijo al indio que se acomodara en la grupa. Hízolo éste así, y tomaron el camino de C.

De las cien cosillas sueltas y menudas que al indio preguntara su protector, esta no más es la que por el presente momento nos interesa:

—¿Cómo te llamas?

—Sinibaldo Olalla.

—¿Sini... qué?—le preguntó el Padre con su natural franqueza y poco ménos que echándose á reir.

—Sinibaldo, Padre.

—Nombre feo é impronunciable si los hay, hijo mio. ¿No tienes otro?

—No, Padre.

—¿Cómo se llamó tu padre?

—Casildo.

—¡Aprieta!—exclamó el buen aragonés sin poder contenerse.—¿Y tu madre?

—Candelaria, Padre.

—Eso ya es otra cosa. Pues mira, como yo no tengo la culpa de que te pusieran un nombre tan feote como el que has dicho, desde hoy te llamarás como tu madre, es decir, con la variacion consiguiente de hembra á varon, ¿estás?: te llamarás Candelario.

V.

Por de contado que no tardó Candelario, de suyo inteligente, en ser el primero de los tres batas del convento.

Aprendió bien el castila de cocina que por allá generalmente se usa, y nadie como él para servir al Padre Mariano y adivinar sus gustos y deseos en un santi amen.

Al levantarse el párroco por las mañanas nunca echó de ménos el agua para lavarse, limpios los zapatos, cepillados á conciencia el pantalon y el hábito, en un gárfio de la percha el sombrero, y allá en uno de los ángulos de la espaciosa alcoba y como sirviendo de puntal á la pared, el hermoso paraguas encarnado que conocemos.

Servíale el chocolate á las ocho en punto, y plantado ante su Reverencia como un quinto ante su capitan, ni desplegaba los lábios, ni distraia los ojos, ni hacia nada hasta que la

última sopa y el postrer sorbo le decian con su mudo, pero elocuente silencio, que la hora habia llegado de quitar la servilleta, la jícara, el plato, el vaso y las migajas.

Era fumador de pitillos el Padre Mariano, único vicio costoso que tenia, y Candelario hacíale los cigarros mejor y más pronto que nadie, si bien el chicuelo, fumador tambien como buen indio, le hurtaba diariamente una docena que á escondidas y con deleite se fumaba, cosa que el Padre llegó á sospechar, aunque sin darse por entendido, limitándose á sonreir con aquella sonrisa de buenote que Dios le diera y tan de perlas caia á su rostro simpático y agradable.

En llevar puntualmente y con inteligencia toda clase de recados al Tribunal y á los castilas, Candelario rayaba á gran altura. Nada olvidaba y con todos tenia los respetos y miramientos que le encargara el Padre. Era un estuche, un bata de confianza que el Reverendo no habria cambiado por el fámulo más fino y sutil.

Porque sobre estas prendas, allí raras, y ser limpio para su persona, buen cristiano, comedido y muy impuesto de su carácter semi-reli-

gioso por servir al Padre, era lo que habia que ver á los pocos años de estar en el convento cómo componia y aderezaba aquellas cosas de comer á que el Reverendo mostraba predileccion. En llegando la fiesta del santo del pueblo, el Padre Mariano, siguiendo la costumbre establecida, convidaba á su mesa por uno ó dos dias á los curas inmediatos y á cuantos españoles hubiese á la sazon en la provincia.

Este era el gran dia para Candelario.

—Es preciso—le decia el Padre—que te pongas á la altura de las circunstancias. Sentados á esta mesa veinte castilas te juzgarán, y no es cosa de que en la mejor ocasion ¡voto á Sanes! eches á perder tu fama. Nada, Candelario, hijo mio, tu reputacion y la honra del convento están unidas. ¡Voto á Sanes, que te doy una sopapina como para tí sólo si me dejas mal!

—Bueno, Padre,—contestaba el chico á esta arenga á lo Napoleon culinario.

Empezaba por poner la mesa como un camarero consumado: aquí la presidencia, allí el sitio de los comensales, allá las botellas del vino, acá las del agua; cada servilleta dentro

de su plato, junto á los platos la cuchara, el tenedor, el cuchillo y el pan: los aperitivos de alcaparrones y aceitunas por igual repartidos; á la derecha de los cubiertos el vaso del agua y á la izquierda el del vino; en el centro de la mesa los palillos y las frutas; todo, en fin, dispuesto y colocado como Candelario sabia, por lo que el Padre, que daba sus vistazos al comedor para que nada faltase y la honra del convento saliera de la prueba pura y sin escasez, decia frotándose las manos de gusto:

—¡Voto á Sanes! ¡Ni el mismísimo señor obispo pone una mesa como esta!

Llegaba la hora de comer y con ella las alabanzas á Candelario. Chupábanse todos los dedos con el rico arroz á la valenciana ó el bacalao á la vizcaina, la fritura de huevos y tomates, la carne de vaca en estofado, la gallina asada ó en pepitoria, el estimulante ali-oli, la fresca ensalada de lechuga y cebolla, la dulce natilla, el café con leche ó sin ella, pero siempre con sus gotitas de coñac; con todo, en suma, cuanto constituye estas comidas singularísimas con que los frailes de Filipinas se obsequian mútuamente el dia del santo del pue-

blo; comidas en las que no hay otro órden en los platos que el apetito, ni salsa mejor que la de la cocina española; comidas francas, animadas, risueñas, propias de hombres que se reunen una vez al año y fraternizan á tantas leguas de la patria.

Candelario asomaba la cabeza cuando estaban en el café, y de puntillas para no llamar la atencion acercábase al Padre Mariano, preguntándole muy quedo:

—¿Ha gustado, Padre?

—¿Cómo no? ¡Voto á Sanes!—le respondia en voz alta para que le oyeran todos.—Te has portado como un valiente; sí, hijo mio, como un cocinero de primera. Nada, Candelarillo, siempre así, siempre así y mejor lo que Dios quiera..... Toma este peso para tí sólo, ¿lo oyes? para tí sólo, y compra con él lo que se te antoje. ¡Ea! anda con Dios y que comais bien, que no os quedeis con gana.

Los comensales elogiaban á Candelario, éste besaba la mano á los PP., inclinábase ante los demás, y salia de allí más alegre y contento que unas Páscuas.

Pero donde Candelario hacia verdaderos pro-

digios era ayudando al Padre Mariano la misa de los domingos.

Ayudar una misa sabiendo el latin, ciertamente que no es cosa del otro jueves; pero ayudarla sin saberlo, como le pasaba á Candelario, tiene mérito muy subido.

Habíale el Padre Mariano hecho aprender de memoria lo que debia contestarle en tal ceremonia del sacrificio y en cuál otra; y Candelario, á la manera que ciertos oradores dicen sus discursos, soltaba de carretilla lo que aprendió, por lo que era trance de caerse de risa verle muy sério y sobre sí dar quince y raya en desparpajo y serenidad al más docto latinista.

Escribia el castellano medianamente, engolfábase alguna vez en la lectura, sabia de números lo bastante para su gobierno de criado y cocinero, y más de un dia auxilió al directorcillo del Tribunal á poner un oficio al alcalde, ó bien á los Cabezas de Barangay aclarando las cuentas del tributo.

Y como tenia tiempo para todo por no ser víctima de la pereza ni las distraciones de sus paisanos, cuidaba tambien del exterior de su

persona untándose de aceite el pelo, luciendo cuello en la camisa, calcetines y zapatos en los piés, pretina en el pantalon, sombrerillo hongo en la cabeza y áun sortijas en los dedos: un indio civilizado gracias á la proteccion y las larguezas del Padre.

Faltábanle tan sólo á Candelario para estar completo, un gallo y una novia.

El gallo le compró con sus ahorros, y de la novia hízose como pudo.

Con lo que Candelario fué hombre cabal.

VI.

No lo estaba tanto algunas semanas hácia el dinero que dejaba el Padre Mariano sobre la mesilla de noche al quitarse el pantalon para dormir.

No siempre lo habia contado al levantarse y guardarlo de nuevo en el bolsillo. Por ser poco, sin duda; 10 ó 12 reales fuertes. Mas hízolo

una mañana para ver si le salian unas cuentas que en su magin habia traido toda la noche anterior, y echó de ménos seis cuartos, la única calderilla que recordaba haber puesto sobre la mesa al meterse en la cama.

—¡Bah!—dijo sin sospechar lo más mínimo—se los daria á algun pobre al volver del paseo.

Y no se acordó más del asunto.

Otra mañana, sin embargo, notó por segunda vez que le faltaba dinero: una peseta de las llamadas columnarias, ó sea dos reales fuertes.

—¡Voto á Sanes!... Juraria que me dejé sobre la mesilla un peso y la moneda que me falta.

Tentó y retentó los bolsillos del pantalon, miró de nuevo la mesa de noche y áun debajo la cama. No habia tal moneda. Estaba todo limpio como una patena.

Este dia hizo otro razonamiento para convencerse á sí mismo de que nada le faltaba.

—Esta manía de echar de ménos algunos cuartos ó reales me hace sospechar ¡voto á Sanes! si empezaré á chiflarme... ¡No lo quiera Dios, Virgencica del Pilar; todo ménos eso,

todo ménos chiflarme como otros!—dijo muy sério, cual si verdaderamente se considerara en camino de la chifladura que padecen en Filipinas no pocos castilas.

Trascurrieron cuatro ó seis dias, y por tercera vez,—pues desde la segunda habia tomado la costumbre de contar escrupulosamente el dinero que ponia sobre la mesa para persuadirse de si estaba ó no maniático,—por tercera vez, digo, notó que le faltaba dinero: 10 cuartos, toda la calderilla ménos una pieza de dos.

—Ya no me queda duda, ¡voto á cien mil Sanes! Aquí andan duendes, brujas, encantados, demonios del infierno ó como se llamen; pero que en el convento y en mi propia cama toman los cuartos agenos contra la voluntad de su dueño. ¡Voto á Sanes! ¿Y quién será, si en la alcoba no entra nadie más que los batas? ¿Será alguno de ellos?... Periquillo es travieso como Belcebú; mas no sospecho de él... Muy capaz es Agustin de comerse todo cuanto hay en la despensa; pero de quitarme un ochavo, ni por asomo.

Y quedóse pensativo mientras concluia su limpieza matinal, en la que como hombre

aseado y de crianza ponia cierto esmero.

—¿Será Candelario?—interrogóse al tiempo que se vestia el hábito blanco como las mujeres las enaguas, por la cabeza.

—Tal vez, tal vez,—prosiguió acabando de vestirse.—El es bueno y servicial si los hay, una alhaja y muy agradecido, ciertamente que sí y Dios le conserve... Sin embargo, parecióme notar dias pasados, cuando me sopló en los ojos para quitar las motillas que me cayeron, así como cierto olor á buyo... ¿Mascará buyo el indino? Supongamos que masca buyo como todos, feo y súcio es; pero en fin, supongámoslo. Por dos cuartos dan ocho, y con ocho tendrá para un dia... No, no me sale la cuenta; es mucho dinero para tan poca cosa... ¿En qué lo gasta si es él? Como no sea en tabaco porque no tiene bastante con los pitillos... ¡Voto á Sanes, que eso debe ser! Sí, eso debe ser, no hay remedio; un mentecato como Candelario no puede emplear tan escaso dinero sino en algo así. Yo lo averiguaré, y como le coja con las manos en la masa le pondré ¡voto á Sanes!, las peras á cuarto... Se las pondré, ¡voto á Sanes! ¿No dicen que soy

bueno? Pues esta vez seré malo, muy malo, malísimo, atroz, horroroso... La cantidad es lo de ménos; la accion, la accion es aquí lo grave, lo criminal, lo infame, lo terrible... ¡Voto á Sanes!

Y el Padre Mariano, que cuando más se incomodaba más claramente descubria su buena pasta, echando votos y horrores—inocentes como suyos—preparóse para el escarmiento, que segun repitió mil veces iba á ser sonado en cien leguas á la redonda.

Cuando de la misa volvió y hubo tomado el chocolate sin dirigir á Candelario ni una mirada de sospecha, ni una palabra con retintin, fuése á fumar el cigarrillo de ordenanza á la caida del convento, en la que, mientras escupia y paseaba, discurrió así:

—De manera que el robo de los tres dias importa la futesa de siete reales sencillos. ¡Vaya un capital para sacar de apuros á un hombre! Primero seis cuartos dejando un peso y algunos reales; despues una pieza de plata monda y lironda sin tocar al resto, y por último diez cuartos respetando dos más que habia y toda la plata. ¡Que es brava la hazaña,

voto á Sanes! Comprendo que el ladroncete, sea quien fuere de los tres batas, arramplara con todo; pero lo hecho sólo es propio de indios.

Al acostarse aquella noche impúsose la pena de despertar muy temprano, á las cinco por ser esta la hora en que Candelario entraba en su dormitorio á poner agua limpia en la cofaina y cepillar la ropa. Claro es que ántes de entregarse á Morfeo contó y recontó el dinero por si la materia le hacia traicion y no despertaba á tiempo.

Despertóse, en efecto, á las cinco ó cosa así, lo que comprenderá el lector sin reparo, pues entre los fenómenos de nuestra naturaleza figura éste, comprobado sin más explicacion en nosotros mismos y no pocas personas que tienen igual fortuna: la de despertar alrededor de la hora que la noche anterior se hubieren propuesto.

Estaba escrito.

Candelario entró como siempre, de puntillas para no hacer ruido; puso agua en la cofaina y salió del dormitorio á limpiar los zapatos y la ropa.

—No es él,—dijo el Padre Mariano *interin* el chico volvia.

Oyó de nuevo los menudos y callados pasos de éste, y hasta la respiracion contuvo para no espantar la caza si por desgracia no velaba en balde.

Colgó Candelario la ropa, y confiado en el profundo sueño del Padre dirigióse con pasos aún más menudos y callados á la mesilla de noche.

—¡*Pater, in manus tuas comendo patientiam meam*!—exclamó para sí entre místico y colérico el buen aragonés.

Y sin aguardar á más que á sentir á Candelario andar cautelosamente en las monedas, volvióse con rapidez, pues estaba de espalda á la mesilla, gritando furioso mientras le asía por un brazo:

—¡Bribon!

Figúrese el lector una mosca cogida en el pico de un águila, y tendrá, sin otros colores, el cuadro que presentaba este lance singularísimo. No sabia Candelario qué hacer ni qué decir, ni el Padre hallaba en el diccionario de su furia otras palabras que éstas:

—¡Bribon! ¡tunante!—dichas con aquel acento especial con que suelen los más bravos abuelos reprender á sus nietos.

Como leve hoja en el árbol temblaba Candelario delante del Padre.

—¡Tunante! ¡bribonazo!—repetia éste sin saber por dónde salir de situacion tan dura y apretada.

Trascurridos algunos instantes el Padre Mariano soltó el brazo del chico, que pasó, relativamente más tranquilo, á sufrir este interrogatorio, fácil entre los indios porque no dan al dinero la importancia principal y muy principal que le damos nosotros.

—Vamos á ver, pícaro redomado, ¿para qué quieres el dinero? ¿Qué has hecho del otro que me ha faltado ántes? ¿En qué lo gastas? Habla, ¡voto á Sanes!; que hoy te escarmiento para siempre jamás amen.

Candelario no abrió la boca.

—¿En qué empleaste los seis cuartos de la primera vez?

—En buyo, Padre—contestó el chico con la naturalidad propia del indio.

—¿Y luego los dos reales?

—En tabaco y buyo.

—¿Y los diez cuartos de ayer?

—En buyo y tabaco.

—¿Conque es decir, ¡voto á Sanes!, que no niegas tu pérfido delito? ¿conque lo confiesas? ¿conque me lo dices en mi cara?... ¡Bribon!

Candelario no levantaba los ojos del suelo.

—¿Y para qué quieres el tabaco?—le preguntó el Padre Mariano sin ocurrírsele la respuesta que daria el bata.

—Padre, para fumar.

—¡Toma! para fumar; ¡eso ya lo sabia yo! pues no, que seria para comer. ¡Tunanton!

La malicia que el lector habrá notado en el Padre dió nuevo giro á las preguntas.

—Ven acá ¡voto á Sanes!... Si para buyos y tabaco me has quitado ese dinero en tres ocasiones, ¿por qué teniendo más en la mesa no lo cogiste de una vez?

—No me hacia falta, Padre.

—¡Voto á Sanes! ¿que no te hacia falta?

—No, Padre. He tomado lo que necesitaba, y nada más.

—Es decir, que si hubieras necesitado un peso, lo coges, ¿no es así?

—Sí, Padre.

Atónito hubo de quedarse el Padre Mariano al escuchar semejante curiosa declaracion, hecha en el tono más natural del mundo; pero comprendiendo que debia ser riguroso y enérgico, asió de nuevo á Candelario por un brazo, y mirándole con ojos amenazadores que prometian la sopapina más horrorosa, le dijo empujándole hácia la puerta:

—¡Infame!... ¡infame!... ¡infame!—añadiendo para sí:—Me parece que va bien despachado.

Con lo cual Candelario salió del dormitorio como si tal cosa.

VII.

Repuesto de su mal humor engolfóse el Padre Mariano en discurrir acerca del suceso mientras se vestia y arreglaba.

—¡Voto á Sanes, y ahora sí que voto de veras! ¡Qué carácter el de estos indios! Toman

seis cuartos, y respetan un peso... Cogen lo que necesitan, y aquí paz y despues gloria. ¿Habrase visto? Me explico el robo en grande escala, una de las atrocidades más atroces, me la explico, sin embargo, ¡voto á Sanes!; pero al ladron de calderilla que no toca á la plata que tiene á mano ni con el pensamiento... vamos, esto es para volverse loco... Y ese es el indio, ni más ni ménos. Desprecia el dinero, no le concede valor alguno, sólo se acuerda de él al necesitarlo para los pequeños vicios del buyo, el tabaco y la gallera. ¡Qué cosa más rara!

El Padre Mariano puso término á su discurso con la siguiente exclamacion de conformidad que hace honor á su filosofía y buena fé:

—¡Bendito sea Dios, que permite que en este mundo haya de todo como en botica!

VIII.

Sin otras novedades merecedoras de ser consignadas en letras de molde trascurrieron

diez años, durante los cuales ni Candelario reincidió en hacer visitas á la mesa de noche del Padre, ni tuvo éste que verse por motivo alguno en el trance de emplear nuevamente la dura energía de carácter de que acaba de darnos clara muestra.

Eran pasados tantos dias sin el más leve enojo del Padre Mariano contra Candelario, ni la más pequeña queja de Candelario contra su protector. Paz, armonía, satisfaccion entre ambas partes; contento mútuo, alegría general en el convento de C.

De Dios estaba que fuesen el uno para el otro.

El Padre Mariano era la miel, la hojuela Candelario; de donde resultaba un todo que encendia la envidia en los frailes y batas de la provincia. En aquéllos porque sus servidores estaban forrados de la piel de Satanás, en éstos porque no todos los curas eran de la suave pasta flora del Padre Mariano.

Tan sólo una mudanza en la vida y gustos de Candelario tenemos que apuntar cual escrupulosos historiadores que áun en lo más nimio y sutil se paran.

En la cuestion de noviazgo.

Aquella novia de que dijimos se hizo como pudo—y no es asunto este que permita ahondar más,—habíala dejado por otra entre mestiza é india á la que el Padre Mariano mostró constantemente particular y afectuoso cariño. Inclinacion invencible, sin duda, del buen aragonés á todas las caras que participaban del color blanco. Un dejo, como si dijéramos, de su nunca apagado amor á las cosas de por acá.

Con insinuante diplomacia fué aficionándole el Padre Mariano á la muchacha, y Candelario no vió nada hasta que quedó en sus dulces redes prisionero.

Tenia á la sazon nuestro héroe sobre unos veintiocho años, á pesar de los cuales era llamado aún *el bata del convento*, y al cumplir los veintinueve debia, segun cuentas y cálculos del Padre, pasar de soltero al estado de marido. Candelario decia amen á todo. La novia y el gallo formaban su sola importante ocupacion despues de las altas tareas del convento que no podia confiar á los batas inferiores. Era, acaso, el indio más feliz de la feligresía de C.

El Padre Mariano, viejo ya de cincuenta y

cinco inviernos que equivalen por allá á setenta de aquí, no tenia, que yo sepa, otra ilusion que la de casar á los dos chicos, vivir tranquilo como al presente hasta ver si tenian prole, y morir despues en su cama como un justo. ¡Hermoso premio á vida tan santa!

No quiso el destino que así sucediera.

Cayó un dia rodando por la escalera del convento, precisamente al ir muy de mañana á la iglesia, y la ántes robusta y ahora flaca armazon de sus huesos sufrió golpes tan fuertes, que hubo necesidad de meterlo á puñados en la cama y áun de que otro Padre desempeñase su curato.

Sin separarse Candelario un instante de su cama, haciendo con su protector cuanto un hermano cariñoso hubiere hecho, pronto á todo, aplicando por sí mismo las medicinas, sin dormir, comer ni descansar, atento al más leve deseo del enfermo, daba á menudo rienda suelta á su llanto de indio: llanto frio; pero profundo, hondo, inmenso como el cielo ó como el mar. Tal era su dolor, que ántes que cuerdo loco ó maniaco parecia.

Notábalo el Padre Mariano, y con miradas

ni ménos profundas, ni ménos hondas, ni ménos inmensas correspondia con amor á tanta gratitud. Alguna vez se le caian sin querer las lágrimas, y conservando siempre el génio de toda su vida decia limpiándose con temblorosa mano los ojos:

—Esto es demasiado, ¡voto á Sanes! Llorar á mis años y en mi situacion no es bueno, que el corazon de los viejos y el de los niños allá se van en cuanto á blandura. No quiero llorar, ¡voto á Sanes!; lo que quiero es vivir, vivir para acabar mi obra de diez años largos como un siglo.

....

IX.

No pudo ser.

El Padre Mariano sucumbió á los ocho dias de la mortal caida.

El duelo de C. fué digno del bondadoso

castila que le habia consagrado la flor de su existencia.

En la iglesia, en aquella iglesia que sin su presencia y su voz parecia un horizonte sin luz y sin vida, tan grande se manifestó el dolor de los indios, que, como ha dicho Castelar con análogo motivo, «el suelo era un mar de lágrimas, la atmósfera una tempestad de sollozos.»

X.

¿Y Candelario?

Candelario volvió triste y decidido al pensamiento que tenia en la balsa de Cavagan la noche de la tormenta.

Acompañado de su novia, que se brindó seguirle, tomó aquella misma noche el camino de A. desapareciendo del pueblo para siempre.

Se *remontó* con los salvajes.

XI.

No hay en Filipinas—y dígolo en honor suyo,—jóvenes pálidas de amor ó de vinagre; ni mancebos románticos que se mueran de celos prematuros; ni padres despóticos que se opongan á matrimonios de razon; ni traidores que den á las travesuras de Cupido el juego de las emociones fuertes; ni bandoleros de luenga barba y de mirada torva dedicados á la caza en camino real de púdicas doncellas; no hay, para concluir pronto, ninguno de los elementos terroríficos, tremebundos, espeluznantes de ciertas novelas europeas.

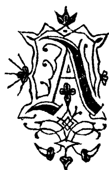
Fortuna grande que debo comunicar á las lectoras y lectores que pongan á este modestísimo ensayo la tacha de que no muere nadie, sino un pobre fraile cargado de años y virtudes.

¡Cómo ha de ser!

La tela no dá más de sí.

MONOGRAFÍA DE ZAMBALES.

MONOGRAFIA DE ZAMBALES.



L NO. de la isla de Luzon, la mayor y más importante del archipiélago filipino, y lindando con las provincias de Bataan, Pampanga y Pangasinan, está la de Zambales (1); su cordillera, conocida con el nombre de *Montes de Zambales*, la separa de aquellas tres provincias (2).

---

(1) Véase el mapa correspondiente formado para acompañar á esta monografía por mi querido amigo el ilustrado constructor de cartas de la direccion de Hidrografía, don Martin Ferreiro.

(2) En dicha dilatada cordillera tiene orígen el rio Tarlac, que muere en el golfo de Lingayen.

Estos montes, como los varios en que la isla de Luzon se halla cortada, están habitados solamente de salvajes ó aetas, ni tan peligrosos que exijan gran cuidado pues apenas se atreven á salir de sus rancherías, ni de tan escasa importancia que no deba el Gobierno de Manila someterlos de derecho, como lo están de hecho pagando una corta cantidad por vasallaje á la autoridad y las armas españolas.

No es ciertamente la provincia de Zambales de primera calidad entre las 20 que componen la isla de Luzon. Formada, en su mayor parte, con territorios de Pangasinan y de Ilocos, constituye una provincia más, si bien tan rica por la naturaleza y tan poco estudiada por los viajeros y geógrafos, que merece, en desquite modesto aunque justo, la predileccion que, por estas y otras razones, tengo hácia ella. Las hay, sin duda, más pobladas, más cultas y de superior movimiento comercial y agrícola; pero no hay provincia que á la de Zambales supere en cielo puro y diáfano, vegetacion fecunda, puntos de vista pintorescos, clima benigno, costas por el sol pródigamente bañadas, naturales pacíficos y sencillos que

facilitan, con su conducta ejemplar, la accion civilizadora del Gobierno.

No las armas, sino la generosidad del bizarro é infatigable Juan Salado conquistó la provincia de Zambales, recorrida poco tiempo despues por el misionero Franciscano fray Sebastian Baeza, el primero quizá que predicara allí el Evangelio. Descuidada estuvo esta provincia, por ser montuosa y de difícil comunicacion, sin duda, hasta 1584, en cuyo año se establecieron los Agustinos, siendo fray Estéban Martin—más tarde asesinado en Ilocos—el primero que aprendió el dialecto tino ó zambal (1). Sucedieron á los Agustinos los Recoletos, y á éstos los Dominicos en 1680, con lo que reanudaron la administracion espiritual que en la parte occidental de Bolinao habian ántes de dicha fecha ejercido.

Por mi propia cuenta quisiera continuar la conquista definitiva de la provincia de Zambales. Desisto, empero, para dejar que hable,

(1) *Apuntes interesantes sobre las Islas Filipinas.*—Anónimo.—Madrid, 1870.

con las ventajas que son consiguientes á su mision histórica, el Padre Juan Ferrando (1), á cuyo lado en su rivalidad con los Recoletos no me inclino, como tampoco al de los últimos, sino que copio lo que á mi propósito conviene, y nada más:

«A pesar del costoso sacrificio que hiciera esta apostólica provincia—*los Dominicos*—en tomar á su cuidado la administracion ingrata de Zambales, diseminada por una cordillera de montañas que mide sobre cuarenta leguas por el aire de N. á S. de la provincia, é interceptada además en todas direcciones por impenetrables bosques y multitud de barrancos y torrentes; sin embargo de estar habitado este país en muchas partes por indios montaraces y feroces, sumergidos aún profundamente en las tinieblas de la más espantosa idolatría, cuyo mayor placer era asesinar á todo hombre que no fuese de su tribu ó de su propia familia, y formar danzas satánicas en derredor de su cabeza, todavía osaron escribir algunas plu-

(1) *Historia de los PP. Dominicos en las Islas Filipinas.*

mas indiscretas contra el arzobispo y el Gobierno por habernos adjudicado estas misiones.

. . . .

»Veamos ahora cuál era á la sazon el estado de aquellos indios montaraces, cuya conversion debian procurar á todo trance nuestros celosos misioneros. El Padre Salazar, despues de haber descrito la situacion topográfica de aquella provincia montañosa y de la inmensa cordillera, casi inhabitada, que la atraviesa á lo largo como una prolongacion de los montes de Bataan, trata de darnos una idea del estado político y social de los infieles que componian la mayor parte de sus pobladores aborígenes.—«Y esta es, dice, la principal causa y motivo »de la poca policía de estos indios, y de no »haberse podido jamás conquistar entera y »pacíficamente, así en lo espiritual como en »lo temporal, porque habiendo tanta distancia »de unos parajes á otros, y siendo la comuni»cacion de ellos tan dificultosa, ni los alcaldes »los podian tener sujetos, ni los ministros po»dian tenerlos arreglados. En cada paraje de »éstos solian vivir diez, veinte ó treinta fami»lias, que venian á ser todos de una parentela,

»las cuales no era fácil juntar con las de otras »por las guerras que solia haber entre unos y »otros; y estando tan dispersos y desavenidos, »mal podian gobernarse y sujetarse. Además, »que eran tan bárbaros y montaraces, que no »sabian de obediencia y sujecion, ni recono»cian superior alguno. Sólo tenian un poco de »respeto á los ancianos, cuando, juntos en su »modo de consejo, determinaban y establecian »algun punto; pero de particular á particular »ninguno era capaz de mandar á otro, porque »cada cual se tenia en más que su vecino.

»El modo que tenian de gobernarse era el »miedo; y así el que deseaba ser más respeta»do procuraba hacerse más temido, cortando »cuantas cabezas podia para hacerse temer de »los demás; y el que más en esto era extrema»do era más venerado de todos. Y como el de»seo de honra y estimacion es tan natural é »innato en el hombre; como aquí no se reco»nocia otra nobleza que el atrevimiento y la »valentía, en todos ellos reinaba el apetito de »matar y cortar cabezas, para ser por esta vía »honrados y estimados, y así hacian de ello »tanta vanidad, que traian algunas divisas ó

»señales para que todos conociesen las muertes »que habian hecho.

»Cuando se les muere algun pariente, sea »de muerte violenta ó natural, se ponen un pa»ño negro en la cabeza en señal de luto, y no »se lo pueden quitar hasta que hayan hecho al»guna muerte, y así procuran cuanto antes ha»cerla, para desechar de sí la tristeza del luto, »porque todo el tiempo que andan con él no »pueden cantar, ni bailar, ni tocar sus instru»mentos músicos, ni asistir á funciones alegres »y festivas. Como son muchos los que mueren »por muerte natural ó violenta, y cada muerte »se redime con otra violenta para quitar el lu»to, y esta segunda con otra para el mismo »efecto, son muchas cada dia las muertes vio»lentas que hay de una y otra parte, y apenas »éste se acaba de quitar el luto por haber cor»tado una cabeza,—lo cual se hacecon gran so»lemnidad, juntándose toda la parentela y co»miendo y bebiendo hasta embriagarse,—cuan»do los parientes del otro difunto procuran ven»gar la muerte con otra, con que ellos quitan »su luto y lo vuelven á poner en estos otros. »Es verdad que el que hace alguna muerte

»suele redimirla á costa de oro ó plata, ó dan-
»do algun esclavo ó negrillo (1) para que lo
»maten los parientes del difunto, y él quede
»seguro de la vida.»

»Tenian, sin embargo, los zambales—*vuelve á hablar el historiador Ferrando*—más culto y religion que los indios de las demás provincias de las islas. Habia entre ellos un supremo sacerdote, conocido con el nombre de *Bayoc*, que consagraba á las demás usando de ciertos ritos, y solia celebrarse esta funcion en medio de la embriaguez y de horrendas bacanales. Despues se le designaba al nuevo sacerdote el ídolo á cuyo culto debia dedicarse especialmente, recibiendo los derechos mayores ó menores, segun su respectiva dignidad, pues reconocian entre sus dioses cierto órden y gerarquía que se reflejaban tambien en sus ministros. Al ídolo principal llamaban *Malyari*, que significa el poderoso, y á éste, sólo el *Bayoc*, que era el sumo sacerdote, podia ofrecer sacrificios. Tenian tambien otro ídolo llamado *Acasi*, cuya

(1) En 1880 hay todavía negritos, ó etas, como dicen en la provincia, en los montes de Zambales.

grande autoridad casi podia competir con el de la primera gerarquía, y solian cantar á este propósito en sus ceremonias religiosas, que, «sin embargo de que *Malyari* es poderoso, de *Acasi* es la primacía.» En otro órden inferior adoraban tambien á *Manglobag* ó *Mangalagar*, en quien reconocian el poder de aplacar á los hombres irritados. El ídolo *Mangalagar* representaba al ángel tutelar de cada uno. Rendian igualmente culto á cinco ídolos menores, que representaban las divinidades de los campos propicias á sus ganados y cosechas; creian que el *Anitong* tambien les daba lluvias y vientos favorables; el *Damalag* libraba las siembras de los huracanes; el *Dumagan* las fecundaba de granos abundantes, y el *Calasacas*, por fin, las maduraba, dejando sólo al *Calasocos* el cuidado de secarlas.

«Tambien usaban estos bárbaros una especie de bautismo que administraba el *Bayoc* con sangre pura de cerdo; mas siendo esta ceremonia muy prolija y especialmente costosa, rara vez se celebraba con toda solemnidad. El sacrificio que este mismo sacerdote ofrecia al ídolo *Malyari* consistia en algunas ceremonias

estravagantes y ridículas acompañadas de voces y de ruidos salvajes que terminaban, finalmente, por libaciones horrorosas.

»La independencia selvática, y la aversion instintiva á todo yugo social es la gran dificultad que se ofrecia para cristianizar aquellas gentes, que al ver al pobre misionero trepar valerosamente por sus riscos espantosos, huian á esconderse como fieras en cavernas ignoradas. Aleccionados ya por la experiencia de otras empresas análogas, nuestras santos religiosos ensayaron otro medio para evangelizarlos con más fruto, haciendo costosos sacrificios para reducirlos á poblado. Bien se les alcanzaban, por desgracia, á los celosos misioneros las dificultades y peligros de que estaba erizada aquella empresa (1); mas al amparo y proteccion que el gobernador les ofreciera, y asistidos del concurso poderoso de dos honrados

(1) Este párrafo aparece, sin duda por error de imprenta, mal redactado, pues dice lo contrario de lo que decir debe. Su verdadera redaccion es así:—"*Bien se les alcanzaban á los celosos misioneros las dificultades y peligros de que, por desgracia, estaba erizada aquella empresa,*"—lo cual es muy distinto como se notará desde luego.

españoles que mandaban por entónces la guarnicion de Paynaven, dieron principio á su obra bajo los auspicios santos de la Providencia y la oracion.

»Al establecerse en Playa-Honda—la contracosta de Bataan,—su primer paso ostensible fué proponer á los indios de las rancherías inmediatas se reuniesen y agrupasen en una sola poblacion, como el único medio de poder ver realizados con el tiempo sus deseos y sus antiguas promesas de recibir el bautismo. Su contestacion fué negativa, diciendo que, en todo caso, podian entenderse en aquel caso con los monteses del Buquil, que eran los que les habian prometido realmente asociarse y reducirse á vivir en poblacion. Estos, empero, inventaron mil pretestos y evasivas para eludir tambien sus compromisos y mantenerse independientes en la fragosidad de sus montañas, sin leyes ni condiciones que pudieran restringir su bárbara libertad. En vista de su doblez y mala fé, el vicario provincial de nuestros celosos misioneros se resolvió á presentarse en Manila para manifestar personalmente á entrambas autoridades la falsía de aque-

llas tribus, que hacian traicion á su palabra y se negaban á cumplir lo que habian prometido tantas veces. Tomando entónces el gobierno por su cuenta el obligarles á cumplir tan solemne compromiso, adoptó varias providencias, que tampoco dieron resultado, hasta que, por fin, se vió obligado á mandar alguna fuerza para hacerse obedecer y respetar de aquellos bárbaros.

»Intimado y repetido el mandamiento del superior gobierno de estas islas por el jefe de la tropa, que apoyaba dicha órden con la fuerza de las armas, contestaron los salvajes que ellos sólo recibian órdenes de su caudillo Quiravat, con quien podian entenderse, siendo él sólo el responsable de sus pactos y solemnes compromisos. Requerido éste en tal concepto por el jefe militar á que contestase *incontinenti* á la violacion escandalosa de sus pactos y de su fé prometida, se dirigió enojado á los suyos, y les dijo:—«Quien quisiere bajar á poblado, que lo haga enhorabuena; mas yo iré con mi gente á donde me placiere.»—Indignado el comandante de contestacion tan insolente, lo hizo en el acto prisionero, sin que pudieran

librarle las flechas voladoras que los suyos arrojaron desde el bosque sobre la pequeña hueste que osaba llevar la ley á sus montañas con la razon de las armas. Rotas las hostilidades, bastaron breves instantes para fusilar á Quiravat y hacer morder la hierba del collado á los más valientes de la tribu con una descarga general de los arcabuceros españoles.

»Esta severa leccion enseñó, mal de su grado, á los zambales la obediencia que debian á la autoridad suprema de estas islas; pues escarmentados tristemente y amedrentados á la vez por la fuerza irresistible de las armas españolas, comenzaron á bajar de aquellos riscos, que no bastaban á librarles de su alcance temeroso y á establecerse en las llanuras, que fueron poblando con sus tiendas y sus penates sangrientos. Una segunda expedicion, organizada en 1680, desde la Pampanga y Paynaven contra algunas otras razas rebeldes y remontadas, coronó los deseos del gobierno y los obligó á agruparse en derredor de los pueblos Alalan, Nuevo Toledo, Balacbac y Banbuen, que se vieron crecer y desarrollarse de repente de una manera asombrosa.—«La misma diligencia—

»dice un autógrafo—se practicó en otras par»tes, en donde habia algunos pueblos tan pe»queños y distantes los unos de los otros, que »no podian ser administrados sus vecinos sin »evidentes riesgos y peligros. En estas trasla»ciones, fundaciones y aumentos gastó la Pro»vincia del *Santísimo Rosario* gruesas sumas, »porque de otra suerte, imposible fuera llevar»los á efecto, especialmente por lo que tocaba »á las casas que debian ocupar los cimarrones »que bajaban de los montes.»

»Grandes fueron tambien los sacrificios y valiosas las expensas que hicieron nuestros religiosos para conservar á los neófitos en los pueblos ya formados; pues arrancados, como es visto, de sus antiguas rancherías, era preciso el proveerlos por el pronto de sustento necesario; y como no estaban acostumbrados á cultivar la tierra llana, «no sabian—dice la »historia—ararla, cavarla, ni sembrarla.» Era, pues, necesario proveerlos de animales, de semillas y de aperos de labranza, siendo los mismos religiosos los primeros que manejaban el arado para enseñarles con el ejemplo á trabajar sus terrenos. Su desidia, empero, y su in-

dolencia eran tan extraordinarias, que muchos de aquellos bárbaros ni siquiera querian tomarse la molestia de recoger los frutos sazonados. Entre tanto, los celosos operarios evangélicos no perdonaban medios, fatigas ni trabajos para amansar y suavizar las feroces costumbres de estos indios, los cuales fueron conociendo gradualmente las ventajas del todo incomparables de la vida social, constituida al amparo de la autoridad y de las leyes, sobre las tristes azarosas condiciones de su existencia salvaje, sin garantías de seguridad individual ni colectiva, y expuesta en todo momento á ser víctima sangrienta de otros bárbaros más afortunados ó más fieros. Entónces comenzaron propiamente las tareas apostólicas de nuestros santos misioneros, intruyendo aquellos pueblos en el dogma de nuestra religion, y administrando el santo sacramento del bautismo á los que Dios señalaba con una vocacion libre para conocerle, servirle y adorarle (1).»

(1) Véase al final la ampliacion, ó mejor ratificacion, de que constan las *Notas* 2.ª y 3.ª

Hasta aquí lo que he considerado discreto copiar de la *Historia* del padre Ferrando, un si es no es injusta con los Recoletos, que no dejaron tan salvaje como se pretende la provincia de Zambales, á la que tornaron en 1712 por pasar á otras misiones los Dominicos, y en la que continúan sin interrupcion desde dicha fecha.

Sea de ello lo que fuere y lavándome yo las manos en esta disputa que á nada bueno conduce, paso, una vez conocida del lector la conquista política y religiosa de Zambales—como á nadie á los Recoletos debida—al objeto de este deslucido y áun penoso trabajo por tratarse de provincia tan remota y de la que tan escasas noticias existen.

No desconfio, empero, de que unido lo que antecede á los apuntes que seguirán, contribuyan al estudio completo y escrupuloso de la provincia de Zambales en su dia.

Segun el censo verificado el 31 de Diciembre de 1877, último que conozco y ha sido publicado recientemente, la poblacion de la provincia de Zambales es, gracias á la vida patriarcal que hacen sus moradores y á la cons-

tante inmigracion ilocana, de 94.551 almas, en esta forma (1):

VECINOS PRESENTES.

Varones..............	34.216	Españoles.
Hembras..............	30.126	
Varones...............	53	Extranjeros (2).
Hembras..............	2	

VECINOS DOMICILIADOS.

Varones...............	13.357	Españoles.
Hembras..............	13.217	
Varones..............	29	Extranjeros.
Hembras..............	"	

TRANSEUNTES.

Varones...............	1.931	Españoles.
Hembras..............	1.589	
Varones...............	4	Extranjeros naturalizados.
Hembras..............	"	
Varones	27	Extranjeros no naturalizados.
Hembras..............	"	
TOTAL *varones*....	49.617	
" *hembras*....	44.934	
TOTAL general.....	94.551	

(1) Inclúyese en este número el de los mestizos, que no pasa de 2.000.

(2) Los que figuran como extranjeros en este censo son chinos en su inmensa mayoría.

Siendo la superficie de la provincia 4.260 kilómetros cuadrados (1), está poblada en la proporcion de 18'93 habitantes por kilómetro, y lo estará mucho más en breve tiempo si la inmigracion ilocana no cesa, como todo lo hace esperar, pues los ferro-carriles de Luzon, que desviarian, sin duda, dicha inmigracion, se encuentran no más que en proyecto.

—

Contados son los naturales de esta provincia que hablan el castellano, aunque no faltan en Iba y Santa Cruz, que como capital el primero y residencia del Alcalde Mayor, y de la administracion de Hacienda pública el segundo, tienen naturalmente y por necesidad imperiosa que cultivar el conocimiento de nuestra lengua. Entienden ésta y la escriben todos los mestizos, con raras excepciones. En el resto de la provincia y eliminando á los directorcillos, los maestros y algunos Capitanes y Cabezas, no se habla otra cosa que los dialectos

(1) Medida con el planímetro de Amsler sobre las cartas de las provincias de Luzon que posee el Estado Mayor.

zambal, ilocano, aeta (en los montes), pampango, tagalo y pangasinan.

Asisten anualmente á las escuelas de primeras letras sobre 5.000 niños de ambos sexos, aprendiendo:

A leer.............	984 niños	y	390	niñas.
A leer y escribir......	795 "	y	50	"
A hablar español.....	91 "	y	4	"
A coser.......................			293	"

De donde resulta, que al cabo del año sacan algun provecho de las escuelas, si bien lo que en ellas aprenden no suelen todos conservarlo, 2.607 niños de ambos sexos.

La estadística criminal de la provincia arroja próximamente cada año de 80 á 90 causas. Tomado el término de 85, hé aquí los pormenores:

Contra las personas.............	18
— el honor.................	1
— la propiedad............	40
— el órden público.........	20
En ejercicio de funciones públicas.	6
	85

En poblado	72
En despoblado	13
	58
Reincidentes	7
No reincidentes	78
	85
Solteros	12
Casados	60
Viudos	3
Sin estado conocido	10
	85
De 10 á 20 años	6
De 20 á 50	68
De más de 50	6
Sin edad conocida	5
	85
Saben leer y escribir	31

La administracion espiritual está á cargo de los Recoletos, que, en número de diez y nueve y auxiliados por algunos seculares indígenas, desempeñan otros tantos curatos en

que la provincia, perteneciente al arzobispado de Manila, se halla dividida.

Estos párrocos perciben de la Administracion por el concepto de *sanctorum* ó estipendio, 180 pesos por cada 500 tributos (1) de su respectiva parroquia, sumando dicha carga segun el presupuesto de gastos de Filipinas de 1880-81, 7.886 pesos en la forma siguiente:

CURATOS.	PESOS.
Iba y Palauig (2)......................	595
Alaminos............................	586
Bolinao..............................	583
Santa Cruz..........................	558
San Narciso..........................	557
Masinloc y Candelaria..................	551

(1) Paga cada tributante 6,25 r. pl. + 0,55 de recargo, en junto 6,8, prescindiendo del *sanctorum* y de la comunidad. Todo indio, sin distincion de sexo, está obligado á pagar tributo desde los diez años cumplidos bajo la patria potestad, y desde los diez y seis si es huérfano.

Hay numerosas excepciones y privilegios.

(2) Palauig, Candelaria, Sindol y Alós son Visitas dependientes de las parroquias á que van aquí unidas.

CURATOS.	PESOS.
Botolan	489
San Felipe y Sindol	443
Agno	419
Balincaguin y Alós	395
San Antonio	385
San Marcelino	377
Bani	373
Castillejos	318
Anda	303
Dasol	273
Subic	245
Cabangan	241
San Isidro	195

Está gobernada la provincia por un Alcalde Mayor, juez de ascenso, que disfruta el sueldo de 900 pesos y 600 de sobresueldo.—En esta oficina hay un auxiliar de Fomento con 300 pesos, un intérprete con 72 y un escribiente con 96.—El promotor fiscal tiene de sueldo 750 pesos y 850 de sobresueldo.

El Administrador de Hacienda pública, que en ausencia y enfermedades sustituye al Alcalde Mayor en el gobierno de la provincia, reside en Santa Cruz, donde se halla la Adminis-

tracion establecida, y cobra de sueldo 500 pesos y 800 de sobresueldo; 300 y 700 respectivamente el Interventor, y 300 y 300 el Almacenero.—Hay consignados 342 pesos anuales para escribientes, 144 para faginantes ó mozos de la Administracion, y 160 para escritorio, entretenimiento y reposicion de muebles, limpieza y demás gastos menudos.—No tiene la Administracion casa propia, aunque sí almacen de los efectos estancados. Por el alquiler de la primera, que es de un particular del pueblo, paga 10 pesos mensuales. Para el mejor desempeño hay dos fieles de rentas, uno en Iba y otro en Bolinao, dependientes de la Administracion, los que cobran un tanto por 100 de la venta que hacen. Un Teniente primero de carabineros en Santa Cruz y uno segundo en Alaminos, completan el personal de la Hacienda en la provincia; aquél con 1.242 pesos de sueldo, éste con 1.068. La Administracion paga tambien á los Gobernadorcillos y Cabezas de Barangay el 2 por 100 por la recaudacion del tributo.

El distrito marítimo tiene 120 pesos de consignacion para gastos de escritorio.—Son ca-

pitanes del puerto en sus pueblos respectivos el Alcalde Mayor y el Administrador, y en los demás los Gobernadorcillos.

La Guardia civil de Zambales tiene tambien á su cargo la provincia de Bataan, por lo que se denomina *Línea de Bataan y Zambales*. Esta línea mide 48 leguas de extension desde Mariveles, último pueblo de Bataan, hasta Bolinao, último de Zambales. La divisoria de estas dos provincias la forman los montes de que hemos hablado ántes. La fuerza que compone la línea consta de un capitan, dos tenientes, dos alféreces y 120 guardias; el primero disfruta 132 pesos mensuales, los segundos 103, los terceros 89 y los guardias de primera y segunda cuatro y tres reales vellon respectivamente. Los puestos de Zambales se hallan establecidos en Balincaguin, Santa Cruz, Iba, Subic y San Narciso. El capitan jefe de la línea reside en Iba. Todos los puestos tienen cuartel propio construidos por los pueblos.

Se halla Zambales bastante mal de comunicaciones, haciéndose éstas punto ménos

que imposible en la estacion de las lluvias. Tiene dos carreteras que se dirigen al N. y al S. respectivamente. Parte la primera de Palauig y se extiende como unos 200 kilómetros, pasando por Masinloc, Santa Cruz, Dasol, San Isidro, Balincaguin y Alós, que confina con Sual (Pangasinan), y desde Alós se dirige á Bolinao cruzando ántes el pueblo de Alaminos. La segunda carretera, de unos 130 kilómetros de extension, sale de Botolan al S. y atraviesa los pueblos de Cabangan, Sindol, San Felipe, San Narciso, San Antonio, San Marcelino, Castillejos y Subic, que confina con la provincia de Bataan.

A pesar de no ser buenas estas carreteras, se puede viajar en carruaje por la parte llana en que están fundados los pueblos del centro de la provincia.

Es relativamente considerable su comercio (1), y fuéralo más á estar en las condicio-

(1) Téngase presente que la propiedad urbana de la provincia mide sólo 307 hectáreas de superficie, 14.521 la rústica, sin cultivo 75.172 y 336.000 los montes.

nes de comunicacion interior y exterior de que luego resumiendo hablaré.

Hé aquí su navegacion y movimiento mercantil respecto á Manila en el año de 1874:

PRIMER SEMESTRE.

MERCADERÍAS.	CANTIDADES.
Arroz.	46.332 cavanes.
Azúcar.	1.819 pilones.
Bejuco.	229.800 partidos y enteros.
Camote (1).	140 cestos.
Carbon.	298 hornadas.
Cascalote.	590 picos.
Idem	57.666 atados.
Cerdos y carneros.	2.531
Cueros.	1.570
Leña.	870.600 rajas.
Madera.	432 piezas.
Panocha.	1.277 cestos.
Sibucao (2).	5.366 picos.
Vacas y caballos.	275
Bultos varios.	1.672

(1) Batata (*Convolvulus Batatas*).

(2) El sibucao es la primera madera tintórea de Filipinas.—La aduana de Manila exportó en 1873 más de ocho millones de kilógramos.

SEGUNDO SEMESTRE.

MERCADERÍAS.	CANTIDADES.
Arroz	2.988 cavanes.
Azúcar	1.830 pilones.
Bejuco	85.200 partidos y enteros.
Carbon	123 hornadas.
Cascalote	60 picos.
Idem	22.204 atados.
Cerdos y carneros	382
Cueros	694
Leña	227.900 rajas.
Madera	85 piezas.
Sibucao	4.136 picos.
Vacas y caballos	48
Bultos varios	1.429

El resúmen en toneladas métricas de la navegacion y movimiento mercantil de la provincia de Zambales respecto á Manila durante 1874, es como sigue:

Arroz	2.910
Azúcar	168
Bejuco	36
Camote	1
Carbon	213
Cascalote	1.480

Cueros..................	18
Leña....................	1.648
Maderas.................	259
Panocha.................	11
Sibucao.................	855
Varios..................	196
Cerdos y carneros (unidades)...	2.913
Vacas y caballos (unidades)...	323

Estas mercaderías fueron trasportadas en 193 embarcaciones entre bergantines, bergantines-goletas, goletas, lugres, pontines, pancos, lorchas y cascos.

Veintitres son hoy los pueblos que forman la provincia de Zambales, siendo evidente para quien la conozca que está llamada á tener en no largo tiempo quizá el doble, extendidos por la costa y por el interior hasta hacer de esta comarca del Norte de Luzon lo que por su suelo, el carácter de sus hijos y la situacion en que está debe ser incontestablemente.

AGNO.

Pueblo de 4.700 almas (1), situado en la costa occidental de la provincia; está expuesto á los vientos de N. y O.; el clima es fresco y saludable, su término extenso y montuoso. Produce principalmente arroz de secano y maíz.

Tiene Tribunal, escuela, iglesia y convento.

Fué fundado por los Recoletos en 1610.

(1) Naturalmente, he aumentado al censo de 1877 el tanto por ciento de poblacion que corresponde á los tributos del presupuesto de 1880-81, habiendo pecado de corto ántes que de largo.

ALAMINOS.

(ÁNTES SARAPSAP.)

De 8.600 almas, sus calles están tiradas á cordel y se halla situado en la cúspide de una pintoresca colina. Está expuesto á los vientos del mar, del que dista ménos de media legua por la parte N. E.; confina por el E. con Pangasinan. Produce mucho arroz, del que exporta grandes cantidades.

Es notable su convento, buena la iglesia y medianos el Tribunal, la cárcel y la escuela de primeras letras.

Fué fundado por los Recoletos en 1768.

Sus habitantes son despejados, dedicándose muchos de ellos al contrabando de tabaco, por lo que hay en él un puesto de carabineros mandado por un Teniente.

Alaminos tiene más de pangasinan que de zambal.

ALÓS.

Está situado cerca de la costa occidental del golfo de Lingayen y tiene 2.600 almas. Hay en sus inmediaciones algunos esteros ó riachuelos de poca importancia, y es limitada su industria, que consiste en productos agrícolas. Algunos de sus vecinos viven del contrabando de tabaco.

Tiene Tribunal, escuela, iglesia y convento, si bien de malas condiciones.

Fué fundado por los Recoletos en 1868 y pertenece á la parroquia de Balincaguin, de la que depende.

ANDA.

(ISLA.)

Tiene 3.000 almas.

Vale muy poco este pueblo, cuyo convento no es otra cosa que una malísima casa particular habitada por el fraile que desempeña la parroquia.

Produce arroz y maderas, y es regular su clima.

El Tribunal, la escuela y la iglesia guardan analogía con el convento.

Este pueblo fué fundado por los Recoletos en 1858.

BALINCAGUIN.

De 3.800 almas, situado en terreno muy desigual en la parte litoral de la provincia. Aunque su clima es bueno se halla expuesto á los vientos reinantes. Es extenso su término, en cuyos montes hay maderas muy apreciadas para construccion, palmas, bejucos y caza mayor y menor, así como miel y cera que depositan las abejas.

Produce arroz, trigo, maíz, algodon, añil, caña dulce, y frutas y legumbres del país.

Tiene Tribunal, cuartel de la Guardia civil, escuela, iglesia y convento; éste bastante bueno.

Tampoco faltan contrabandistas de tabaco entre sus habitantes.

Fué fundado por los Recoletos en 1610.

BANI.

Con 4.000 almas, situado en la costa occidental de la provincia. Es templado su clima y llano su terreno, que produce arroz, maíz, caña dulce, legumbres y frutas. Hay muchos vecinos dedicados á la elaboracion de telas ordinarias, así como á la caza y pesca. Está regado por algunos rios y arroyos.

Tiene Tribunal, escuela, iglesia y convento; pero de malas condiciones.

Fué fundado por los Recoletos en 1768.

BOLINAO.

Este importante pueblo tiene 8.500 almas, y está situado en la costa del cabo de su nombre y más septentrional de la provincia, en

una posicion bastante elevada y visible desde el mar. Su fondeadero se halla abrigado de todos los vientos. Es templado su clima, y valientes y algo ingobernables sus habitantes, á quienes debe vigilar mucho el Gobernador. En sus montes hay buenas maderas, caza mayor y menor, y cera y miel que depositan las abejas. Su terreno produce arroz, maíz, caña dulce, añil, legumbres y frutas. Abunda el ganado y la pesca. Cuenta algunos telares trabajados principalmente por mujeres.

Son buenos su Tribunal, su escuela, su iglesir, su convento y su cárcel.

Fué el primer pueblo de la provincia que conquistó Juan Salcedo, año de 1572. Fundado por los Recoletos en 1610.

BOTOLAN.

Con 6.000 almas. Es quebrado su término, aunque saludable, y confina por el E. con las fragosidades que se elevan á formar el límite

de la provincia con la de la Pampanga; por el S. con Subic y Cabangan; por el O. con el mar, y por el N. con Iba. Sus montes producen maderas de construccion y ebanistería, caza mayor y menor, y miel y cera que depositan las abejas. Además del arroz, la caña dulce y el maíz, cultivan sus vecinos el trigo y el algodon, siendo importante el tráfico que hacen de añil, cocos y mangas.

Es notable la iglesia, buenos el convento y el Tribunal, y medianas la escuela y la cárcel.

Fué fundado por los Recoletos en 1712 segun unos, y en 1736 segun otros. Estimo que la segunda fecha es la cierta.

CABANGAN.

De 3.800 almas, situado en la costa O. de la provincia; es desigual su terreno, que produce maíz, arroz, añil, maderas y muchas clases de palmeras de excelentes frutos. Hay tambien en sus montes búfalos, jabalíes y ve-

nados, y no poca caza menor. Su industria consiste en telas ordinarias, pesca y productos agrícolas.

La iglesia es regular, bueno el Tribunal, mala la escuela y notable el convento.

Cabangan fué fundado por los Recoletos en 1680.

CANDELARIA.

Con 3.600 almas, situado al S. de Santa Cruz, de la misma provincia, y al N. de Masinloc.

Los productos de su terreno, que es llano y fértil, son el arroz, maíz, caña de azúcar y frutas y legumbres.

Candelaria, que es pueblo de reciente fundacion, está llamado, por la situacion ventajosa que ocupa, á ser uno de los más importantes de la provincia.

Sus calles están tiradas á cordel y son anchas y bonitas.

Tiene escuela y Tribunal, éste muy bueno.

Depende, como Visita que es, de la parroquia de Masinloc.

CASTILLEJOS.

De 3.800 almas.

Produce maíz, arroz, maderas, añil, cacao y toda clase de frutas y legumbres. Es extenso su término y uno de los más bellos y fértiles de la provincia, lo que hace esperar que adquiera en breves años la importancia á que está llamado por su situacion geográfica. El clima es templado y saludable.

Tiene iglesia, escuela, convento y Tribunal, este último de buena fábrica.

Fué fundado por los Recoletos en 1743.

DASOL (1).

Con 3.900 almas.

Se halla en el litoral de la provincia, en terreno desigual y combatido por los vientos reinantes. Su clima es bueno, no padeciéndose otras enfermedades que las propias del cambio de estaciones. Confina su término con Balincaguin y San Isidro, y produce arroz, maíz, algodon, frutas y legumbres. Sus habitantes se dedican á la agricultura, la caza, la pesca y la elaboracion de tejidos ordinarios.

Tiene Tribunal bastante bueno, escuela, iglesia y convento.

Fué fundado por los Recoletos en 1791.

---

(1) Y no *Dozol* ni *Dosol* como escribe el Padre Buceta en su *Diccionario geográfico de Filipinas*.

IBA.

Capital de la provincia, con 6.000 almas, Casa Real ó gobierno, cárcel, cuartel de la Guardia civil, Tribunal, escuela, iglesia y convento, todos de buena construccion.

Está situado este pueblo á la izquierda de un rio que le circunda por la parte occidental.

Su terreno es llano y dista media legua de la costa E. de la provincia, confinando su término al N. con Masinloc, al SE. con Botolan, al E. con la gran cordillera de la provincia y al O. con el mar.

En sus montes hay mucha cera, miel, brea, caza mayor y menor, como búfalos, jabalíes, venados, gallos y tórtolas, así como maderas de todas clases, siendo la de ébano muy apreciada.

Los naturales se dedican al cultivo del ar-

roz, maíz, abacá (1), pimienta, trigo, añil, algodon, ajonjolí, legumbres y frutas, y á la industria de la caza, la pesca, cria de caballos, vacas, cerdos, etc., dedicándose tambien no pocos á recoger el ámbar que se suele encontrar en la costa.

Con ser Iba la capital de Zambales, son tan malas sus comunicaciones con los pueblos, que en la época de las lluvias se ponen intransitables.

Fué fundada por los Recoletos en 1611.

MASINLOC (2).

Pueblo de 4.820 almas, situado en la playa de la ensenada inmediata á Tugui, en la cos-

(1) *Abacá.*—Filamento de la *Musa textilis*, que se emplea para járcia, cordelería, tejidos, etc.

(2) Y no *Masingloc* como se dice en el notable *Derrotero de Filipinas* publicado por el Depósito Hidrográfico y en la *Historia de los PP. Dominicos.*

ta occidental de la isla. Es saludable y templado su clima, en sus montes se crian las maderas el ébano, el baticulí, el molave, el tíndalo, la narra y otras, y produce su terreno cacao, arroz, caña dulce y sibucao. Hay tambien abundantes cañas, cocos, bejucos, nipa y cabo negro. Sus vecinos trafican en productos agrícolas, ganado y carbon.

Tiene cárcel, escuela, Tribunal—de buena fábrica—iglesia y convento, éste uno de los mejores de la provincia.

Fué fundado por los Recoletos en 1607 (1).

PALAUIG (2).

Con 3.080 almas, situado á la orilla izquierda de un rio. Es llano su terreno, extenso su término y produce arroz, maíz, abacá, trigo y

---

(1) Véase el final la *Nota* 4.ª

(2) Y no *Palauit* como dice el Padre Buccta en su *Diccionario*.

algodon. Hay en sus montes muy buenas maderas, con las que trafican los vecinos, así como en caza mayor y menor, caballos, cerdos, vacas, etc. En su costa se recoge el ámbar con facilidad.

Sus caminos se ponen intransitables en la estacion de las lluvias.

Tiene escuela, Tribunal, iglesia y convento.

Fué fundado por los Dominicos en 1653, y vuelto á fundar por los Recoletos en 1759. Depende en lo espiritual de la parroquia de Iba, de la que es Visita (1).

SAN ANTONIO.

Con 5.000 almas.

Su clima es templado y benigno, y bastante extenso su término. Produce arroz, añil, cacao, trigo, caña dulce y toda clase de frutas y legumbres.

(1) Véase al final la *Nota* 5.ª

Tiene iglesia, convento, escuela y Tribunal, todos de poco mérito.

Fué fundado por los Recoletos en 1836.

SANTA CRUZ.

Con 8.800 almas, y uno de los más lindos, ricos y adelantados de la provincia. Está situado en la costa occidental y en terreno fértil. Su término es muy extenso, y su clima suave y benigno. Produce principalmente arroz, maíz, caña dulce, algodon, añil, abacá y toda clase de legumbres y frutas, éstas muy esquisitas. Hay en sus montes maderas de construccion y ebanistería, palmas, caza de búfalos, jabalíes, venados, gallos y tórtolas, y rica miel que depositan las abejas en los huecos de los árboles y de las canteras. Muchos vecinos se dedican á la pesca y la fabricacion de telas, siendo estas últimas estimadas por su calidad y baratura.

Hace un comercio bastante regular con Ma-

nila, para cuyo puerto salen constantemente embarcaciones menores de todas clases.

Es su Tribunal acaso el mejor y más bello de la provincia, buena la cárcel, de mampostería y tablas el convento, mediana la escuela (de niños y de niñas) y muy mala la iglesia, pues está instalada en un camarin de caña y esteras á consecuencia de haberse derruido la primitiva, hoy en escombros.

El cuartel de la Guardia civil, edificado á la entrada del pueblo por la parte de Candelaria, es nuevo y de buena madera. Casi todas las calles están tiradas á cordel.

Fué fundado por los Recoletos en 1609 ó 1612.

SAN FELIPE.

De 4.600 almas, en terreno llano y fértil y próximo á la costa, de la que dista como una media legua. Son buenas sus comunicaciones con los pueblos inmediatos. Produce arroz,

maíz, ajonjolí, caña dulce, algodon y abacá. Tiene tambien fabricacion de telas ordinarias, que emplean los vecinos en los usos domésticos, si bien abastecen de ellos á algunos pueblos inmediatos.

Su Tribunal, su escuela, su iglesia y su convento no son más que medianos.

Fué fundado por los Recoletos en 1860.

SAN MARCELINO.

Con 5.700 almas, situado en terreno fértil qué produce arroz, trigo, caña dulce, ajonjolí y muchas frutas y legumbres. En sus montes hay maderas de construccion muy estimadas, como son el molabe, la narra, el acle, el baticuli, la manga de apui y otras.

El pueblo de San Marcelino es bonito y de porvenir.

Tiene iglesia, escuela, convento y Tribunal.

Fué undado por los Recoletos en 1843.

SAN NARCISO.

De 8.000 almas, situado en terreno llano y muy próximo á la costa de la provincia. Son bastante buenas sus comunicaciones con los pueblos vecinos. Aunque no tan fértil como otros á él inmediatos, el pueblo de San Narciso produce arroz, maíz, algodon, ajonjolí y caña dulce, así como frutas y legumbres. Consiste su industria en el beneficio del ajonjolí y la fabricacion de telas ordinarias.

Tiene Tribunal, cuartel de la Guardia civil, escuela, iglesia y convento; la segunda buena, aunque de madera.

Fué fundado por los Recoletos en 1849.

SAN ISIDRO.

Con 2.960 almas, situado á la orilla izquierda del rio de su nombre, que se halla á tres millas del E. de la punta Mangas sobre el rio Agno. Su monte, que dá buenas y abundantes maderas de construccion y ebanistería, así como caza mayor y menor, tiene 717 metros de elevacion, es de forma cónica y de declives pronunciados.

Produce principalmente arroz, del que exporta grandes cantidades.

Tiene Tribunal, escuela, iglesia y convento que no pasan de la regla general.

Fué fundado por los Recoletos en 1826.

SINDOL.

Con 2.080 almas, situado en terreno llano que produce algodon, arroz, caña dulce, maíz y ajonjolí. Tiene asimismo muchas y estimadas maderas en su término, que es extenso. Hay fabricacion de telas ordinarias y no escasa pesca. Comercia bastante con los pueblos cercanos.

Su clima es suave y benigno.

Tiene Tribunal, escuela, iglesia y convento, todos de poca importancia.

Pertenece á la parroquia de San Felipe.

Ha sido fundado recientemente por los Recoletos.

SUBIC (1).

De 3.940 almas, situado en el fondo de la hermosa bahía de su nombre; es bastante saludable, aunque algo destemplado; abunda en aguas potables, y por sus inmediaciones corren los rios Balili y Cuagadi. Produce arroz y raíces farináceas; en sus extensos y poblados bosques se crian buenas maderas de construccion; hay abundancia en venados y balate, y otras cazas y pesca.

Dedícanse sus vecinos á la industria de la pesca y al tráfico del sobrante de sus productos agrícolas.

Tiene cárcel, cuartel de la Guardia civil, escuela, Tribunal, iglesia y convento.

Fué fundado por los Recoletos en 1769.

(1) Y no *Subig* como dice el Padre Buceta en su *Diccionario*.

TRIBUS INDEPENDIENTES.

Hay varias rancherías de salvajes en los montes, que, como queda dicho, lindan con las provincias de Bataan y Pangasinan. Son vengativos estos indios y negritos, pues de ambas razas se componen tales rancherías, y muy dados al robo. Usan el arma blanca y la flecha (1), y se mantienen de las raíces que encuentran en los bosques.

* * *

(1) De herida de flecha mataron á un español, sargento de la Guardia civil, dos dias ántes de pasar yo á caballo por el mismo sitio al ir á Santa Cruz á tomar posesion de la Administracion de Hacienda pública de la provincia en Agosto de 1872.

En resúmen:

Pasan de 59 las clases de madera que cuenta su riqueza forestal, y abundan las resinas en Botolan, Cabangan, Castillejos, Palauig, Santa Cruz, San Felipe y Subic.—Tiene minas y canteras de cobre y hulla, algunas importantes, en Agno, Balincaguin y San Isidro.—No carece de aguas minerales, de las que son notables para enfermedades de la piel las de Iba, Dasol, Palauig y Subic.—Son muchos sus rios, todos procedentes de los montes inmediatos, y riegan las llanuras en varias direcciones, siendo algunos navegables, como el Bancal, el Nayon y el Anonan.—En cuanto á puertos, costas, fondeaderos y ensenadas, los tiene magníficos en Iba, Agno, Bani (Tumbac), Bolinao (1), Botolan, Cabangan, Dasol, Santa Cruz, Subic, Masinloc y otros.

Se cria tanto ganado en la provincia de Zambales, que si tuviera ferro-carril daria carne

(1) Bolinao tiene servicio semafórico.

En las aguas de este puerto pelearon en 1646 dos naos españolas, la *Encarnacion* y el *Rosario*, contra cuatro holandesas, alcanzando las nuestras la victoria.

para todo Luzon y áun para exportar.—Para el cultivo del arroz, que es el principal, se utilizan los terrenos bajos, aunque tambien se dá en los altos, excediendo la produccion al consumo.—En los montes se creia la piña dulce, tan esquisita, que puede competir con la de Java y Singapoore. Cultívase, como hemos visto, el azúcar, y á pesar de ser este cultivo propio de terrenos altos, hállase por ahora limitado á las costas y márgenes de los rios navegables. Usan el trapiche de piedra ó de madera, si bien algunos particulares poseen molinos de hierro movidos por el vapor.

Es, en suma, de condiciones tales la provincia que he monografiado cual pude, que el dia que exista el ferro-carril proyectado, singularmente la línea primera que parte de Manila por Dagupan á Lavag, con un ramal de San Fernando (Pampanga) á Iba, Zambales será una de las comarcas que mejor justifiquen la imperiosa necesidad de semejante breve y barata comunicacion. Enlazada entónces con las provincias del interior, su produccion aumentaria considerablemeute, la explotacion de sus maderas se fomentaria, y cultivaríase más

el café, para el que es apropósito su terreno montañoso.

Quiero cerrar estas líneas, que por su índole tienen que ser molestas y pesadas, con una esperanza de risueño porvenir: con los nombres de los pueblos que estarán favorecidos por el camino de hierro cuando el proyecto mencionado sea una verdad: Subic, Castillejos, San Marcelino, San Antonio, San Narciso, San Felipe, Cabangan, Botolan é Iba.

Ese bien y toda suerte de progresos deseo á Zambales, donde viví un año y de cuyos habitantes sin excepcion no tiene mi memoria sino un recuerdo agradable y tranquilo.

COSTUMBRES EN VISAYAS.

COSTUMBRES EN VISAYAS.

UN DUELO.—UN CASAMIENTO.

No estará de más que, ántes de entrar en materia, apunte aquí ligerísima noticicia geográfica de las islas Visayas (1), comprendidas en el segundo grupo de los tres en que algunos escritores dividen el Archipiélago, y las primeras que nues-

(1) *Pintados* ó *Bisayos*, de una palabra del país que significa lo mismo, llamaron los españoles á los habitantes de las islas situadas entre Luzon y Mindanao por tener la costumbre de pintarrajearse el cuerpo. Crawfurd (*Diccionario*, 339) dice que esta opinion no es muy exacta. Pigafet-

tros soldados descubrieran y conquistaran en 1521.

Sus provincias y distritos más importantes son: Cebú, Bohol, Samar, Leite, Ilo-ilo, Antique, isla de Negros, distrito de Escalante, comandancia de Romblon, Capiz y distrito de la Concepcion; perteneciendo, además, á este grupo de las Visayas las islas adyacentes Sibuyan, Banton, Tablas, Bantayan, Danis ó Da-

---

ta no cita tal hecho; sin embargo, dice, pág. 80: "Egli (*il re da Zubu*) era... *dipinto in differente guisi col fuoco.*"— Purchas (*Pilgrimage*, fól. 1, 603), dice tambien: *the king of Zubut had his skinne painted with a hot iron peusill*;—y Morga, fól. 4: "traen todo el cuerpo labrado con fuego."— Segun esto, parece que debemos creer que, así como los Papnas, usaron el adorno de hacer dibujos en la piel quemándosela; Morga, sin embargo, en un lugar de su obra afirma que (fól. 138) se diferencian de los habitantes de Luzon por tener el pelo formando una coleta, segun la antigua usanza española, y pintarse el cuerpo, pero no el rostro, con variados dibujos. Esta costumbre, que, segun parece, se ha extinguido desde la introduccion del cristianismo, pues el religioso Thévenot la menciona como cosa pasada, no puede darse como característica para la gente visaya: algunas tribus del Norte de Luzon la conservan aún hoy.— *Viajes por Filipinas*, de Jagor.

vis, Simara, Camote y Maestre de Campo al Noroeste y Nordeste, y Fuego y Siquijol al Sur.

Las islas de Samar, Panay, Negros, Leite, Cebú, Bohol y Tablas—pues no quiero ser más extenso,—miden respectivamente 236, 223, 163, 168, 104, 55 y 13 millas cuadradas; cantidad considerable que, unida á la de las islas que omitimos, suman un total cuya riqueza intrínseca es regocijo de propios y envidia de los extraños.

Su poblacion llega á tres millones de almas, y son sus productos, con ligeras variantes, los mismos que constan repetidamente en estas páginas al tratar de otros pueblos y de las islas Filipinas en general. Es notable el comercio que hacen las Visayas, sostenido principalmente por los mestizos, allí ricos, emprendedores y numerosos.

UN DUELO.

Soy yo algo incrédulo, por lo que neguéme á darlo como bueno, es decir, como exacto, á pesar de leerlo con mis propios ojos, y no una, sino varias veces.

No vaya por este preámbulo, un si es no es alarmante, á pensar el lector que se trata de una cosa del otro jueves; es de Visayas, y con el atenuante, en verdad necesario, de que no forma la costumbre de todos aquellos pueblos. Se refiere á uno sólo, segun me lo escribió un amigo por todo extremo servicial, y es digno de contarse, aunque guardando, por exigencia discretísima de la misma solícita amistad, la más profunda reserva en cuanto al nombre del pueblo.

No quiere mi amigo, residente en él hace la friolera de veinte años, que leido este libro

allá le atribuyan haberme venido con el cuento, y me parece que le doy gusto... Si despues de estos reparos y circunloquios no lo adivinan, ciertamente que no será por culpa mia. Para los que le conozcan y sepan su constante correspondencia conmigo, tan claro está como el agua.

Y basta de exordio.

Resulta, que cuando en N.—llamémosle así al pueblo en secreto—muere un indio ó una india, se reunen los parientes y amigos para rezar por su alma, operacion piadosa que dura nueve dias, los siguientes, como es natural, á la defuncion.

A la caida de la tarde del dia noveno tiene lugar el *duplo*; y *duplo* es lo que á seguida verá el curioso lector (1).

Cubren con una tela negra el testero de la principal habitacion de la casa, y forman un adorno á modo de dosel en cuyo fondo pitan como saben y pueden, ó bien las ponen de pa-

(1) Sabido es que la palabra castellana duplo significa lo que contiene ó se compone de dos veces una misma cosa.

pel recortado, diez ó doce calaveras. Elevan debajo de éstas una especie de catafalco inundado de luces, y cuelgan en todas partes cuantas estampas de santos tienen los parientes del que fué ó la que fué.

A las ocho en punto de la noche da principio el último rezo, que suele durar como una media hora, y desde el instante mismo de haber concluido es lícita la entrada en la casa mortuoria á todo el mundo, en prevision de lo cual han tendido ántes en el suelo buen número de petates; como si dijéramos, ponen sillas para que los huéspedes tomen asiento.

No hay, repito, en tan singular manera de sentir el dolor, tal ó cual privilegio para los parientes del finado. Reina entre los que acuden la más completa igualdad, por lo que se confunden sin distincion los propios y los extraños.

Tendidos, pues, los petates y acomodados en ellos los presentes, empieza una cena de morisqueta, plátanos y otras viandas no ménos sóbrias y digestivas. Terminada que es la saludable reparacion de las fuerzas estomacales, el más anciano hace de príncipe, y una india,

jóven ó vieja, que en ésta la edad es indiferente, de princesa. En derredor de aquél se sientan seis ú ocho hombres, é igual número de mujeres en derredor de ésta. Los tales indios reciben el nombre de *bellacos*, y el de *bellacas* las indias.

A la cabeza del corro y superior á todos en categoría, colócase otro indio diestro en el juego, á quien titulan *dueño de jato* (1); y una vez cada cual en el sitio que le corresponde, dá comienzo el *duplo*.

El *dueño de jato* dice pomposa, grave y solemnemente dirigiéndose al príncipe, á la princesa, á los bellacos y á las bellacas, mientras los demás circunstantes, atentos al desempeño del *duplo*, no pierden un movimiento ni una palabra.

—En la calle de... todos mis bellacos y bellacas mataron.

—No hay tal *dueño* — contestan los aludidos.

---

(1) Así llaman al becerro en algunas provincias de España; Galicia, Leon y Santander, entre otras.

—¿Pues quién mató?—preguntó el *dueño de jato*.

—Mató tal ó tales bellacas—responde uno cualquiera de los bellacos.

—No es cierto—contestan aquéllas.

—¿Pues quién mató?—insiste el *dueño de jato*, más sério que la seriedad misma.

—Ese bellaco—dice una, eligiendo, por lo general, al que más aprecia.

Al llegar aquí el bellaco designado no tiene más remedio que echar un *duplo*, es decir, improvisar una copla, la cual suele ser tan poética é inspirada como supondrá desde luego el que leyere, advirtiendo, porque no estará de más advertirlo, que en dichas coplas ó *duplos*, sobre ser libre el tema á punto que casi siempre es alegre ó de batallas, hay verdadera licencia poética, pues unas veces acuden, estropeándolas sin miramientos, á relaciones de comedias ó romances del país, y otras á la improvisacion por todo lo alto.

Acúsanse unos á otros de la muerte, y de esta manera continúa el duelo hasta las mil y quinientas, sin que los actores del *jato* se fatiguen, ni los espectadores, que se chupan los

dedos de gusto, den la más leve muestra de cansancio.

Como todo, empero, no ha de ser tortas y pan blanco, si el acusado tarda en improvisar el acusador le sacude de lo lindo con un pedazo de tela que, al efecto, tuercen y retuercen hasta convertirla en un buen zurriago.

Así pasan la noche, y de esta suerte alivian la pena de la familia del pobre difunto.

Dígame por su vida el lector, ya que le he puesto al corriente de esta extraña costumbre, si no tenia yo razon para dudar, cuando leia la carta de mi amigo, de la exactitud de duelo tan singularísimo.

Y, sin embargo, es muy cierto.

UN CASAMIENTO.

Entendidos un prójimo y una prójima, inteligencia que se verifica allí como en todas partes, por la dulce intervencion del invencible Cupido, pasan las cosas á mayores si el enamorado vá con buen fin, y resuelven de acuerdo dar el gran paso: que el novio pida la mano de la novia.

No escoge aquél, como por acá se estila, á su padre, ó en su defecto á un pariente próximo para que solicite en matrimonio á la muchacha. Escoge á una de las personas más respetables del pueblo, con la que se encamina á la casa de los padres de la novia. Llaman éstos á la chica, y en presencia del interesado y de su padrino la interrogan desde luego y con la mayor lisura del mundo. Responde la novia que sí, aunque protestando del sentimiento que

le causa la separacion consiguiente del lado de sus padres, los cuales, á su vez, cumplido este requisito de pura fórmula dicen al novio que su elegida es pobre, que no tiene nada, que nada sabe y áun que es tonta de capirote, por lo que debe mirar bien el paso que pretende dar.

No es este discurso sino fórmula, como digo, pues naturalmente hay indias con pingüe dote, listas y hacendosas, pero jamás prescinden los padres de hacer la referida prevencion, insistiendo en ella una, dos y tres veces, añadiendo que el novio ha de saberlo así de antemano para que no se queje más tarde, y cuando no tenga remedio, de los defectos de su hija.

Perseveran en la peticion el novio y su padrino, y cuando el consentimiento está dado suenan á la puerta cohetes y música preparados por los camaradas del pretendiente. Suben otros á la casa llevando grandes bandejas de dulces, tabacos y buyos, y obsequian á los reunidos remojando el éxito del novio. Y entre tocatas de la música, estampidos de los cohetes, dulces y *tuba*—vino del país hecho de sávia de palma fermentada—en medio de tan

cordial regocijo convienen en el dia de la boda.

Verificado el casamiento en la iglesia cambia de traje la novia, y acompañada de un par de amigas recorre todas las calles del pueblo convidando á los parientes y amigos á la celebracion de su nuevo estado. Reunidos todos toman chocolate y bailan y cantan hasta el medio dia.

Si la novia es vírgen,—si no, no,—sácanla á que baile con el novio. Si su pureza es tal que puede con la del sol competir, los hombres arrojan y rompen á los piés de la pareja gran número de ollas y platos sin estrenar, con lo que significan la virginidad de la inocente muchacha.

Pagado este tributo á la virtud y á Terpsícore, tienden petates en el suelo y empieza el banquete, cuyos platos colocan de una vez, desde la morisqueta hasta los postres, costumbre que es igual en todos los pueblos de Filipinas, por lo que siempre se come frio.

Primeramente comen las mujeres, los convidados luego, y en último término los de la casa, sirviéndose nuevos platos en cada tanda

aunque en la anterior sobrare para todo el pueblo.

Quitan los petates, bailan y cantan otra vez y se improvisan coplas y romances. Los novios sudan el quilo víctimas de las bromas más pesadas y de las indirectas más directas, y cuando la palidez del crepúsculo anuncia que el dia se retira á otra parte, cada mochuelo se va á su olivo y el matrimonio á su casita, con lo que acaba la relacion de una costumbre que no carece de sencillez, encanto y poesía.

AVISOS DEL P. SANCHEZ.

EXTRAÑARÁ á muchos que yo, que he traducido *Las Provinciales* de Pascal y puéstoles un Prólogo que algunos en su dia calificaron de muy vivo, apadrine hoy en esta obra el trabajo político de un jesuita y me muestre conforme con casi todas las conclusiones y advertencias que contiene. Léanlo despacio, sin amor y sin ódio, las personas imparciales, y mucho me equivoco si no me dan desde luego la razon.

Es esto, en mi sentir, una prueba de imparcialidad á la que viene obligado todo escritor

de rectos propósitos. Censurar por sistema arguye, cuando ménos, supina ignorancia; dejarse llevar á sabiendas por la pasion, insigne mala fé.

No quiero engañar ni engañarme, sobre creer firmemente que la verdad debe ser ante todo el móvil único de los que al acierto se dirigen.

Pretendia yo decir algo respecto á la conducta que las altas autoridades de Filipinas deben seguir en el desempeño de sus funciones en aquel pueblo por tantos motivos singular, y estimo como de perlas el feliz hallazgo de los *Avisos* del P. Alonso Sanchez que va á conocer el lector.

Superiores dichos *Avisos* á cuanto por mí mismo pudiera yo decir, y áun á lo que otros autores han dicho, no he vacilado en acogerlos y enviarlos á la imprenta para que formen como el término y remate de este libro, cuyo fin principal es ilustrar la opinion de los españoles peninsulares acerca de todo lo que á Filipinas hace referencia.

¿Incurro en flagrante contradiccion? ¿Dirá, por ventura, algun crítico avinagrado é infle-

xible que el privilegio por mí concedido á los *Avisos* del P. Alonso Sanchez significa un cambio en mis opiniones? ¿Se estimará, por el contrario, en lo que vale este testimonio de querer buscar lo bueno y lo útil cualesquiera que sean sus autores?....

Por ahora limítome á exponer que sigo siendo el mismo, esto es, que no me arrepiento de haber traducido *Las Provinciales* y que soy adversario de las doctrinas y los procedimientos de los continuadores de Ignacio de Loyola. Empero como esto no excluye que los célebres casuistas hayan hecho ó dicho algo aceptable, tampoco me acusaré jamás de la recomendacion que dirijo á los Capitanes generales de Filipinas de que sigan, poco ménos que al pié de la letra, los *Avisos* del jesuita alcarreño; *Avisos* tan acertados, que con peinar las canas de tres siglos parecen estar escritos para nuestros dias y nuestros hombres.

Y no insisto más.

Perdonen los lectores que no estén acostumbrados al estilo del siglo XVI, si los *Avisos* van tal y como de la pluma del P. Sanchez salieron. El saborcillo de época que tie-

nen es uno de sus méritos más singulares, y fuera heregía literaria atentar contra la integridad de su seca y avellanada fisonomía.

Achaque disculpable en un aprendiz de bibliófilo.

AVISOS

que dirigió el Padre Alonso Sanchez, de la Compañía, al Sr. Gomez Perez Dasmariñas, elegido Gobernador de Filipinas (1).

«Las cosas que se me ofrecen, debe Vuesaseñoría ser servido de advertir, son las siguientes, sacadas más de la experiencia de lo particular de aquel Gobierno, que de las reglas generales de este menester, de que hay muchas en los autores de políticas y historias, donde Vuesaseñoría, como tan discreto, sabrá tomar lo que le conviniere.

(1) Véase al final la *Nota* 7.ª

»*No cargar de familia, criados, ni camaradas,* porque llegados que son á Manila es de gran embarazo, y áun estorbo para el Gobierno, la obligacion en que el Gobernador se halla de adelantarlos, y suelen dar no poco que sufrir: uno de los antecesores de Vuesaseñoría, que fué muy cargado de este género, murió allá de afligido; y al revés otro, que se descargó en Mexico de obligaciones, estuvo en su gobierno bien hallado y quisto.

»Forzoso es que quien va á gobernar á Filipinas, procure pase con él mucha gente, y particularmente algunos soldados de suerte, y bien nacidos, porque de estos se pueble aquella ciudad y conserve la república; mas el Gobernador no conviene se haga cargo dellos, por el inconveniente dicho, sino que pasen á su riesgo y costa, y atenidos más á su proceder que al favor del Gobernador. Lo que se puede hacer con los tales, es que pasen acomodados en las plazas de capitanes, alféreces, y otros oficios de la gente de guerra que siempre los Gobernadores llevan de socorro. Y para esto es menester en Mexico saber granjear al Virey, y dexarle muy gustoso, y conservarle

así todo el tiempo del gobierno, porque depende totalmente el de Filipinas de los socorros de la Nueva-España, que siempre serán mexores si los Vireyes están gratos.

»Asímismo es necesario *ahorrar Vuesaseñoría desde que saliere desa Córte* de fausto y aparato, que le obligue á gastos crecidos, porque el camino es largo y de un año, por varias tierras y mares, y si el gasto no es muy ceñido, llegará el Gobernador á Manila tan gravado de deudas, que en mucho tiempo no se vea libre dellas; y para salir desta carga, podria ser querer valerse de la mercancía y trato ú otras industrias prohibidas, con que pierde el Gobernador el crédito que ha menester de limpio y desinteresado.

»Llegado que sea Vuesaseñoría con el favor de Dios á su Gobierno, debe poner los ojos más en el fin y remate dél, que sea honroso y á satisfaccion del Rey y gusto de Vuesaseñoría y de sus cosas; que no en los principios huecos que al cabo no producen nada, ó si producen son espinas, y por eso el Espíritu-Santo dice: —«que el ir á sembrar, ha de ser llorando y sin ruido, para que la buelta sea cantando y con

muchos manojos.»—Y así, por amor de Nuestro Señor y de mí (pues me debe algo Vuesaseñoría) se disimule, y vaya y entre en el gobierno á la callada y sin fausto ni novedades. *Y no dé muestras luego de quererlo mudar todo.*

»Antes si algo de lo que halla entablado le pareciere mal, lo dexe correr así por algun tiempo, y al descuido ir notando lo que pide remedio, y á su tiempo, que será despues de tomado bien el pulso á la tierra por algunos meses (y áun año ó años si fuese necesario) ponerle, que con este tiempo verá Vuesaseñoría primero lo bueno y lo malo, y sabrá comparar lo uno y lo otro y escoger lo mexor, y excusará el que le tengan por arrojado, ni ligero, barranco de que por maravilla se escapa ningun Juez superior.

»La llaneza y afibilidad y urbanidad del que gobierna con sus súbditos, roba mucho los corazones, y es una gran industria para irlos penetrando, y descubrir el fondo de cada uno; pero esta llaneza y afabilidad ha de ser con tal temple y moderacion, que no desdiga de la autoridad del puesto, de suerte que nunca se dexe despreciar de nadie, y si para mantenerse con

esta autoridad fuere menester usar de algun género de reprension, sea más con la mesura y composicion del semblante, que con desdenes ni otros ademanes poco considerados, que agravan y enconan mucho las cosas: y si eso no bastase y fuese menester usar de otra demostracion ó castigo mayor, sea con mucha dureza y despues de muy considerado y tentado. Tambien es muy necesario á los principios *oir de tal manera á todos y recibir sus ofrecimientos y avisos*, que no se pegue más á unos que á otros, de suerte que no se le conozca favorecido á quien se arrime, y ménos se sujete á quien le lleve por donde quisiere. Porque estas prendas de favor ó amistad, que se meten al principio del gobierno, cuando uno no conoce bien ni tiene la experiencia necesaria de las personas, suelen ser causa despues de muchos inconvenientes, y quitan al Gobernador el desahogo y libertad de que ha menester para hacer el servicio de Dios y del Rey.

»Si llevare Vuesaseñoría de acá comision para visitar ó tomar residencia á su antecesor, ú otros ministros mayores, sea con blanco de cumplir primeramente con la conciencia, y dar

satisfaccion al comun y á los particulares agraviados, en lo que hubiere lugar; pero por otra parte procure proceder sin rastro de pasion, ni áun de imperio, apartándose del inconveniente en que dan algunos Visitadores ó Jueces de residencia, que es granjear el nombre de justicieros, extremándose con los antecesores, ó iguales en el puesto. Los efectos que obrare la justicia y rectitud, entiendan las partes que es forzado della, y no por otro motivo; que demás que esto es conforme á la voluntad de Dios, es tambien gran prudencia para no cobrar Vuesaseñoría enemigos, que despues en México ó España le hagan la guerra. Y torno á advertir á Vuesaseñoría, que ni disimule cosa contra la conciencia y obligacion de Juez, ni envie á ningun personaje de estos desabridos que se puede hacer justicia usando con ellos de mucha urbanidad y cortesía, y dándoles á entender que lo que se hace ó hubiere hecho ha sido forzado de la obligacion del oficio.

»Con los propios vecinos y moradores de Manila y sus islas guarde tambien Vuesaseñoría esta regla en su tanto en todo el discurso de su gobierno, que es regla de la Divina Sabidu-

ría que dispone las cosas de cabo á cabo, por una parte con mucha eficacia y por otra con suma dulzura y suavidad.

»Advierta Vuesaseñoría que va á una tierra y á gobernar una gente, que dista cinco mil leguas del Rey y del Papa, causa de que algunos se quieran tomar más mano de lo que deberian, y quieran parecer más señores de lo que pide su calidad y grado, y que es menester gran maña para no cobrar enemigos ú opuestos, que todo se lo contradigan y adicionen, ó dar en el otro extremo de acobardarse, y condescender demasiado contra la autoridad y obligaciones del oficio y áun reputacion y conciencia.

»Para remedio desta y otras dificultades de aquel gobierno:

»Lo primero es holgar mucho de Dios, y tener algunos ratos de retiramiento para encomendarle las cosas y considerarlas; pues David con mayores ocupaciones lo hacia, y la prudencia dicta que se tome tiempo para rumiar las determinaciones y ejecuciones y no caminar á bulto en ellas. Segundo tener buenos consejeros, y oirles, áun á todos, y fiarse de pocos.

»Con el Obispo, vaya Vuesaseñoría prevenido que ha de tragar mucho, no por la persona, que es un santo, sino por el concurso de los oficios, que luego hay encuentros y notas sobre las cortesías, las provisiones, los dependientes y encomenderos y sobre la jurisdiccion. Ruego á Vuesaseñoría mucho quiebre algo de sí por la paz; pero de manera que no pierda de su autoridad, de suerte que si cede en algo, sea dando á entender que es por amor á la paz, y reverencia á la Iglesia; y que cuando convenga sabrá tomarlo. El tener Vuesaseñoría al Obispo por amigo le estará bien, y mal lo contrario, por la libertad que á veces ocasiona la dignidad en censurar de palabra y por escrito. El presente es, como he dicho, un santo, y le granjeará Vuesaseñoría fácilmente, dándole cuenta de algunas cosas, particularmente concernientes al estado eclesiástico, aunque alias no fuese menester, para que él entienda se hace caso de su persona y consejo.

»Con los religiosos y clérigos procure Vuesaseñoría mucho el tenerlos ganados con las demostraciones de respeto y veneracion que pide su estado; y es bien que vean los seculares es-

pañoles y indios para que con el ejemplo del Gobernador los honren y estimen. Pero tambien con estos se necesita de tiento en no darles mucha entrada, y conocer bien primero los sujetos, porque hay de todo, y casi ninguno deja de tener particulares dependencias.

»A quien Vuesaseñoría ha de favorecer mucho es á los Ministros y gente de sueldo, así de guerra como de mar, por lo mucho que se necesita dellos, y los grandes trabajos y necesidades que pasan comunmente, que se alivian con el buen trato y despacho del Gobernador, con cuyo favor acuden alegremente á lo que se les manda, sin que por la afabilidad con sus soldados pierdan los Capitanes generales nada de su autoridad, pues si son soldados y están en esa opinion, ya se sabe que han de castigar sin dispensacion cualquier falta contra la disciplina militar.

»Sobre todo, mire Vuesaseñoría que la razon principal por que Dios y el Rey le envian á aquel gobierno, son los indios; y que caerán sobre su alma de Vuesaseñoría los agravios que recibieren en su tiempo de cualquiera persona sus súbditos. Y para que Vuesaseñoría esté

advertido, y se lo encargue mucho, diré aquí los estados de las personas de quien comunmente suelen ser agraviados.

»Los Alcaldes mayores y Corregidores, y sus tenientes, Escribanos, Alguaciles y otros ministros de justicia, así en los derechos de los pleitos, como en la cobranza de lo que les contribuyen de sustento, que muchas veces lo toman á menosprecio, y ó mal ó nunca pagan, y los ocupan en su servicio y hacienda.

»Los encomenderos y sus cobradores, por los engaños que suele haber en la misma cobranza y en las provisiones para su sustento, á vuelta de las cuales les cargan otras muchas cosas. Y sin esto el contrato y mercancía, que con grandes ventajas suyas con todos quieren entablar.

»Los soldados ó marineros que van á la saca de las personas para los servicios personales, y de los géneros para los reales almacenes; y en una palabra, de cualesquiera españoles, áun los mismos eclesiásticos y Ministros de doctrina, que á veces por la pobreza en que se hallan, ó por deseo de acomodar iglesias y habitacion, y hacer huertas y sementeras, se

pasan algo de la raya, y hacen agravio á los indios.

»Y asímismo los Fiscales y oficiales del Juzgado eclesiástico; y aunque esto toca al Obispo, es necesario que Vuesaseñoría esté á la mira. Los mismos Protectores y Sota-Protectores, que se les señalan, no sé á veces cómo cumplen con la obligacion de su oficio. Hasta dellos mismos es menester defenderlos, porque los principales cabezas y Gobernadores hacen muchos agravios al pueblo de su propia nacion.

»Los chinos y otros infieles que bienen de otros reinos, y con ocasion de la mercancía se entremeten con los indios, y fuera de los daños temporales y engaños, les pegan sus malas costumbres y embustes gentílicos. De todas estas raíces y suerte de personas se originan muchas suertes de agravios para los pobres indios, y por consiguiente muchos peligros de conciencia para el alma de Vuesaseñoría; pues como he dicho, á esto principalmente le envia S. M. que Dios guarde.

»Las cosas de la guerra Vuesaseñoría las tiene tan entendidas como yo poco practicadas, y así escuso el hablar en ellas. Sólo digo que la

guerra de los indios y otros enemigos de la tierra, es muy diferente de la de Europa, por lo cual es menester echar mano de cabos versados en ella; y que la guerra de mar es la que principalmente corre en Filipinas. Y así la prevencion continua de bajeles, pertrechos y artillería, es lo que ha de tener desvelado á un Gobernador de Filipinas; y que los aprestos de las naos de la carrera de Nueva España, en que le llevan los socorros, sea muy con tiempo y con los mejores cabos y pilotos que ser pudiere, que en Manila el alivio del Gobernador y toda la república está en que los socorros no falten, ántes lleguen temprano.»

(*Labor Evangélica, misterios apostólicos de los obreros de la Compañía de Jesus, fundacion y progresos de su provincia en las Islas Filipinas.—Por el Padre Francisco Colin.*—Madrid, Imprenta de José Fernandez García. 1663.—En fólio.)

NOTAS.

NOTAS.

1.ª

EXPLICACION DE ALGUNOS NOMBRES Y PALABRAS QUE EN FILIPINAS SE USAN.

Abacá.—Filamento de la *Musa textilis*, que se emplea para jarcia, cordelería, tejidos, etc.
Alcalde Mayor.—Gobernador y Juez de primera instancia de una provincia.
Aplatanado.—Viejo en el país.
Babay.—Mujer india.
Bailujan.—Baile.
Barangay.—Grupo de 50 ó 60 familias dependientes de un Cabeza.
Bata.—Criado de pocos años.
Bolo.—Arma que así es cuchillo de monte como machete.

Buyo.—Un pedazo de nuez de Areca envuelto en una hoja de *pimienta-betel* (*Piper Betle*) untada con cal apagada.—Los indios lo mastican con deleite, recreándose en su sustancia, que es roja.
Cabeza de Barangay.—Concejal.
Caida.—Corredor ó galería de una casa.
Camote.—Batata (*Convolvulus Batatas*).
Capitan.—Gobernadorcillo.
Capitan pasado.—Ex-Gobernadorcillo.
Casa Real.—La en que vive el Jefe de una provincia.
Casangcapan.—Menaje de una casa y equipaje de una persona.
Castila.—Nombre que dan los indios á los europeos en general, y en particular á los españoles.
Catapusan.—Banquete.
Cimarron.—Igorrote, salvaje, el que vive en los montes.
Compañera.—Esposa y querida indistintamente.
Cuadrillero.—Guardia del Tribunal.
Cuartas.—Dinero.
Chá.—Thé.
Chichirico.—Bonito, lindo, agradable.
Dagala.—Jóven soltera.
Directorcillo.—Secretario del Tribunal.
Gobernadorcillo.—Alcalde de un pueblo.
Guinara.—Tejido de abacá.

Matandá.—Viejo.
Morisqueta.—Arroz cocido con agua y sin sal. Es el pan de los indios.
Mediquillo.—Curandero.
Nipa.—Género de planta de la familia de las pandaneas, creado para clasificar una palmera de las Filipinas, cuyas hojas, de unas dos varas de largo, emplean los indios para cubrir sus cabañas y otros usos.
Nipis.—Especie de tela que se fabrica en las islas Filipinas, y áun en Madagascar, con el hilo extraido del corazon de la nipa y que conserva siempre un color pajizo.
Paipay.—Abanico.
Pare.—Nombre que dan los indios á los frailes.
Parejo.—Igual, lo mismo.
Patay.—Muerto.
Polista.—Trabajador obligatorio y gratuito para obras públicas.
Polos.—Trabajos obligatorios y gratuitos para obras públicas.
Principalía.—Las personas notables de un pueblo.
Remontarse.—Irse á los montes, vivir salvaje como los cimarrones ó igorrotes.
Salacó ó Salacot.—Sombrero indígena de Filipinas. Es un segmento de forma esférica hecho con tejidos del país.
Sapa.—El buyo mascado.
Taho.—Hombre indio.

Tapis.—Sobrefalda sujeta en las caderas. La usan las indias.
Tuba.—Sávia de palma fermentada. Es el vino de los indios.
Tribunal.—Ayuntamiento.
Vago ó *Bago.*—Europeo recien llegado á Filipinas.

2.ª

«*Zambales.*—Aunque en los primeros tiempos el misionero Franciscano Fr. Sebastian de Baeza recorrió esta provincia predicando el Evangelio, y aunque ya la habia conquistado el infatigable Juan de Salcedo más con su generosidad que con sus armas, no se establecieron las misiones sólidamente hasta que en 1584 llegó de Méjico una nueva remesa de Agustinos. Fr. Estéban Marin, el que luego fué asesinado en Ilocos, fué el primero que aprendió la lengua tina ó zambal. El ser esta provincia montuosa y de difícil comunicacion, la tuvo retrasada y no hubo más mision que esa y la de Mariveles, hasta que los PP. Recoletos,

que tenian ménos atenciones que los Agustinos, y por consiguiente más abundancia de personal, se hicieron cargo de su administracion, reduciendo á los cimarrones y negros aetas, de que aún quedan algunos sin bautizar. Han hecho algunos pueblos muy lindos tirados á cordel, y entre ellos tiene fama el de Sarapsap.»

(*Apuntes interesantes sobre las islas Filipinas*.—Anónimo.—1870.)

3.ª (1)

«ZAMBALES.—La más occidental de las provincias de la isla de Luzon; forma una alcaldía mayor de ascenso, cuyo jefe reside en el pueblo de Iba, cabecera de la provincia, y tiene á su cargo todos los ramos en la adminis-

(1) Prescindiendo de los defectos de redaccion que tiene este artículo del *Diccionario* del P. Buceta, advierta el lector que los errores de que adolece quedan rectificados en el cuerpo de la presente *Monografía*.

tracion pública. En lo eclesiástico pertenece al arzobispado de Manila. Hállase entre los 14° 45′ latitud, situacion de la punta de Sanpaloc, y los 16° 24′ id., extremo Norte de la isla Purra en la banda occidental del golfo de Lingayen, adscrita á esta provincia, y entre los 123° 20′ longitud, donde se encuentra la punta Pedregales, extremo N. E. en la provincia, y los 124° 4′ id. donde se encumbra el pico de Subig. Confina por el S. con la provincia de Bataan, antigua jurisdiccion de Mariveles; por E. con la de la Pampanga y la de Pangasinan, á la que antiguamente pertenecia el territorio de la de Zambales; por N. E. con la de la Union, en el golfo de Lingayen, cuyo mar forma las costas de ambas provincias, y por O. con el mar de la China. La historia franciscana describe perfectamente esta dilatada costa de la provincia en esta forma:—«Desde la punta de Bolinao prosigue la costa al S. donde se encuentran la punta de Agna, punta de Payo, isla de Culebras y las Dos Hermanas. Y por entre estas tres islas se encuentran las dos ensenadas, una que forma la punta de Payo, y la otra que forma la punta de Masingloc, ámbos buenos surgidores y resguardados por todos los vientos, salvo el vendabal, á que está descubierto. Desde el cabo de Bolinao hasta el de Masingloc, costeando al S. O. á 9 $^1/_2$ leguas, está la playa Honda ó Paynaven, bien conocida

de los navegantes, y en esta dicha costa se hallan tres bajos distantes de tierra como una legua y distante uno de otro 4 $^1/_2$ desde el del N. al del S. Desde playa Honda se camina el rumbo de S. E. para llegar á la punta de Capona; y á la del Fraile se le dá la vuelta al S. E. para entrar en el puerto de Subit, cuya boca hace N. E. S. E., y tiene de ancho como 1 $^1/_2$ legua, y busca esta ensenada 12 leguas, ensanchándose en lo interior de ella hasta 3 $^1/_2$ leguas. En medio de la boca, y siguiendo el rumbo derecho, hay tres islotes en fila, distante uno de otro 1 $^1/_2$ legua, que viene á hacer $^1/_2$ que corta la ensenada á lo largo, y aquí acaba la provincia de Pangasinan y empieza la jurisdiccion de Mariveles desde Mozong.»—El territorio de esta provincia es una extensa faja que se dilata siguiendo la falda de los montes zambales, que corren del N. N. E. al S. S. E. por más de 20 leguas: esta cordillera deslinda la provincia que nos ocupa y las de la Pampanga y Pangasinan, marcando el límite occidental de éstas y el oriental de la primera, hasta que por el S. penetra por el centro de la provincia de Bataan á formar en su extremo meridional las encumbradas montañas de Mariveles, y por el N., internándose en la misma provincia de Zambales, vá á terminar en el cabo de Bolinao. Estos montes son los que han facilitado por sus extremos la for-

macion del espacioso golfo de Lingayen á una parte, y la hermosa bahía de Manila á otra, resistiendo á la accion de las aguas que ha formado estas dos considerables incursiones. No es mucha la espesor de estos montes, aunque son bastante encumbrados y fragosos; entre ellos y la playa se extiende un terreno bastante á mantener más de 100.000 almas.

Los montes se hallan cubiertos de toda clase de árboles, entre los cuales crecen muchos cuyas maderas son muy estimadas: entre ellas se ven diferentes géneros de palmas y bejucos con que los indios construyen sus casas y hacen otras cosas. Tambien hay en otros montes búfalos, venados, jabalíes y otras especies de animales: abundan la cera y miel elaborados por las abejas silvestres. Las costas abundan en pescados, y en ellas se recoge algun ámbar: el puerto de Subig es uno de los mejores de las islas. Entre los montes y el mar hay hermosas tierras que producen arroz, trigo, añil, azúcar y todo género de legumbre y pastos propios del Archipiélago.

El primero que descubrió la provincia de Zambales fué Juan de Salcedo. Conquistada Manila, y con ella las provincias inmediatas, determinó este infatigable militar reconocer el N. de la isla. Armó á sus espensas una espedicion, y el general Legaspi le dió 45 soldados, con los que salió de Manila el 20 de Mayo de

1572. Al tercer dia de navegacion llegó á Bolinao, donde encontró un Champauy de Sangleyes que habian cautivado á un principal y otros indios para llevarlos á Olnisa. Juan de Salcedo quitó á los chinos estos cautivos y los puso en libertad. Los indios, que no estaban acostumbrados á estas generosidades, se prendaron de tal modo de esta accion de los españoles, que se hicieron voluntariamente vasallos del Rey de España. De allí á tres años consta de la historia que el sargento Mozones andaba por esta provincia recogiendo sin duda el tributo de los naturales. Los PP. Agustinos emprendieron los trabajos de su evangelizacion, estableciéndose en las dos extremidades de sus montes Bolinao y Mariveles. Despues entregaron estos pueblos á los PP. Recoletos, quienes fueron desde ellos reduciendo poco á poco todos los indios de la provincia que eran montaraces, de modo que ya son en muy corto número los que faltan por convertir. En el año de 1578 se les quitó esta administracion, asignándoseles en cambio la de Mindoro, y dandose la de Zambales á los Dominicos; pero les fué devuelta sin que por esto se les quitase la referida isla. En el gobierno del Sr. Basco renunciaron esta administracion con el pueblo de Mariveles y se pusieron clérigos indios, no sin que se cometiesen algunos errores en esta disposicion.

Los indios de Zambales tienen un dialecto particular, aunque semejante á los demás de las islas. Ya en tiempo de la conquista tenian escritura y habia entre ellos algunos poetas enteramente semejantes á los Tagalos, con quienes se identificaban en usos, costumbres, casamientos y religion; eran, con corta diferencia, del mismo ingenio, bastante tardos para comprender las ideas abstractas. Para mantener la paz de los naturales y tener á raya las invasiones de los cimarrones negros, igorrotes y otras varias gentes del interior, se construyó una fortaleza, de la que habla la historia franciscana en el capítulo 38 de la parte 1.ª, libro 1.º, en estos términos:—«La fuerza de Playa-Honda ó Real, que es de Paynaven, demora en la provincia de Pangasinan, distante de Manila 17 leguas á su NE., 40 del O. de San Bernardino y latitud 15º,10. Esta fuerza es de piedra, de 28 brazas en cuadro por fuera y 24 ½ de circunferencia por dentro. Su puerta mira al O. hácia el rio de Paynaven, y distante de él 6 brazas y media; está la costa al NS. 19 brazas: tiene su fortificacion, artillería y guarnicion, y es bien necesaria así para conservar la paz de los naturales zambales, como para impedir las continuas invasiones de cimarrones negros, igorrotes y otras varias naciones bárbaras de tierra adentro.»—El R. P. Fray Joaquin Martinez de Zúñiga decia en princi-

pios del presente siglo lo siguiente acerca de esta fortaleza:—«En el dia es poco necesaria esta fuerza, porque son muy pocos los indios infieles, los monteses y los negritos. En la provincia de la Pampanga he visto que una estacada de caña basta para contener sus excursiones. Podia servir contra los moros; pero felizmente la provincia de Zambales es poco acosada de estos piratas. Su situacion á lo largo de una costa brava, bátida de las olas de alta mar, ofrece pocas comodidades á los rateros, que siempre quieren tener huroneras donde meterse.»—Veamos todavía cómo sigue aquel ilustrado escritor hablando á este propósito de la provincia que nos ocupa:—«Sin embargo, estos enemigos causan perjuicios á los zambales porque no pueden llevar en balsas ó bancos las ricas maderas que producen los montes, ni hacer el comercio de Manila en embarcaciones pequeñas, pues están expuestos á ser cautivados al doblar la punta ó entrada de la bahía de Manila; por esta causa la provincia es pobre y poco comerciante; la cera, la brea, el ámbar, la tapa de venado, el bejuco y maderas exquisitas, es preciso venderlo todo á traficantes que lo compran á un ínfimo precio para conducirlos en buques mayores.»

(*Diccionario geográfico* del Padre Buceta. Tom. II.—1850.)

4.ª

«Donde halló el hombre de Dios—*se refiere el historiador al Padre Domingo Perez, asesinado despues por los zambales*—la mayor oposicion á su alta empresa, fué en la reduccion de Masingloc, donde residia el *Bayoc* ó gran sacerdote de toda la provincia de Zambales, que autorizaba á los demás para hacer sus sacrificios al demonio. Como el siervo de Dios estaba ya perfectamente enterado de lo que este hombre satánico hacia por establecer secretamente el culto de los génios infernales, llamó desde luego á su presencia al gran ministro de los ídolos y le reprendió severamente por el abominable oficio que ejercia contra las leyes civiles y religiosas de la nueva sociedad en que vivia. En vano pasó de la reprension al buen consejo; en vano apeló á la razon y al buen sentido para convencerle de lo absurdo de sus abominaciones y creencias idolátricas; en vano, en fin, pulsó con diestra mano los resortes más

profundos del corazon y la conciencia; aquel hombre, empedernido en su maldad é inspirado solamente por las negras potestades del abismo, no podia avenirse á renunciar un oficio lucrativo, del que dependia, por desgracia, todo su prestigio y su riqueza.

Entónces, bajando de lo alto el espíritu de Dios sobre el santo misionero, pasó de los discursos á las súplicas, y postrado en el polvo humildemente, besaba con lábios puros las abominables plantas del *Bayoc* y las regaba con sus lágrimas para ablandar su corazon, ya que no habia podido convencer su inteligencia. Empero el corazon de este mónstruo era aún más inaccesible que su tenebroso entendimiento.

La resistencia del *Bayoc*—dice un cronista—y la actividad del misionero en perseguir la idolatría, dieron ocasion á algunos de aquellos pérfidos idólatras á presentarse en Manila para acriminar de calumniador á este ministro del Señor, forjando un recurso infame en el que, despues de negar la idolatría, decian que el Padre Perez mancillaba su honor. Esta querella falaz de los zambales se dirigia al Gobierno de Manila cuando estaban más acaloradas, por desgracia, las ruidosas competencias entre la Real Audiencia y el arzobispado de Manila, y no eran entónces las circunstancias más propicias para que la voz de la verdad se pudiera abrir paso hasta el Gobierno, á través de la confu-

sion y del estruendo de aquellos dias nefastos.

La mentira y el error triunfaban algunas veces de la verdad silenciosa, porque eran más atrevidos para lanzarse á probar un triunfo efímero en aquel mar tempestuoso de las pasiones humanas. Mas el comandante de la fuerza de Paynaven, que no podia dudar de la verdad de lo que veia con sus ojos, luego que supo la infamia de aquellos falsos cristianos y verdaderos idólatras, pasó un oficio al Gobierno confirmando la existencia del mal que el Padre Perez lamentaba, y pidiendo la prision de los traidores que se habian presentado contra el Padre misionero atestando su recurso de mentiras y calumnias. En vista de una comunicacion tan importante, fueron inmediatamente detenidos por el Gobernador los exponentes, que aún estaban en Manila; y sabida en Masingloc esta circunstancia, entregaron los apóstatas ciento y cincuenta instrumentos idolátricos, quedando así más patente la verdad y la razon del misionero. Entónces el mismo jefe volvió á oficiar al Gobierno, manifestándole, al caso, que ya podia dar por libres á los presos y por terminado su proceso en este asunto.

Desairados los idólatras en su recurso al Gobierno contra el misionero, é irritados más aún por habérseles probado el cuerpo del delito, que negaban en su instancia, decidieron vengarse á todo trance del inocente religioso, y se con-

juraron contra él armando asechanzas á su vida. Inspirados por Luzbel y por el ódio infernal que ardia en su pecho, tuvieron un conciliábulo secreto en Balacbac, en donde pronunciaron, fementidos, el fallo irrevocable de su muerte precisamente en ocasion en que el venerable religioso estaba ausente y muy ageno de que se maquinaba en la mision contra su vida. Calignao, hombre feroz y perverso que resumia en su persona los ódios y las venganzas de todos los conjurados, se encargó de consumar el atentado, como lo verificó efectivamente, vertiendo la sangre de aquel mártir, víctima de su impiedad y de sus iras. Otros seis religiosos de la órden murieron tambien poco despues de una misma enfermedad, con todas las apariencias de un envenenamiento preparado por aquellas hordas fementidas.

Eran necesarias, en efecto, estas víctimas sin mancha para atraer las bendiciones del Altísimo sobre aquella mision atribulada, y fuesen hostias pacíficas que moviesen á piedad al Dios de toda justicia, para sacar á aquellos infelices del abismo en que yacian, ilustrando al fin su mente con los rayos esplendorosos de su gracia. Desde entónces acabó verdaderamente el reinado de la idolatría en aquellos pueblos, y vióse crecer por todas partes el árbol frondoso de la fé, como la planta que nace junto á la corriente de las aguas. Con la su-

15

persticion abominable, huyeron tambien aquellos vicios que tan profundas raíces tenian, desgraciadamente, en el corazon de aquellos pueblos. El asesinato, la embriaguez, la poligamia, todas las abominaciones, finalmente, que detesta horrorizada la misma naturaleza, desaparecieron como por encanto de aquella mision dichosa, y los que poco tiempo ántes sólo tenian de cristianos el bautismo, aparecieron al punto como verdaderos hijos de la fé, asistiendo fervorosos á la misa, rezando con devocion su rosario cuotidiano, y obedeciendo sumisos á todas las inspiraciones de la gracia, que les hablaba al corazon por la poderosa voz del misionero. Fué tan extraordinaria, en efecto, la mudanza de costumbres entre aquellos moradores, que los mismos religiosos estaban admirados de este cambio radical en sus neófitos; y no podian ménos de confesar que la mano de Dios andaba allí, al verlos convertidos á la postre de lobos hambrientos y rapaces, en mansísimas ovejas y corderos.»

(*Historia de los PP. Dominicos en las islas Filipinas.*— Tomo III.)

5.ª

«Entretanto avanzaban los años del Señor de 1680, y se celebraba la Congregacion que presidiera el Padre Fray Baltasar de Santa Cruz, en la que se aceptaron las misiones de Zambales y la casa de Aparri, erigida bajo el título y advocacion de San Telmo. En las actas originales de este comicio religioso aparecen abrogadas las sustituciones de los votos. Tambien se hace mencion en estas actas de la mision de Palauig, fundada recientemente entre los indios Visayas. Esta noticia, harto oscura, segun se anuncia en las actas (porque ningun religioso de la Orden estaba ocupado á la sazon en el país de estos indios), la vemos concreta y aclarada por el Padre Salazar en la tercera parte de la *Historia*, ó sea crónica primordial de la provincia. Estaba situada en las faldas de los montes que alzan su frente brumosa en la extremidad de Cagayan, cerca del Cabo de Engaño, donde braman sin cesar los huracanes y los vientos.

Fundada efectivamente esta modesta mision por el celo infatigable del Padre Fray Juan Uguet, hácia los años del Señor de 1653, bajo la devota advocacion del angélico doctor Santo Tomás, hallábase reducida á unas cuantas rancherías habitadas, al decir de un narrador, por indios prófugos procedentes en gran parte del Bisaismo y del pueblo de Paranan. Los más eran apóstatas, segun afirman contestes algunos antiguos manuscritos, aunque tambien habia muchos infieles nacidos en aquellos montes, á donde no llegara todavía la irradiacion celestial del cristianismo. Esta mision, que aparece nuevamente en la escena religiosa como una vision del cielo para embellecer sus cuadros, habia ido creciendo y organizándose en el silencio de su infancia, y hallábase á la sazon en un estado floreciente.

Las muchas vicisitudes y diferentes peripecias de esta pequeña cristiandad se narran en una crónica de la manera siguiente:

«Los muchos cristianos de Bugay, con quienes tenian relaciones aquellos pobres neófitos, les ahuyentaron de allí: nuestros religiosos, sin embargo, procuraron reducirlos otra vez, y volvieron á reunir un gran número de ellos en el sobredicho sitio de Palauig; aunque tambien se descompuso la mision con motivo de las vejaciones que les hacia la tropa, enviada allí por el Gobierno para vigiar la nao que anual-

mente venia de Acapulco á las islas. Por esto la mision tuvo sus épocas favorables y adversas, porque por una parte los soldados vejaban á los neófitos, y por otra los de Bugay, con sus persuasiones, destruian lo que los religiosos con su celo edificaban. Posteriormente fijaron sus tiendas nómadas en un estero, ó valle estrecho, llamado Bavag, y de allí pasaron á Uangag, donde permanecieron muchos años bajo el cuidado del vicario de Bugay, á cuyo pueblo, al fin, fueron agregados.»

Eran tan esquivos y montaraces estos grupos ántes de recibir la religion de Jesucristo, que al ver acercarse al misionero en sus jornadas apostólicas, huian á los montes inmediatos y se escondian espantados, como si fuera el religioso alguna vision maléfica. Acompañaba comunmente á los ministros de Dios un indio principal, cristiano antiguo, que llevaba de sirvienta á una pobre catecúmena muy conocida del salvaje y de los habitantes de la sierra, en donde tenian parientes y conexiones antiguas. Esta fué la mensajera predestinada por Dios para preparar á aquellos bárbaros á recibir sin temor al misionero, que sólo llevaba á sus hogares palabras de amor y de dulzura. Internada, en efecto, la doncella en aquellas selvas conocidas, logró abrir paso al misionero hasta las tribus remontadas, que, al fin, recibieron fervorosos la gracia de la regeneracion

de Jesucristo, así como la inspirada y valerosa catecúmena, que se bautizó á los pocos dias en la presencia de sus padres y de aquellas espantadas muchedumbres.»

(*Historia de los PP. Dominicos en las islas Filipinas.*—Tomo III.)

6.ª

«Las indias tienen buena estatura (1), magnífico pelo negro y grandes ojos oscuros; la parte superior de su cuerpo la visten con una camisa blanca de tela del país; esta camisa es á veces preciosa, de trasparente finura y blanca como la nieve. Desde las caderas llevan un vestido de muchos pliegues,—saya,—cuya parte superior—hasta la rodilla ó ménos, segun la moda—está cubierta por una sobre-falda os-

(1) *Viajes por Filipinas*, de F. Jagor.—Traducidos del aleman por S. Vidal y Soler.—1875.

cura—tápis—tan ceñida al cuerpo, que los pliegues de la vistosa saya salen de ella como los pétalos de la flor del granado de su cáliz. Las muchachas apenas pueden dar pasitos cortos, lo cual, unido á su mirada, fija en el suelo, les presta un gracioso tinte de modestia y pudor. Los piés, desnudos, lucen diminutas chinelas bordadas retenidas por el dedo meñique, que no puede entrar en ellas (1).

Las indias pobres usan sólo una saya y un camisolin tan corto, que á veces no llega á juntarse con aquélla. En las islas del E. las muchachas ya crecidas y las mujeres casadas llevan, además, un escapulario ó un relicario. Cuando, despues de bañarse, que suelen hacerlo con camisolin y saya, se ponen al sol para secarse, se trasparentan todas sus formas.

Unos pantalones y una camisa suelta, ambas prendas de basta *guinara* (2), constituyen, con el sombrero, el traje de los indios pobres. Las camisas de los ricos son, á veces, de costosas telas del país,—tejidos finísimos de la fibra de la piña, *Bromelia Ananasa*,—lisas ó con listas de seda. Tambien las hay de *jusi*,—seda de florete china,—que no pueden lavarse, y só-

(1) Este último detalle no es exacto con referencia á todas las provincias: á Zambales entre otras.

(2) Tejido de abacá.

lo sirven para una postura. El sombrero, llamado *salacot*,—un segmento esférico de tejidos indígenas,—sirve de paraguas y de quita-sol; úsanse algunos de gran valor con adornos de plata. Los principales tienen el derecho (1) de vestir una chaqueta de paño sobre la camisa..... Los indios elegantes se calzan zapatos de charol en los piés desnudos; lucen ajustado pantalon negro ó de rayas de vivos colores; encima una camisa de corte europeo, muy planchada y con muchos pliegues; en la cabeza sombrero de felpa y en la mano un bastoncito. Los criados, sirviendo la mesa de un banquete con su camisa por fuera y muy almidonada, tienen un aspecto extraño.....

Las mestizas visten como las indias; pero no usan tápis: las casadas con europeos llevan zapatos y medias. Algunas son de notable hermosura; cuando andan, parece que arrastran los piés; esto proviene de la costumbre de calzar chinelas (2) ....

Los mestizos, principalmente los de chino é india, forman la parte más rica y más emprendedora de la poblacion indígena...

....

(1) Lo mismo que los no principales; todo el que puede y quiere.

(2) Las hay, y muchas, en Manila singularmente, que andan sin tal defecto.

Las casas de tabla, ó sólo de caña y nipa (1), son sencillas y tienen una distribucion muy conveniente: para evitar la humedad, descansan sobre piés derechos; su parte inferior, cerrada con tablas ó cañas, sirve para cuadra ó almacen; están aisladas y tienen la misma construccion ligera que las habitadas por los indígenas en tiempo de Magallanes.........

La diversion favorita de los indios consiste en las riñas de gallos, á las que concurren con una pasion que debe extrañar á los extranjeros. Casi todos los indios frecuentan estos espectáculos. Muchos no salen de casa sin llevar en brazos su querido gallo; á veces pagan 50 y más pesos por uno, y lo colman de las más expresivas caricias. La aficion á las luchas de gallos puede llamarse un vicio nacional. Segun parece, la aclimataron los españoles ó los mejicanos (2),—así como los ingleses introdujeron el vicio nacional de los chinos: fumar ópio;—pero más probable es que la extendieran los malayos.»

(1) De esta última clase son casi todas las de la provincia de Zambales.

(2) Entiéndase que estos mejicanos eran de sangre española, criollos, pues los mejicanos indígenas no pudieron llevar á Filipinas una diversion que no conocian.

7.ª

EL P. ALONSO SANCHEZ.

Natural de Mondéjar (Guadalajara). Fué uno de los primeros jesuitas que pasaron á la conquista espiritual de las Filipinas desde Méjico (1581).

Recibió el encargo de ir á Macao á recabar el reconocimiento del Rey Felipe II, que acababa de unir á su corona la de Portugal. Macao era cabeza de la India oriental portuguesa. El P. Alonso Sanchez consiguió su objeto, por lo cual no tuvo reparo en hacer despues el mismo viaje (1583).

En 28 de Junio de 1586 se embarcó para España comisionado, muy contra su voluntad, por las autoridades de filipinas para exponer al Rey el estado de aquellas posesiones y los medios de mejorarlas. Tambien tenia el encargo

de pasar á Roma para representar á Su Santidad sobre los negocios espirituales. Hizo el viaje por Méjico, llegó á España y vió al Rey, quien nombró una comision (junta se llamaba entónces) que examinase las representaciones, memoriales, etc., que traia el Padre Sanchez, á quien oyó la junta. Entónces fué cuando, elegido Gobernador Gomez Perez Dasmariñas, le dió los discretos *Avisos* que copiamos.

En 1588 fué á Roma para cumplir la parte segunda de su embajada. Allí tuvo largas y frecuentes entrevistas con el Cardenal Aquaviva, general de la Compañía de Jesus, con los Cardenales y con el mismo Gregorio XIV. Hay testimonios del Papa honrosos para este jesuita alcarreño.

Otro Papa, Inocencio IX, le denominaba, con grandes elogios, embajador del estado eclesiástico y secular de Filipinas.

Habia entónces grandes dudas sobre si debia establecerse la Compañía en las Islas. Aquaviva encargó del dictámen al Padre Sanchez, quién lo dió, naturalmente, afirmativo, y en su virtud se erigió la casa de Manila en colegio.

Volvió á España con encargos importantísimos de Roma, en cuya virtud se celebró la 5.ª Congregacion. Murió en Alcalá en 27 de Mayo de 1593.

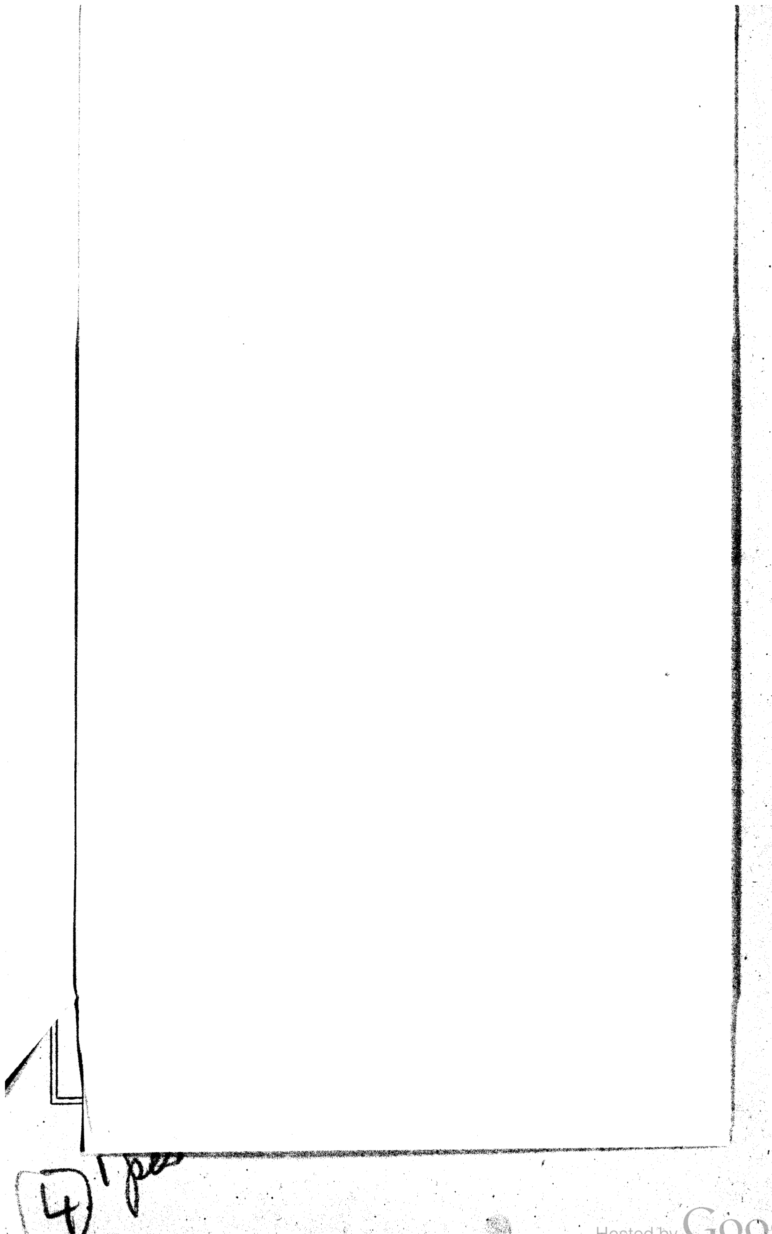
No hay ninguna obra suya impresa; pero

se tiene noticia de multitud de escritos, memoriales é informes sobre las cosas de Indias. Su parecer y opiniones hicieron algun daño á las pretensiones del célebre protector de los indios Fray Bartolomé de las Casas.

FIN.

ÍNDICE.

LÁMINA.



FRANCISCO CAÑAMAQUE

LAS ISLAS FILIPINAS

(DE TODO UN POCO)

REFORMAS.
LA NOVELA DE FILIPINAS: CANDELARIO.
MONOGRAFÍA DE ZAMBALES.
COSTUMBRES EN VISAYAS.
AVISOS DE UN PADRE JESUITA.

SEGUNDA EDICION

MADRID:

LIBRERÍA
DE FERNANDO FÉ
Carrera de San Gerónimo
núm. 2.

LIBRERÍA
DE SIMON Y OSLER
Calle de las Infantas
núm. 18.

1880

(4) 1 pes

RECUERDOS DE FILIPINAS.

(Está agotándose la edicion.)

La primera parte, que consta de 300 páginas en octavo, tiene los capítulos siguientes:

Prólogo del Excmo. Sr. D. Patricio de la Escosura.—La noche de mi llegada al país.—Un duelo como hay pocos y un criado como no hay ninguno.—Una boda y otras pequeñeces.—El pudor de los indios.—Una escuela.—Preguntas á un carabinero del país.—Un baile, y despues del baile un incendio.—El teatro de los indios.—De cómo yo, siendo Gobernador, metí en la cárcel á un rey.—Lo nunca visto ni oido.—Casos y cosas.—Más cosas y más casos.—Prosa y versos.—Una esquela de defuncion.—Los indígenas.—De la religiosidad de los indios.—La propiedad en Filipinas; pereza y abandono de los indios.—¿Qué es la familia en Filipinas?—El gobernadorcillo y los Cabezas de Barangay.—El cura indio.—El chino; el mestizo.—El fraile.—Los españoles en Filipinas; la chifladura.—Donde se ve la vida cursi que hacen en Manila las españolas y los españoles.—De la vida que hacen en provincias.—Consideraciones generales.

PRECIO: **10 reales.**

La segunda parte, que consta de 280 páginas en octavo, tiene los capítulos siguientes:

Defensa que puede servir de Prólogo.—La gallera; pasion de los indios por las riñas de gallos.—Historia de un gallo.—Rapto de una india de quince abriles por un indio de setenta inviernos.—Apuros en que se vió un mestizo por requebrar de amores á una andaluza.—Chifladura de un fraile aragonés.—Carta que dejó escrita este fraile ántes de dar con sus huesos en Paco.—¡¡¡Paco!!!—Los indios y la fotografía.—Un milagro en Filipinas.—El soldado indio pintado por un comandante *castila*.—El carabinero indio; los contrabandistas de por allá.—Los manileños.—Las tertulias en Manila.—Las mestizas.—Los aplatanados.—Los frailes en Filipinas.

PRECIO: **10 reales.**